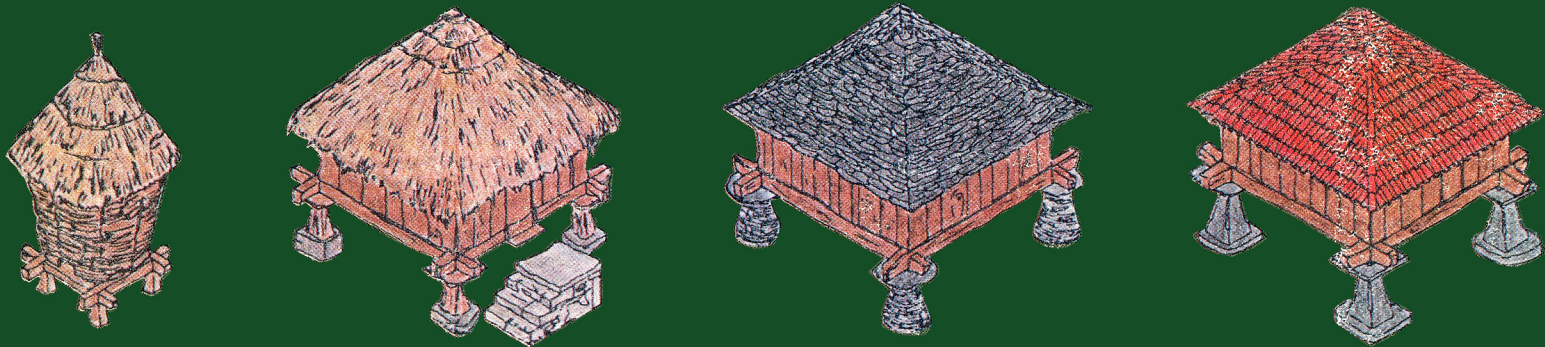


FLORENCIO COBO ARIAS  
MIGUEL CORES RAMBAUD  
MATILDE ZARRACINA VALCARCE

# Los hórreos asturianos Tipologías y decoración

---



PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE EDUCACION,  
CULTURA Y DEPORTES

# Los hórreos asturianos Tipologías y decoración



Este libro ha sido impreso y publicado por la  
Consejería de Educación, Cultura y Deportes

R.757

3256  
C03  
102

FLORENCIO COBO ARIAS  
MIGUEL CORES RAMBAUD  
MATILDE ZARRACINA VALCARCE

# Los hórreos asturianos Tipologías y decoración



PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE EDUCACION,  
CULTURA Y DEPORTES



Servicio  
Publicaciones



R. 757

Serie TORNER, 1  
Primera edición: Agosto de 1986  
Diseño: Tomás Hermosa

© Florencio Cobo, Miguel Cores y Matilde Zarracina, 1986  
de esta edición:  
© Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias  
ISBN: 84-505-3787-8  
Depósito Legal: O - 1122 - 1.986  
Fotocomposición: AZ Fotocomposición. Telf.: (985) 29 91 76  
Fotomecánica: Fotomecánica Asturiana, Seletest, Gamma, Datacolor  
Imprime: I. G. La Comercial, S. L. - Zaragoza  
Producción: S. Cañada, editor  
Impreso en España  
Printed in Spain

EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
PROMUEVE: CONSEJERIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

Cuando en 1983 publiqué *Los estudios de folklore en Asturias*, me dolía del retraso en el desarrollo de estos temas, y lo poco que habíamos avanzado en relación con Cataluña, Vasconia o Galicia. Retraso que se debía, en gran parte, a la falta de incentivos y fomento por las autoridades y centros intelectuales de nuestra región, como resaltaba, recientemente, Juan Ignacio Ruiz de la Peña; lo que significó dejarlos abandonados al mero azar de algunas vocaciones individuales que, muy anteriormente, fueron sufriendo en lo posible aquella imperdonable dejadez.

Desde entonces, la "Cátedra Jovellanos" de Extensión Universitaria, de la Universidad de Oviedo, en colaboración con el grupo de "L'Abadía", continuó sus cursos sobre "El Folklore Tradicional". La propia Extensión celebró en Oviedo, en 1985, otro curso de "Introducción a la etnología asturiana", en catorce lecciones pronunciadas por el Prof. Eloy Gómez Pellón y Gema Coma González.

Pero a partir de 1984, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, incorpora a sus programas el fomento de los estudios folklóricos y etnográficos de Asturias, y con diversas ayudas y estímulos, les imprime un notable impulso; lo cual nos hace creer, que las autoridades asturianas han comprendido, al fin, la importancia del conocimiento de "lo popular". Si así fue, no dudo que estamos de verdad en el buen camino, y podríamos contar en tal aspecto con un futuro prometedor.

Entre esos incentivos creados por la Consejería, tenemos que destacar el patrocinio de la *I Semana de Folklore asturiano*, celebrada en octubre de ese mismo año, y de un concurso público para la concesión de dos ayudas a la investigación sobre artesanía regional, dotadas con 500.000 pts. cada una. Al año siguiente las transformó y amplió en "Convocatorias de subvenciones para trabajos de investigación etnográfica relacionados con Asturias", concediendo 1.500.000 pts, por año, que se distribuye por terceras e iguales partes, para "estudios sobre la artesanía regional", "trabajos de investigación y recuperación del patrimonio folklórico regional" y "estudios sobre etnografía asturiana". Del interés despertado por estas convocatorias, es la mejor prueba subrayar que a la última se presentaron veinticinco solicitudes y programas de trabajo; lo que nos demuestra, a su vez, que existe un plantel de jóvenes asturianos que patean con entusiasmo Asturias en la búsqueda y el rescate de nuestras últimas reliquias etnográficas y folklóricas; y de cuyo renacer, no dudamos habrán de salir los nuevos folkloristas y etnógrafos de la región, entre los que se encuentran los tres autores de la presente obra. Y a su lado: Armando Graña García, Joaco López Alvarez; Eloy Gómez Pellón, Gema Coma González; etc.

Por otra parte, la propia Consejería en colaboración con la Caja de Ahorros de Asturias, el Ayuntamiento de Luarca, y la Caja Rural de Asturias, viene patrocinando desde el 28 de julio de 1984 unos "Encuentros de grupos de investigación folklórica del Principado de Asturias" que tienen lugar en Luarca, organizados por la "Asociación Cultural de coros y danzas Nuestra Señora del Rosario", de Luarca, y la "Xunta pol reñacer del folclor, Xurgar

*nas costumes*". Asimismo, en colaboración con la Consejería de Industria y Comercio, fomentó la difusión del prestigio y tradición navajera de Taramundi, y la de la artesanía del azabache. En enero de 1985, participó en el "I Congreso de Folklore de las comunidades autónomas", que tuvo lugar en Santiago de Compostela. Y, asimismo, conjuntamente con la Universidad de Oviedo, en las "I Jornadas de Etnología y Etnografía de Asturias" que tuvieron lugar en Grandas de Salime del 29 de julio al 2 de agosto de 1985, con la participación de profesores y alumnos venidos de varias regiones.

Como complemento indispensable, fomentó la creación de Museos y colecciones etnográficas, entre los que debemos de citar el de Grado y, singularmente, el de Grandas de Salime; a falta todavía del gran museo etnográfico asturiano, que pudo haber sido el "Pueblo de Asturias", de Gijón, en tan deplorable abandono que constituye una de nuestras mayores vergüenzas regionales y culturales, pese a habérsele incorporado el espléndido Museo de la Gaita, creado por Rafael Meré.

Paralelamente, continúa con la labor editorial iniciada ya en 1980 con los "Cuadernos de cultura popular", seguido en 1983 de los "Cuadernos del Seminario de Antropología y cultura asturiana", y la edición de algunas publicaciones exentas, entre las que cabe destacar: *La artesanía del hierro en Asturias: el mazo* (1983); *El deporte tradicional del Principado de Asturias: Los bolos*, por J. Gerardo Ruiz Alonso (1983); *Museo Etnográfico de Grandas de Salime: Guía del visitante*, por Armando Graña y José Nogueiras Escoular (1984); *La cultura popular asturiana: Unidá y pluralidad* por Xuan Xosé Sánchez Vicente (1985); *La fiesta patronal de Bimeda (Cangas de Narcea). Danza de palos y testro popular*, por Joaco López Alvarez (1985); *La tornería en el occidente asturiano*, por Armando Graña García (1985); y *Fiestas y rituales de Asturias. Período estival*, por Eloy Gómez Pellón y Gema Coma González (1986).

Otro de esos muchos proyectos y realidades auspiciados por la Consejería, es precisamente el libro que tienes, lector, entre manos. Un libro escrito por tres jóvenes investigadores de nuestra etnografía, de cuyo entusiasmo y competencia podrás fácilmente juzgar por tí mismo, en cuanto te adentres en la obra. Son ellos, dos compañeros de estudios universitarios: Matilde Zarracina Valcarce y Florencio Cobo Arias, y un artista: Miguel Cores Rambaud.

Matilde Zarracina y Florencio Cobo se licenciaron en Geografía e Historia (Historia del Arte), por la Universidad de Oviedo, en 1978; y ya siendo estudiantes efectuaron, conjuntamente, de 1976-1978, muestreos radiales sobre arquitectura popular asturiana, tipología, y decoración en hórreos y paneras. En 1981 se plantearon el proyecto de estudio de la arquitectura popular en Asturias, y al año siguiente realizaron el *Inventario de la arquitectura popular del concejo de Gijón*, bajo el patrocinio de aquel ayuntamiento. En 1983 elaboraron el manuscrito *Construcciones populares asturianas: I. Concejo de Gijón*, todavía inédito, y en 1984, prosiguieron con esas mismas tareas en relación con el concejo de Oviedo, y diversos muestreos sobre

## Prólogo

otros municipios. En 1985 efectuaron varios trabajos de investigación etnográfica para el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura, y participaron en el "I Congreso Europeo del hórreo en la arquitectura rural", que tuvo lugar en Santiago de Compostela, en octubre de 1985. Allí tuve el honor de conocerles y la satisfacción de oírles dos espléndidas comunicaciones: *Tipologías de hórreos, panneras, graneros y cabazos asturianos. Su adaptación al medio, funciones, emplazamiento y relaciones con la vivienda*, leída por Matilde Zarracina, y *La decoración en los hórreos y graneros asturianos. La zona central como área de convergencia, resultados de un estudio en el concejo de Gijón*, presentada por Florencio Cobo; ambas en vías de publicación. Con independencia de esta labor común, Matilde Zarracina colaboró, durante 1979-80, en la realización del "Inventario de Arquitectura monumental asturiana" para el Ministerio de Cultura, con un informe sobre la *Zona interior centro occidental: Belmonte, Pravia, Proaza, Salas, Somiedo y Teverga*, publicado en "Liño", revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo (Nº 3, 1982). Por su lado, Florencio Cobo ha publicado *Passoles, rajoler del Convento de la Merced* (Barcelona, 1979); *Evolución histórico arquitectónica del Convento de la Merced* (Barcelona, 1981); *Aproximación a la arquitectura popular de Los Oscos y la cuenca del Eo* (Oviedo, 1984) y diversas aportaciones en *Los quesos asturianos* (Oviedo, 1985).

Miguel Cores Rambaud se incorporó al equipo de Matilde Zarracina y Florencio Cobo, en 1982, en que se graduó en Artes aplicadas y Oficios artísticos, en Oviedo, y desde entonces participa conjuntamente en los mismos afanes de aquéllos sobre Asturias. Por su parte, en 1983, planimetría el proyecto de remodelación de la Casa de Coello, en el Fontán, y colabora en la obra *Las piedras de la catedral de Oviedo y su deteriorización* (Oviedo, 1983). Su colaboración se hacía imprescindible. Una obra de etnografía no está nunca completa, ni resulta inteligible ni eficaz, sin el etnógrafo dibujante que represente con grafismos adecuados los objetos y haga comprensibles con sus dibujos, las ideas; pues una imagen, vale más que cien palabras. La visualización de un objeto o de una técnica "es esencial para sentir y percibir las cosas que, siendo en sí simples, e instintivas, corren el riesgo de volverse incomprensibles a través de su expresión en palabras". Joaquín Vaquero Turcios, escribía: "No se conoce una cosa, casi ni siquiera un concepto abstracto, hasta que no se le puede representar gráficamente". Miguel Cores, con su experiencia como etnógrafo-dibujante, ha dado alma a una obra; aprisionó en cuatro rasgos la realidad.

El interés de los tres coautores por la arquitectura popular asturiana, sigue en aumento, planteando con método y rigor su estudio, acompañado de un minucioso trabajo de campo. Esta tarea les fue confirmando, junto a la gran variedad y entidad de nuestra arquitectura popular, el elevado deterioro que venía padeciendo y que terminaría arruinándola en muy corto espacio; por lo que, asturianos de corazón, comenzaron a elaborar una metodología especí-

fica que permitiese recoger de un modo sistemático todos sus elementos dignos de estudio, tanto de viviendas propiamente dichas como de sus construcciones adjetivas. Y desde entonces, 1982, continúan trabajando en equipo, contra viento y marea, gracias a disfrutar de algunas subvenciones oficiales y al apoyo de personas sensibles al tema. Naturalmente, su esfuerzo fue impropio y confiamos en que no decaigan ni su voluntad, ni su entusiasmo ni honradez científicas, pese a los muchos "currinches" que —como a todo el que triunfa— les están saliendo al paso. Porque, gracias a ese entusiasmo y capacidad, podemos recoger hoy el logro de esta obra cuyo éxito deseáramos ver continuado en tantos otros temas de etnografía y folklore asturianos, todavía inéditos.

En la "Introducción" nos detallan el desarrollo de su labor de campo, de sus distintas fases, técnicas, metodología, y los resultados de conjunto que les permiten concluir unas formulaciones arquitectónicas y/o decorativas, "como respuesta a unas condiciones concretas" en cada momento histórico, en general, y en especial sobre los graneros aéreos en Asturias y su valor documental "capaz de explicar, todavía hoy, la historia de un territorio, expresando el orden que se da entre el hombre y el medio".

El tema del hórreo astur, vuelve a ser pues, una vez más, objeto de estudio; pero esta vez de manera excepcional. Como nunca se había hecho, viene a demostrarnos que junto a su funcionalidad, prevalece su arte, y su monumentalidad. En la última Ley del Patrimonio Histórico español (Nº 13 de 15 de junio de 1985), y en su art. 46, se incluían como formando parte del mismo a los bienes muebles e inmuebles "que son, o han sido, expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo... en sus aspectos materiales, sociales o espirituales". Y entre tales *inmuebles*, incluye el art. 47 a los hórreos cuando nos dice que "son bienes inmuebles de carácter etnográfico... aquellas edificaciones e instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetudinariamente y cuya factura se acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónicas utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos".

Vaya pues a sus autores nuestra más cordial enhorabuena y nuestros mejores deseos de que puedan ver colmados sus proyectos, con los que enriquecer los estudios etnográficos regionales. Nuestra felicitación también a la Consejería de Cultura y a su rector don Manuel de la Cera, por haber apoyado con no menor entusiasmo esta edición y por haber sabido intuir la necesidad y el enorme interés y provecho de esta obra. A ti, lector, por haber seleccionado este gran libro.

J.L. PEREZ DE CASTRO

En la alta mar del Cantábrico  
y en la festividad de San Pedro de 1986.

## Introducción

El presente trabajo tiene como base una investigación más amplia sobre las construcciones populares asturianas, en la que desde hace varios años venimos analizando las diferentes tipologías arquitectónicas, sus características constructivas, funcionales, espaciales, decorativas, etc., con el fin de conocer y dar a conocer un campo de nuestro patrimonio tan ignorado como próximo.

El estudio se desarrolló en tres etapas: en la primera, de muestreo radial, dividimos Asturias en áreas, recabándose datos sobre materiales constructivos, relaciones arquitectónicas con el medio y formas pretipológicas. La segunda, sirvió para establecer límites o acotar áreas, en tanto que en la última, se hizo inventario de concejos, y en ella, la comprobación estadística de los rasgos característicos nos permitió determinar qué elementos o formas son microtipológicos, macrotipológicos o tipológicos.

Las tres etapas tuvieron su apoyatura en una metodología que, utilizada en principio de modo experimental, fuimos perfeccionando hasta que cumplimentara todos los obje-

tivos que considerábamos precisos. Esta metodología se desarrolla en tres fases:

Labor de estudio.— Documentación sobre datos geológicos, geográficos, económicos, estadísticos, históricos y sociales. En caso de inventario, elaboración de mapas a escala 1:5.000 en hojas separadas para cada parroquia; estos mapas permitieron además de un acercamiento geográfico a diferentes elementos, adjudicar la verdadera denominación toponímica a cada núcleo, delimitar su área arquitectónica, localizar cada elemento inventariado con su respectivo código y corregir los límites parroquiales erróneos, abriendo de este modo un campo para futuros estudios toponímicos o antropológicos del espacio.

Confección de fichas específicas para el estudio de construcciones populares. Ficha de identificación, en la que se recoge la localización, el propietario, la antigüedad y el estado de conservación del elemento, así como un contacto fotográfico. Esta primera ficha cumple un doble objetivo, ya que supone el inventario o catálogo de los elementos recogidos con datos de ordenación y permite una mayor fluidez en el manejo de los datos de archivo.

Ficha específica para el análisis de viviendas y fichas específicas para el análisis de hórreos, paneras, graneros, cabazos, molinos, etc. Constan de dos partes, una cerrada codificada en casilleros, y otra abierta. En la primera se recogen datos de identificación, localización, tipología de asentamiento, su carácter y actividad, consignando datos en base a una división en cerramientos verticales y horizontales, circulaciones verticales y

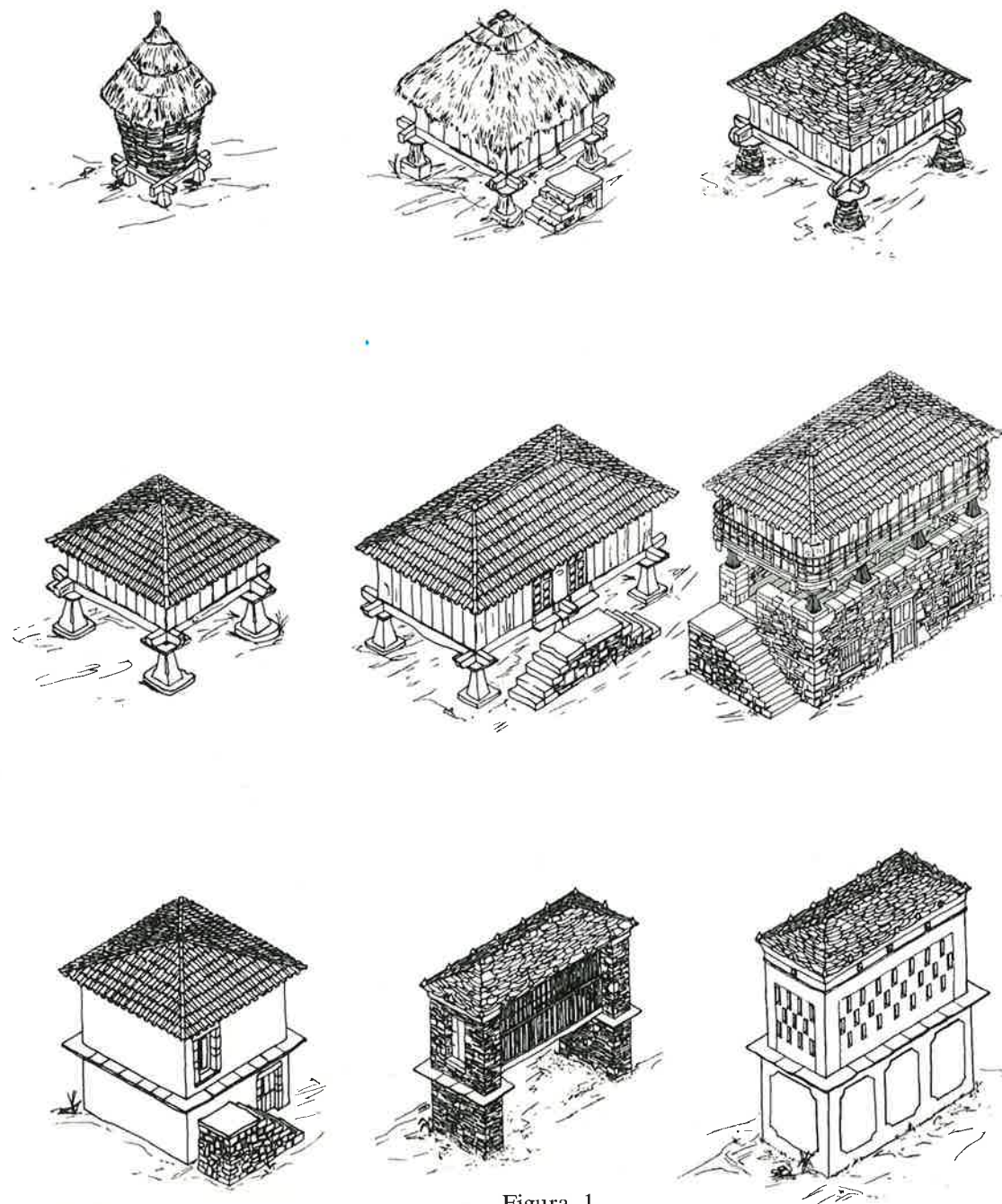


Figura 1

horizontales, estancias privadas, comunes y de servicio, lo que de por sí supone ya una referencia funcional de los elementos arquitectónicos recogidos y proporciona una imagen material y estructural de la construcción. La parte abierta recoge los datos no codificables, como las referencias o las encuestas, que casi siempre derivaron en charlas con el propietario o usuario del elemento estudiado, en las que se hacía referencia a formas, materiales, técnicas, terminología de elementos constructivos, valoración de la decoración, etc.

Labor de campo.— Supuso la recogida de datos en las fichas anteriormente descritas y la instrumentalización de la observación directa mediante planimetría, dibujos y fotografías.

Labor de gabinete.— Sistematizados y estructurados los datos recogidos, se establecieron las pretipologías de área, las microtipologías de parroquia y las macrotipologías de concejo. Estudiados varios concejos que se puedan contrastar entre sí, se podrá hablar de tipologías (considerando como tal aquellas estructuras o elementos arquitectónicos o decorativos claramente diferenciados y reiterativos en un ámbito determinado) y con un mejor criterio de variantes, evoluciones, desarrollos, etc.

En su conjunto la metodología empleada tiene como finalidad analizar la arquitectura popular por sus materiales constructivos, por sus formas exteriores, por su plan interno y por las relaciones que se establecen entre los hombres, los animales y las cosas. Se estu-

dian los elementos para ver luego la relación existente entre ellos, así como la ley evolutiva que da paso de un estadio al siguiente. Con ello se pretenden explicar las formulaciones arquitectónicas o decorativas desarrolladas como respuesta a unas condiciones concretas, configurando un discurso arquitectónico o decorativo en cada momento histórico.

En esta monografía se sintetizan los resultados de los datos recogidos sobre hórreos, paneras, graneros y cabazos a lo largo de ocho años de muestreos radiales efectuados en Asturias y en el inventario de la arquitectura popular de dos concejos. Quisiéramos conseguir con esta síntesis una sensibilización a todos los niveles sobre aquello que representa el hórreo dentro de la arquitectura popular, extraer consecuencias menos típicas que su consideración de "típico", y en definitiva, resaltar su valor documental, capaz de explicar todavía hoy la historia de un territorio, expresando el orden que se da entre el hombre y su medio.

Han sido muchos los que nos han ayudado a seguir adelante con nuestro estudio, más que aquéllos que por todos los medios posibles hicieron lo imposible para, de alguna manera, anularlo. Gracias a ambos, a los primeros por apostar por nosotros, a los segundos por estimularnos a trabajar.

## I. Análisis tipológico

Intentaremos agrupar de alguna manera aquellas construcciones que, suspendidas sobre postes, o apoyadas sobre muros o muretes y dotadas de los elementos necesarios para impedir el acceso de roedores, aves, o insectos, se utilizan en Asturias como despensa o granero.

Se han clasificado atendiendo a: (fig. 1)

1º.— Forma de la planta.— Circular en los canastos, cuadrada en hórreos y graneros y rectangular en cabazos y paneras.

2º.— Materiales de la cámara.— Varas entretrejidas en los canastos, madera en hórreos y paneras, mampostería en graneros y cabazos “tipo Ribadeo” y mampostería y madera en los cabazos “tipo Mondoñedo”.

3º.— Sistemas de apoyo de la cámara.— Sobre pegollos en el caso de canastos, hórreos y paneras, sobre muretes o pies en los cabazos “tipo Mondoñedo” y directamente sobre una construcción inferior —de servicio o de vivienda— en los cabazos “tipo Ribadeo” y en los graneros.

Tras la consideración de esta primera ordenación se han establecido los siguientes tipos:



2 Orense

3 San Martín de Poio (Pontevedra)



—CANASTO.— Con cubierta vegetal y cámara más o menos circular realizada con entretejido de varas, apoyaba sobre cuatro pilares y era en Asturias el tipo de hórreo más primitivo (fig. 2).

Las referencias documentales lo sitúan en los concejos de Cangas de Narcea e Ibias, y su descripción más significativa es la suministrada por L.A. de Carvallo<sup>1</sup> a finales del siglo XVII: "... Vsase aún en Asturias esta manera de texido, pues vemos algunos graneros, que llaman orrios, hechos de barretones texidos con varas, tan firmes y seguras, que aunque, están encima de quatro palos, expuestos a los ayres, y tempestades, y cargados de pan, y otras cosas, lo sufren todo sin hazer vicio...".

La evolución del canasto hacia formas angulares parece que se efectuó en Galicia empleando la técnica de cestería (fig. 3).

—HORREO.— Es una construcción cuadrada dedicada fundamentalmente a despensa y granero, realizada en madera, con cubierta a cuatro aguas y levantada sobre cuatro pegollos (fig. 4).

Siendo estas las características comunes a todos los hórreos asturianos, pueden aislarse unos matices diferenciadores, que vienen dados por el material de cubierta o apoyo y sus formas, sin olvidar que la disposición diáfana de alguna de sus paredes, la existencia o carencia de corredor, la escala de sus elementos, sus proporciones o su decoración, nos permiten hablar no sólo de las posibilidades económicas de su usuario, o de la productividad del suelo en que se encuentra, sino también del espacio en el que el hórreo está ubicado, de su cronología y muchas veces de su artesano o escuela de artesanos.

4 Gobiendes (Colunga)



5 Morlongo (Villanueva de Oscos)



6 Morlongo (Villanueva de Oscos)

7 Padraira (Grandas de Salime)





8 Morlongo (Villanueva de Oscos)

9 Bres (Taramundi)



Para esta visión tipológico-general de Asturias, hemos preferido atender sobre todo a los materiales de cubierta, de apoyo y también a sus formas, pues nos permiten la siguiente clasificación:

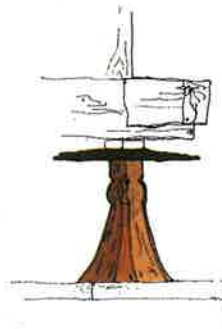
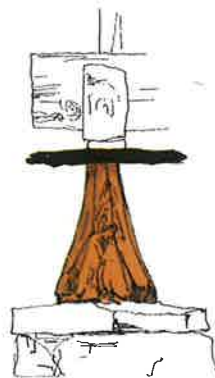
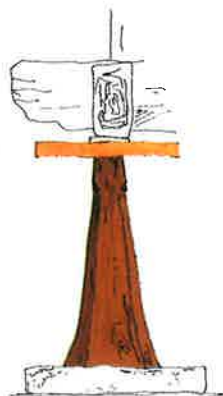
*Hórreos con cubierta vegetal.*— (fig. 5) Reducidos en la actualidad a zonas puntuales de los concejos de Somiedo, Cangas de Narcea, Degaña, Ibias, Grandas de Salime y los Oscos.

De suspensión muy baja, sobre pegollos tronco-cónicos o tronco-piramidales de madera con una altura aproximada de 60 cm. (fig. 6), las proporciones de la caja oscilan entre 3,5 m. y 4,5 m. de lado y la altura de colondras entre 90 cm. y 115 cm.; la cubierta de gorbizo o de paja de centeno cinchada, a cuatro aguas tiende exteriormente a la forma cónica en los prototipos más rudimentarios (fig. 7). La ubicación de este tipo de hórreo en lugares montañosos, donde la actividad fundamental es la ganadería, hace que su utilización primordial sea como despensa de productos cárnicos o lácteos.

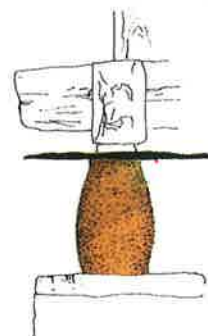
*Hórreos con cubierta de pizarra.*— Su área de extensión abarca el Occidente asturiano (fig. 8). De proporciones algo mayores que los de cubierta vegetal, sus dimensiones medias de 5 x 5 m. de caja y 1,20 m. de altura de colondras, varían en relación con su antigüedad.

La estructura de la cámara puede alterarse (fig. 9) en concejos de coexistencia hórreo-cabazo, al sustituir alguna o todas las colondras por listoncillos ligeramente distanciados, habilitándose así parte o la totalidad de la caja como granero ventilado.

Los pegollos de este área presentan una gran variedad formal, material y de tamaño, pudiendo clasificarse en: (fig. 10) troncopi-

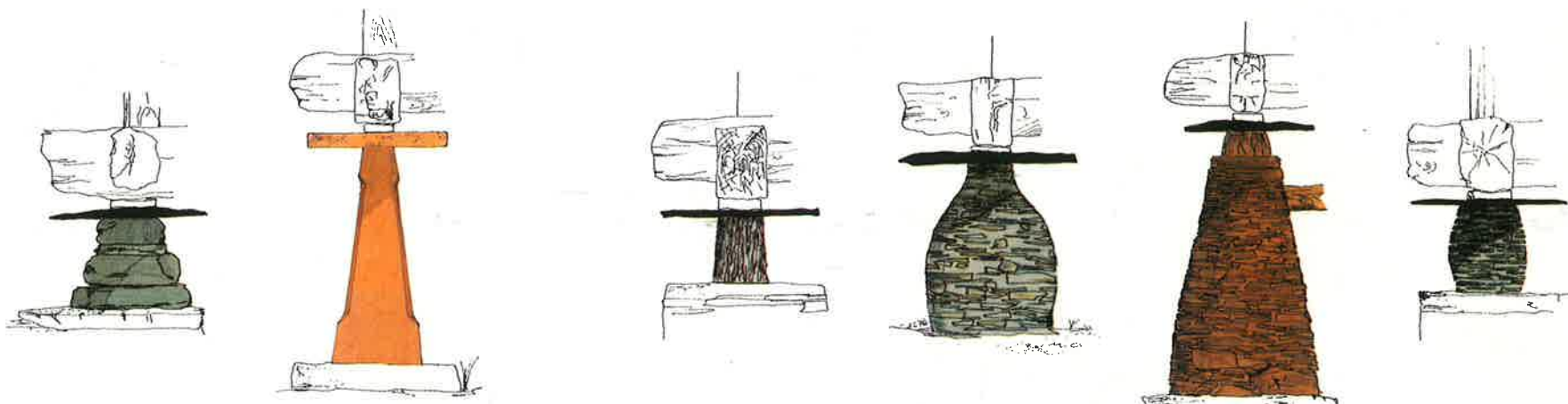


PEGOLLOS DE MADERA



PEGOLLOS DE PIEDRA

Figura 10



PEYOLLOS DE PIZARRA

0 0'5 1 metro





11 Luarnes (Cangas de Narcea)

12 Merou (Boal)



13 Sampol (Boal)



ramidales, de una sola pieza de pizarra, madera, arenisca o granito, cuyas alturas oscilan de 60 cm. a 1 m. en los de pizarra y madera y de 150 cm. a 175 cm. en los de arenisca y granito; **truncocónicos** (fig. 11) de mampostería pizarrosa, cuyas proporciones van de los 2 m. en algunos ejemplos de Cangas de Narcea a los 60 cm., en el resto de los concejos, siendo los monolíticos de granito o pizarra (fig. 12 y fig. 13) que aparecen en zonas puntuales de Boal y Villayón de aproximadamente 50 cm. Las formas **irregulares** predominan en pegollos cuyo material no permite una labra homogénea, presentándose formas atípicas como la localizada en S. Esteban de los Buitres —Illano— realizada con gruesas llábanas de pizarra superpuestas, que alcanzan una altura media de 60 cm.

Las cubiertas, de grandes losas de pizarra sujetas con tornos de madera, se rematan en su vértice con las denominadas “piedras pajareras”, formadas por una pieza circular que sirve de base a otra apuntada.

*Hórreos con cubierta de teja* (fig. 14).— Es la tipología más abundante y se localiza en el Centro y Oriente de Asturias, a excepción de los concejos de Ribadedeva y Peñamellera Baja que carecen de esta construcción de servicio. Las dimensiones de la caja y la altura de las colondras varían en relación con la antigüedad, pudiendo establecerse una media de 4,5 x 4,5 m. y 1,30 m. respectivamente. Los pegollos de madera en zonas altas y de caliza o arenisca en el resto, tienden a la forma troncopiramidal y su altura que no es tan variable como en Occidente puede ir de 1,30 a 1,60 m. (fig. 15).

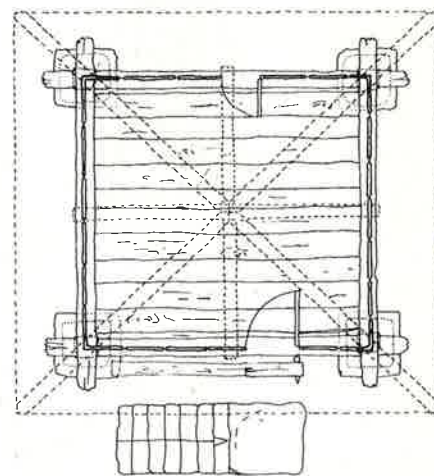
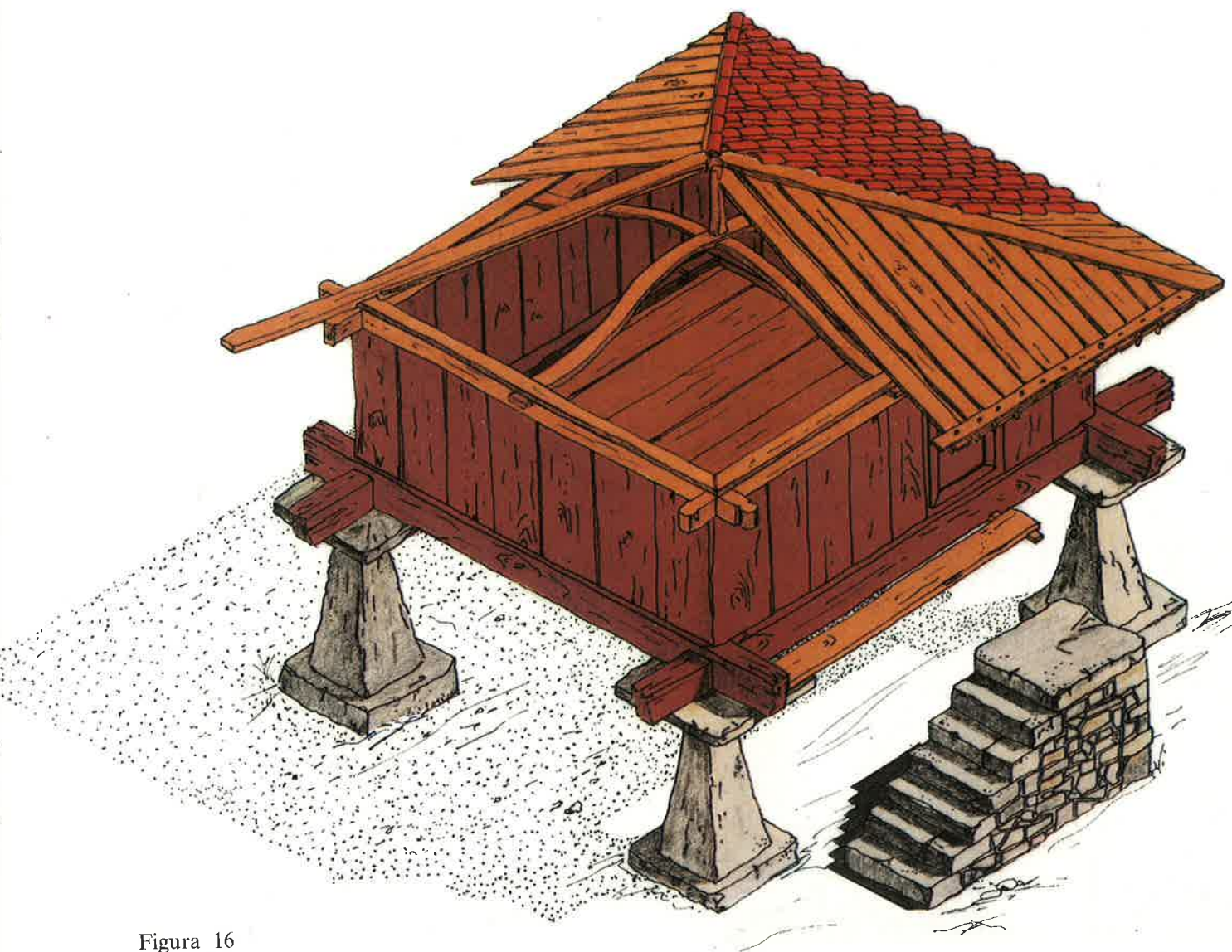
La pendiente de cubierta similar en ambas zonas, alcanza un valor medio que varía del 30% al 35%.

15 Udrión de Abajo (Oviedo)



14 Soto (Aller)





0 0,5 1 2 3 metros

Figura 16

17 El Pedregal (Oviedo)



**Elementos estructurales.**— Los elementos estructurales de los hórreos del área central de Asturias, son los siguientes: (fig. 16)

**Pilpayos.**— Piedras, generalmente de forma cuadrada, que proporcionan cimentación al hórreo, nivelan los pegollos y evitan que, cuando éstos son de madera, se pudran.

**Pegollos.**— Pies derechos de cuya variedad formal y material ya se ha hablado anteriormente.

**Muelas o Pegolleras.**— Piedras de forma cuadrada o irregular de arenisca o caliza, con una superficie media de 1 m<sup>2</sup> y 15 cm. de grosor, que asentadas sobre los pegollos impiden el acceso de roedores a la cámara. Cuando aparecen de forma circular suele deberse a que se ha reaprovechado la pieza del mismo nombre del molino (fig. 17).

**Tazas.**— Tacos de madera de forma cúbica que se colocan encima de las muelas haciendo de durmiente y sirviendo para que el apoyo de las traves sea más perfecto (fig. 18). En ocasiones se ubican debajo de las muelas nivelando la altura de los pegollos.

**Talamera.**— Tablón suelto colocado de muela a muela ante la fachada principal, que sirve tanto de último peldaño de acceso al hórreo como de plataforma o repisa.

**Tenovia.**— Tabla sujeta a la trabe delante de la puerta, con función de peldaño cuando no existe la talamera.

**Traves.**— (fig. 19) Son las cuatro vigas de roble o castaño que ensambladas a media madera ciñen y arman el suelo de la cámara, de la que sobresalen 50 cm. o más. Sus dimensiones varían según la cronología, aunque puede establecerse como media una altura de 40 cm. y una anchura de 30 cm.; la longi-

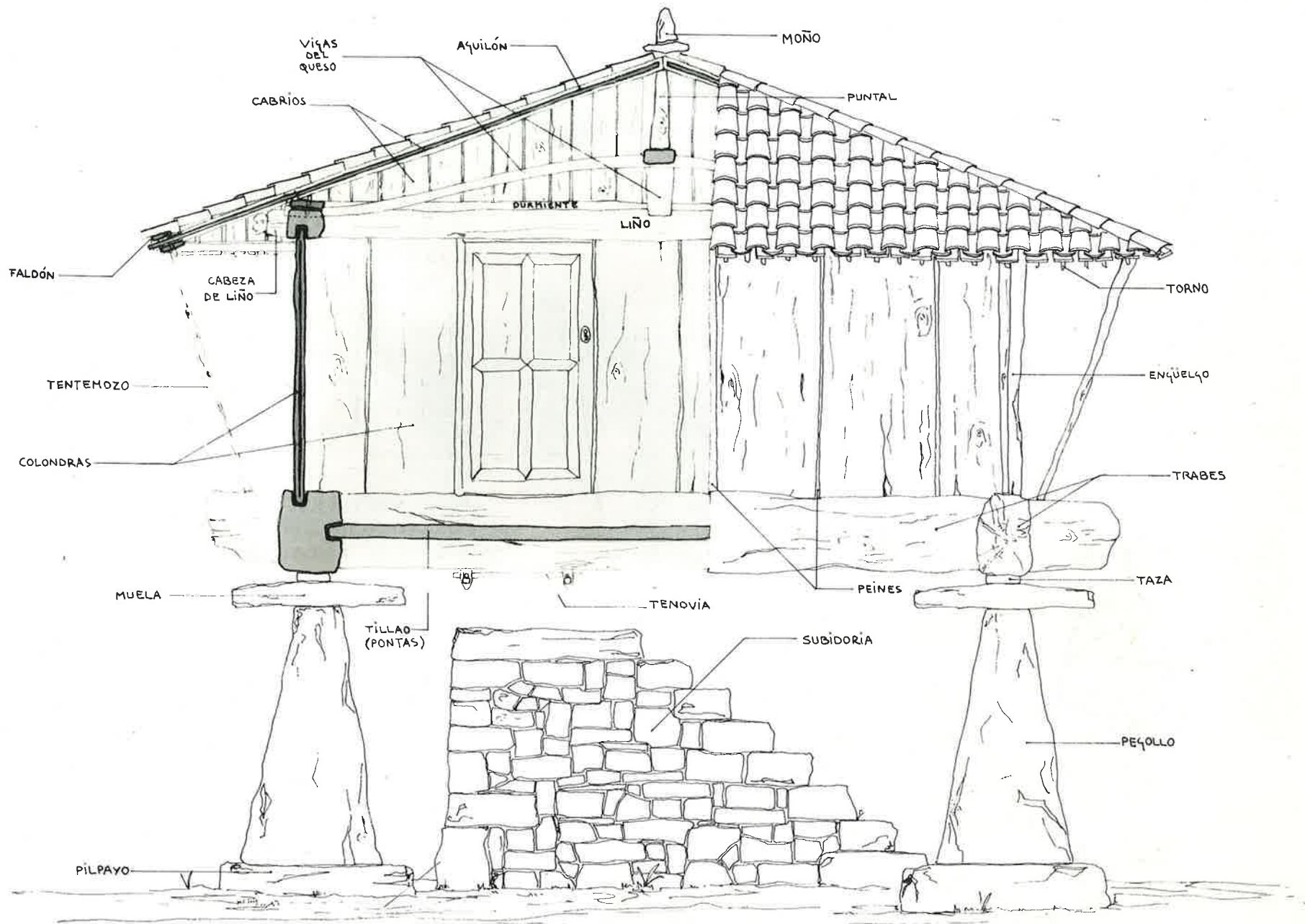


Figura 18



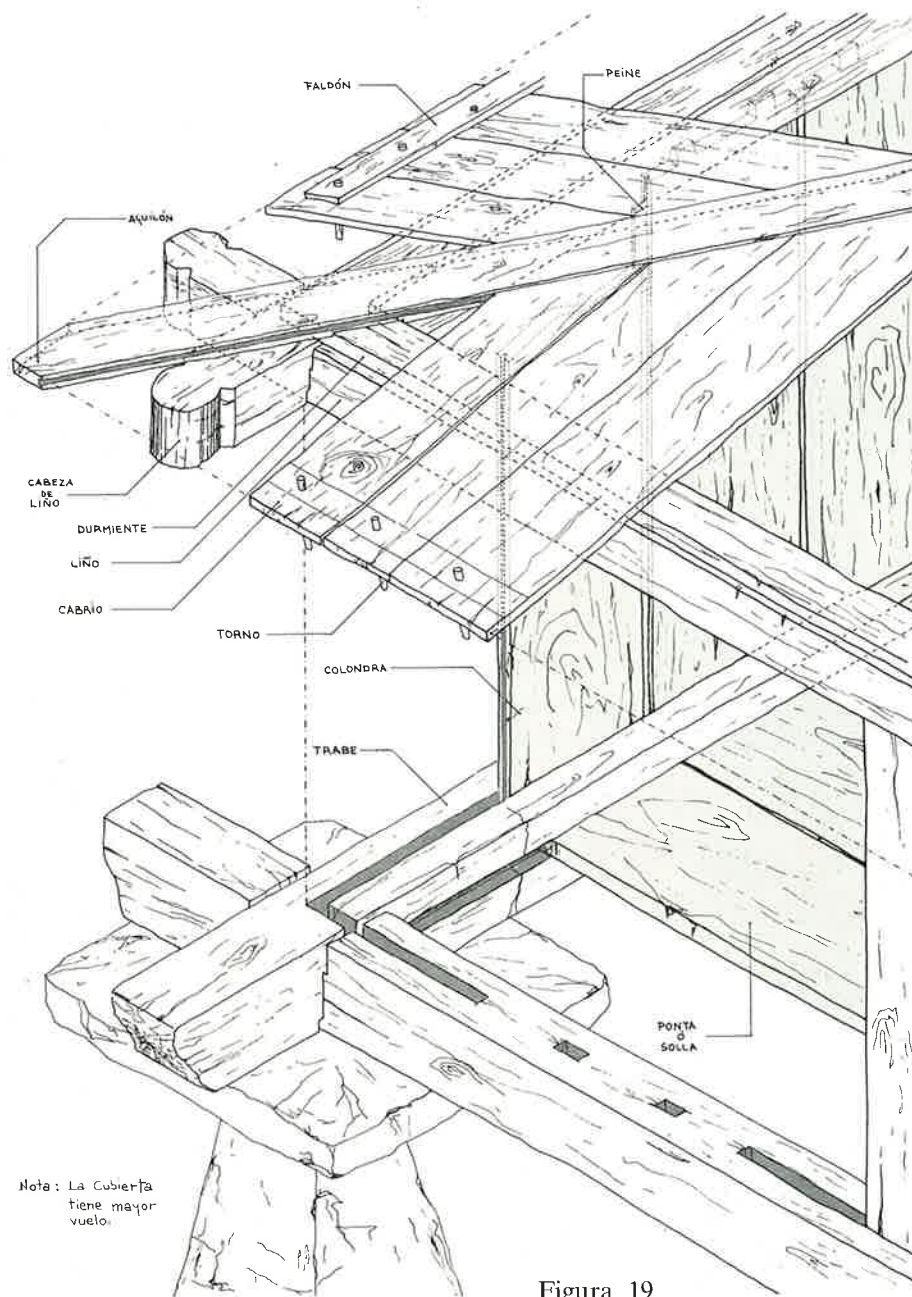


Figura 19

tud, lógicamente depende del tamaño del hórreo o panera.

**Pontas o sollas.**— Cada una de las tablas que forman el piso del hórreo -tillao o sollao-; suelen ir empotradas en una regadura interior de la trabe. Para reforzar el piso, las pontas suelen apoyarse en una viga central, ensamblada en dos traves, denominada sobigaño.

**Corredor.**— Elemento de aparición tardía S. XVIII-, que, dispuesto parcial o perimetralmente, sirve como complemento a algunas funciones de la cámara.

**Colondras.**— Tablas de roble o castaño que forman las paredes del hórreo; sus caras menores o testas encajan en los canales de la cara superior de la trabe y de la inferior del liño. Cuando las esquinas de la caja son de una pieza se denominan engüelgos.

**Peine.**— Listoncillos de igual longitud que las colondras que entran en las regaduras de los cantos de éstas, uniéndolas y proporcionando hermetismo a la cámara.

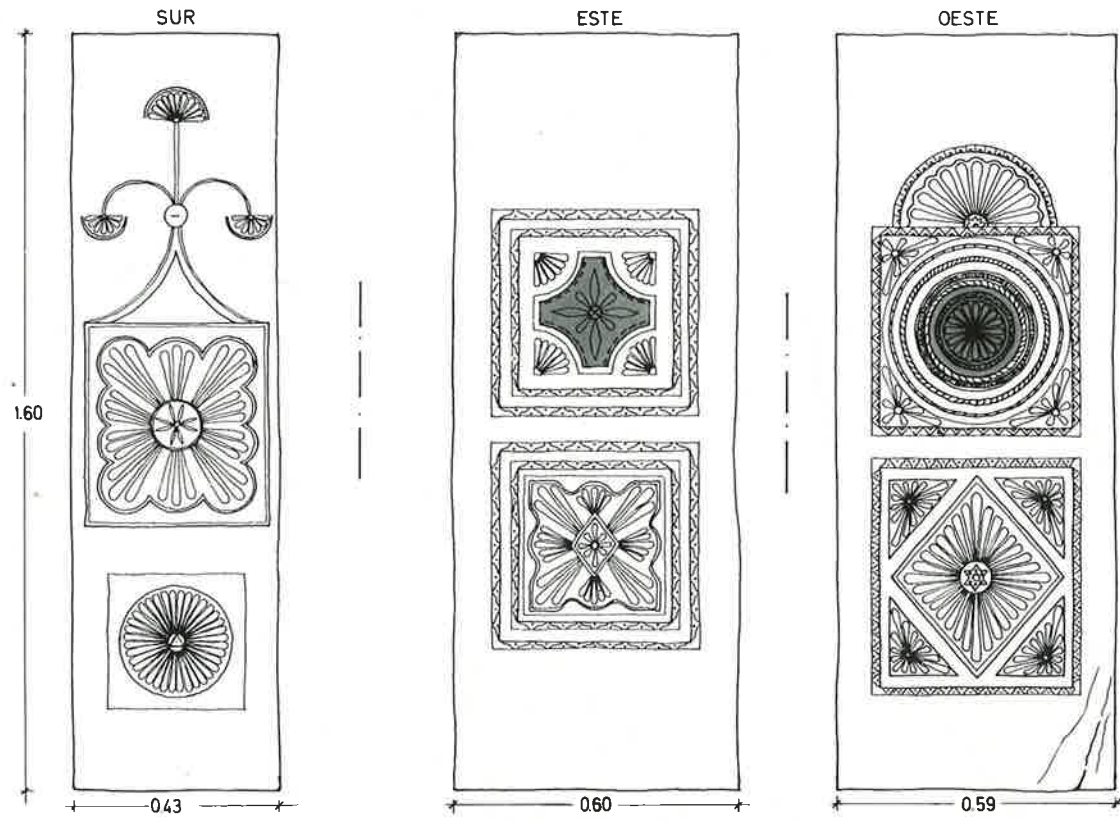
**Portica.**— Puerta de menor tamaño que la principal y siempre enfrentada a ésta, cuya función primordial es facilitar la ventilación de la cámara.

**Ventilaciones.**— (fig. 20). Orificios abiertos en las colondras que aparte de su función específica adquieren, por su variedad de formas, un valor decorativo.

**Liños.**— (fig. 21). Son las cuatro vigas paralelas a las traves que arman y atan las paredes formando el marco superior de la cámara; sobresalen por los extremos de 20 a 25 cm. formando unas cabecillas que a veces se molduran o tallan.

**Gabitos.**— Ganchos de madera que, sujetos a los liños, sirven para colgar productos o utensilios.

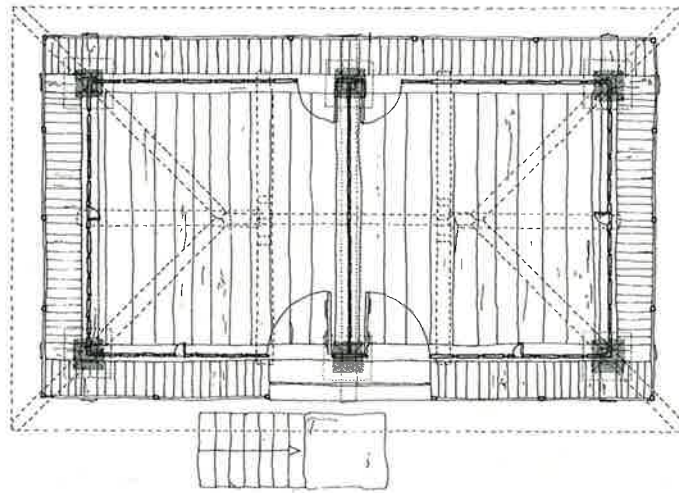
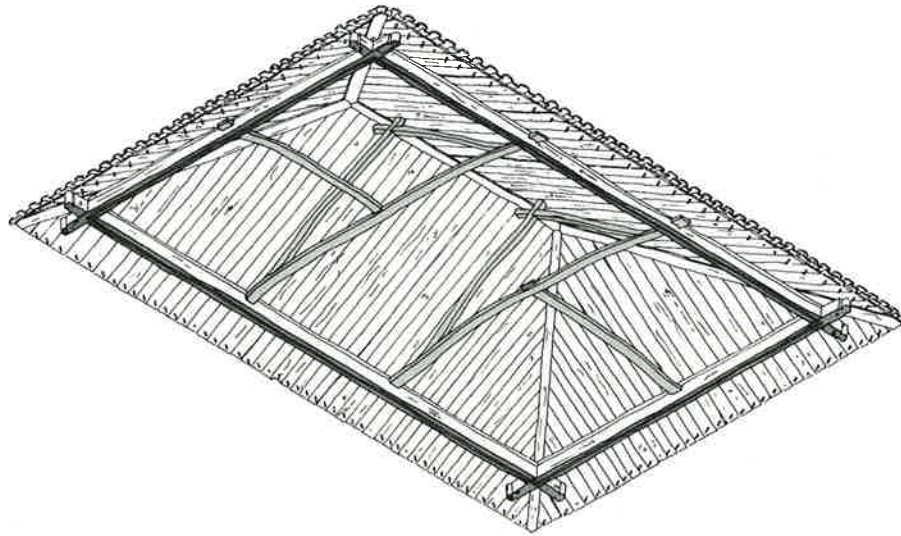
Figura 20



21 Rubiano (Grado)







Planta de panera



Figura 23

**Durmientes.**— Tablones situados encima de los liños, más anchos que ellos y fijados a los mismos con tornos; sobre ellos descansan los cabrios.

**Vigas del queso.**— Piezas que unen los liños dos a dos por sus puntos medios y se cruzan pasando una sobre otra en el centro de la cámara.

**Puntal.**— Pie derecho que, apoyado en el centro de las vigas del queso, proporciona sostén a los aguilones. Es un elemento relativamente nuevo.

**Aguilones.**— Maderos inclinados que, desde el centro "del cumbre" y unidos en forma de cruz, van a los ángulos de la cámara de la que sobresalen aproximadamente 1 m.

**Cabrios.**— Tablas encajadas en las regaduras de los aguilones, que, apoyadas sobre el durmiente, soportan el peso de las tejas.

**Faldón.**— Listón que ata los cabrios por su cara superior mediante tornos —pernos de madera— levantando la primera fila de tejas.

**Tentemozos.**— Puntales inclinados que, apoyados en las traves, soportan parte del peso del alero.

**Moño u obispo.**— Coronación exterior de las cuatro aguadas formada por dos piedras, una horizontal más o menos circular sobre la que se coloca otra de forma apuntada.

La subida al hórreo se efectúa mediante una escalera de piedra denominada subidoría, cuyo último descansillo queda siempre unos 60 u 80 cm. por debajo del umbral de la puerta, para impedir el paso de roedores.

—**PANERA.**— (fig. 22). En número casi siempre inferior a los hórreos; su área de ex-



24 Sograndio (Oviedo)

25 Pontigón (Luarca)



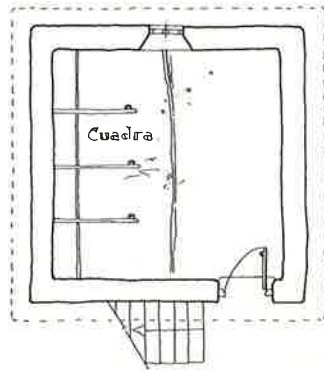
tensión abarca casi todo el territorio asturiano.

Su aparición probable en la primera mitad del siglo XVII está relacionada con la introducción de nuevos cultivos, con la productividad del suelo y lógicamente con las posibilidades económicas del propietario. Los matices diferenciadores con respecto al hórreo vienen dados por sus dimensiones, que determinan su planta rectangular (fig. 23), el aumento del número de apoyos y la existencia de caballete en la estructura de cubierta. Otro elemento que aparece asociado a la panera es el corredor perimetral, lo que ratifica su conexión con el cultivo y proceso de secado del maíz; en él se atiende de una manera especial al diseño de los balaustrados; éstos en algunas ocasiones se sustituyen por “mandiles” —tablas o tablazón en disposición vertical u horizontal—, que protegen tanto el suelo del corredor como los productos en él depositados. Cuando esta protección de tablas se continúa hasta el alero se denomina “tornaaguas” y aparte de resguardar la cámara, crea un nuevo espacio cerrado, útil como despensa, cuyo acceso se efectúa siempre desde el corredor.

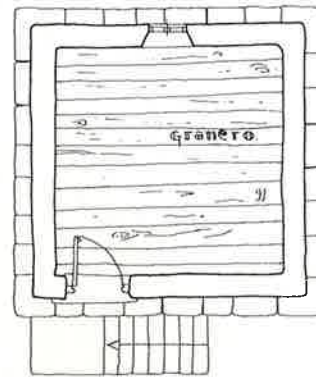
La pendiente de su cubierta depende tanto de motivos climatológicos como de la existencia o carencia de desván, que puede estar iluminado mediante un ventanuco en forma de buhardilla o solamente ventilado a través de pequeños orificios techados abiertos en la parte media de una de sus aguas. Los materiales empleados en la cubrición derivan, como en el caso de los hórreos, de su área de localización, aunque no se usa ni la paja ni el gorbizo, debido a que es la panera una construcción relativamente tardía, de mucho



Alzado norte



Planta baja



Planta primera

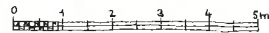


Figura 26

coste e innecesaria, tanto por motivos económicos como de uso en aquellos asentamientos donde se localizan hórreos con cubierta vegetal.

Los pegollos, en número nunca inferior a seis, responden a las tipologías materiales y formales expuestas para los hórreos

—**HORREOS O PANERAS SUPERPUESTOS.**— La búsqueda de un mayor aprovechamiento del espacio inferior a la cámara del hórreo o panera, determina no sólo el empleo de pegollos de mayor altura, sino también el que éstos puedan superponerse a pilares, muros e incluso a otra construcción, que cuando es de un solo piso se destina generalmente a cuadra (fig. 24). El “caramanchón”, al que se accede mediante patín exterior, es el espacio resultante entre el suelo de madera de la construcción inferior y el suelo del hórreo o panera; se utiliza para el secado de legumbres o como almacén (y desde él, en algunos casos, se sube al hórreo mediante una escalera de mano a través de una trampilla abierta en el suelo de la cámara).

Cuando el hórreo y generalmente la panera, se superponen a una construcción de dos pisos, éstos pueden dedicarse bien enteramente a vivienda o bien el inferior a cuadra y el superior a vivienda, desde la que se accede al caramanchón (fig. 25).

Esta tipología en la que cuadra, vivienda, hórreo o panera están íntimamente relacionados, cobijándose bajo una misma cubierta tres espacios bien diferenciados; predomina en zonas puntuales de los concejos de Salas, Tineo y Luarca.

—**GRANERO.**— (fig. 26). Es una construcción localizada sólo puntualmente en algu-



27 Brieves (Luarca)

nos concejos de Asturias, como Villaviciosa, Gijón, Grado, Oviedo y Luarca; su forma paralelepípedica, realizada con mampostería y sillares en las impostas, cadenas esquineras y enmarque de vanos suele estructurarse en dos o tres plantas y se cubre siempre a cuatro aguas. La planta baja se destina a cuadra y la superior a granero, utilizando la intermedia, en caso de existir, como tenada o vivienda.

Los cerramientos horizontales interiores son de madera, mientras que la separación exterior entre la cuadra, tenada o vivienda y el granero está marcada por la hilada de impostas que, sobresaliendo del muro unos 30 cm. y rodeando toda la construcción, impide el acceso de roedores.

Cuando la construcción es de dos plantas el granero se alcanza mediante escalera exterior, cuyo último descansillo está siempre por debajo de la línea de impostas, mientras que si son tres los pisos (fig. 27), se ingresa a aquél por escalera móvil interior.

Este espacio, utilizado en origen sólo para guardar el grano ya seco o molido, tiene hoy un carácter plurifuncional, asumiendo también la condición de secadero cuando se retranquean sus paredes y se estructura con corredor parcial o perimetral.

—CABAZO TIPO RIBADEO.— (fig. 28). Reducida su área de localización a los concejos de Vegadeo, Castropol, Tapia de Casariego, El Franco, Coaña, Navia y Luarca, es un granero especializado para la cura del maíz por aireación, de forma rectangular, con dos o tres plantas y construido enteramente con mampostería pizarrosa revocada y blanqueada al exterior.

El espacio inferior a la cámara está siem-

28 Vegadeo





29 Galiñeiros (Taramundi)

30 La Espina (Vegadeo)



pre cerrado por cuatro paredes que conforman el almacén de aperos o la bodega con pavimento de tierra e iluminado por lo común con dos ventanas; la parte superior o cámara, con suelo de grandes losas de pizarra que al sobresalir al exterior forman el “tornarratos”, es la denominada propiamente cabazo y se utiliza exclusivamente para el curado del maíz, aireado a través de las saeteras, que, dispuestas geoméricamente en series horizontales, se abren al menos en tres de sus paredes. La cubierta, siempre a cuatro aguas con losas de pizarra aseguradas con piedras de formas apuntadas, tiene un desarrollo de alero muy escaso.

Cuando esta tipología se estructura en tres plantas, la inferior y la intermedia adquieren funciones más específicas, de cuarto de salazón la primera y de almacén de harina la segunda, que se denomina panera.

El acceso, siempre exterior, puede hacerse a través de un patín adosado al lado costal y un paso inferior a la línea de tornarratos o mediante un puente que comunica el piso alto de la vivienda con la puerta del cabazo, abierta en este caso en uno de los lados penales.

—CABAZO TIPO MONDOÑEDO.— (fig. 29). En mayor número y extensión que el Ribadeo, se encuentra esta tipología en los concejos de Taramundi, San Tirso de Abres, Vegadeo, Castropol, Tapia de Casariego, El Franco, Coaña, Navia, Luarca, Boal, Illano y Villayón, apareciendo como excepción en Pola de Allande, Grandas de Salime, Pesoz, Villanueva de Oscos y Cudillero.

Su cámara de planta rectangular, con los lados mayores o costales de listoncillos de madera y los lados menores o penales de



32 Taramundi



mampostería pizarrosa, se apoya sobre dos muretes también de pizarra, denominados pies, cuya altura varía en función de una mejor aireación del cabazo y del emplazamiento del mismo. Si el suelo es inclinado (fig. 30) uno de los pies se alargará lo necesario hasta conseguir la horizontalidad de la cámara, que se separa de aquéllos por una o más losas de pizarra con función de “tornarratos”. La cubierta, como en el tipo Ribadeo, es de pizarra a cuatro aguas, excepcionalmente a dos, con escaso alero y se remata con numerosas piedras apuntadas. La puerta se abre siempre en uno de los lados penales, accediéndose a ella mediante una escalera adosada, por escalera móvil o a través de un puente que enlaza con la casa.

La cámara, con suelo de madera apoyado sobre las traveses que van de pie a pie, se airea a través de la separación de los listoncillos de las caras costales y mediante las saeteras o ventana abiertas en el muro penal enfrente a la puerta.

En alguna ocasión el espacio inferior entre los pies se cierra con muros de mampostería, para dedicarlo a almacén, cuadra o bodega, aunque siempre se deja un espacio vacío entre esta construcción y el suelo de la cámara.

En el concejo de Vegadeo y sobre todo en Taramundi (fig. 31) aparece un corredor con balaustres, ubicado en uno de los lados costales ocupando casi media planta; también en este concejo es común que la mitad de los lados costales se cierren con tablazón ensamblado, (fig. 32) que corresponde en el interior de la cámara a un nuevo espacio destinado al curado y almacenamiento de productos cárnicos.

# DISTRIBUCION DE HORREOS Y CABAZOS

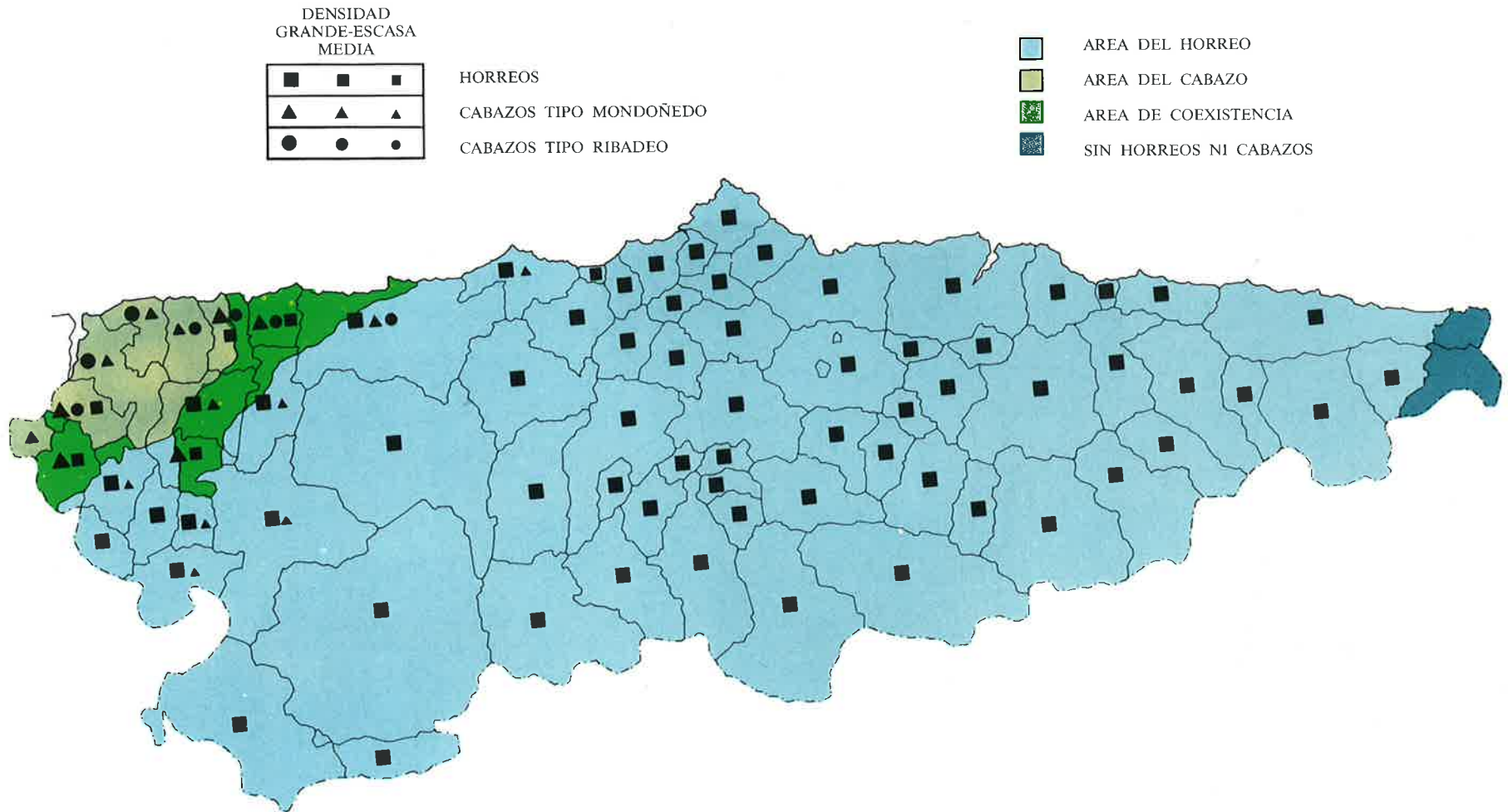


Figura 33

## II. Límites

Atendiendo a la existencia, coexistencia o carencia de hórreos y cabazos, pueden delimitarse en Asturias cuatro áreas (fig. 33):

*Area del cabazo.*— Concejos de San Tirso de Abres, norte de Vegadeo, Castropol, Tapia de Casariego, El Franco, y oeste de Coaña. Predomina el “tipo Ribadeo” en Castropol y Tapia de Casariego, hay una densidad semejante en El Franco y el “tipo Mondoñedo” es más abundante en el resto.

*Area de coexistencia hórreo-cabazo.*— Concejos de Taramundi, sur de Vegadeo, Illano, Boal, norte de Villayón, este de Coaña, Navia y oeste de Luarca. Predomina el “tipo Mondoñedo” en Taramundi, Illano y Navia; el hórreo en Boal, Villayón y Luarca; aparecen, con proporción numérica similar, el hórreo y el cabazo “tipo Ribadeo” en el sur de Vegadeo, este de Coaña y norte de Navia.

*Area del hórreo.*— Se localiza en el resto de los concejos asturianos a excepción de Ribaddeva y Peñamellera Baja donde no existe

ninguna de las tipologías mencionadas anteriormente.

La extensión del hórreo sobrepasa los límites regionales, penetrando en las provincias de Lugo, (Becerreá, Cervantes, Doncos, Fonsagrada, etc...), León (La Balouta, Villablino, Oseja de Sajambre, Soto de Valdeón, etc...) y Cantabria (Espinama).

### III. Adaptación del hórreo y del cabazo al medio

Conceder a la climatología y a la geología un papel determinista, capaz de explicar las diversas soluciones adoptadas en arquitectura popular, sería un tanto exagerado. No obstante, en unas construcciones mejor que en otras son más evidentes las respuestas al medio y denotan que en su diseño intervienen, por una parte, el conocimiento exacto de las variantes microclimáticas de cada zona que son consideradas tanto para su aprovechamiento como para su rechazo, y por otro, los materiales del entorno, que sin determinar la forma, juegan como factor modificante y hacen que construcciones diseñadas para una misma función resulten con una estética diferente.

La localización de los hórreos y cabazos en un área donde las precipitaciones son frecuentes, y por tanto la humedad elevada, implica que para su construcción se empleen los dispositivos precisos para dotar a la cámara de las condiciones necesarias para una perfecta adecuación a su uso. El aislamiento del suelo se consigue al apoyar la caja sobre pegollos, pies y muros, creándose un espacio inferior que permite o la libre circulación del

34 Ajuyán (Oviedo)





36 Merou (Boal)



aire o su aprovechamiento para diferentes usos.

La cámara, de cuyas variaciones formales y materiales se ha tratado en el análisis tipológico, es en el hórreo, siempre de madera. Se protege de la lluvia y vientos más fuertes y húmedos con “mandiles”, “tornaaguas” (fig. 34) y mediante el pronunciado alero de cubierta; pero no siempre se elude el régimen de vientos, pues mientras en el centro, oriente y suroccidente de Asturias el aprovechamiento de las corrientes es opcional, aireándose el interior del hórreo a voluntad mediante la puerta y la portica, en el área noroccidental, los cabazos, orientan sus caras costales de listoncillos ligeramente distanciados (fig. 35) o perforados por múltiples saeteras a los vientos dominantes, observándose cómo en lugares donde el hórreo y el cabazo coexisten, aquél se especializa como éste al sustituir en dos o varias caras de la cámara o del corredor, las colondras o tornaaguas por listoncillos (fig. 36).

Los materiales de sustentación del hórreo o del cabazo dependen tanto de la calidad de la roca como de factores tradicionales o económicos, viéndose cómo en áreas de predominio de pizarra las escasas cualidades de esta roca esquibosa obligan a recurrir para los apoyos a la mampostería pizarrosa a modo de pies, pegollos o pilares, utilizándose solamente el pegollo monolítico en zonas puntuales de Luarca, Coaña, Boal y Villayón. Donde la caliza, la arenisca o granito por la finura de su grano o por su compactibilidad permiten una buena labra, el uso de pegollos de una sola pieza está generalizado. La utilización de pies derechos de madera en una amplia zona de Asturias con un predominio mayor en los concejos de más alti-

MAPA DE MATERIALES DE CUBIERTAS

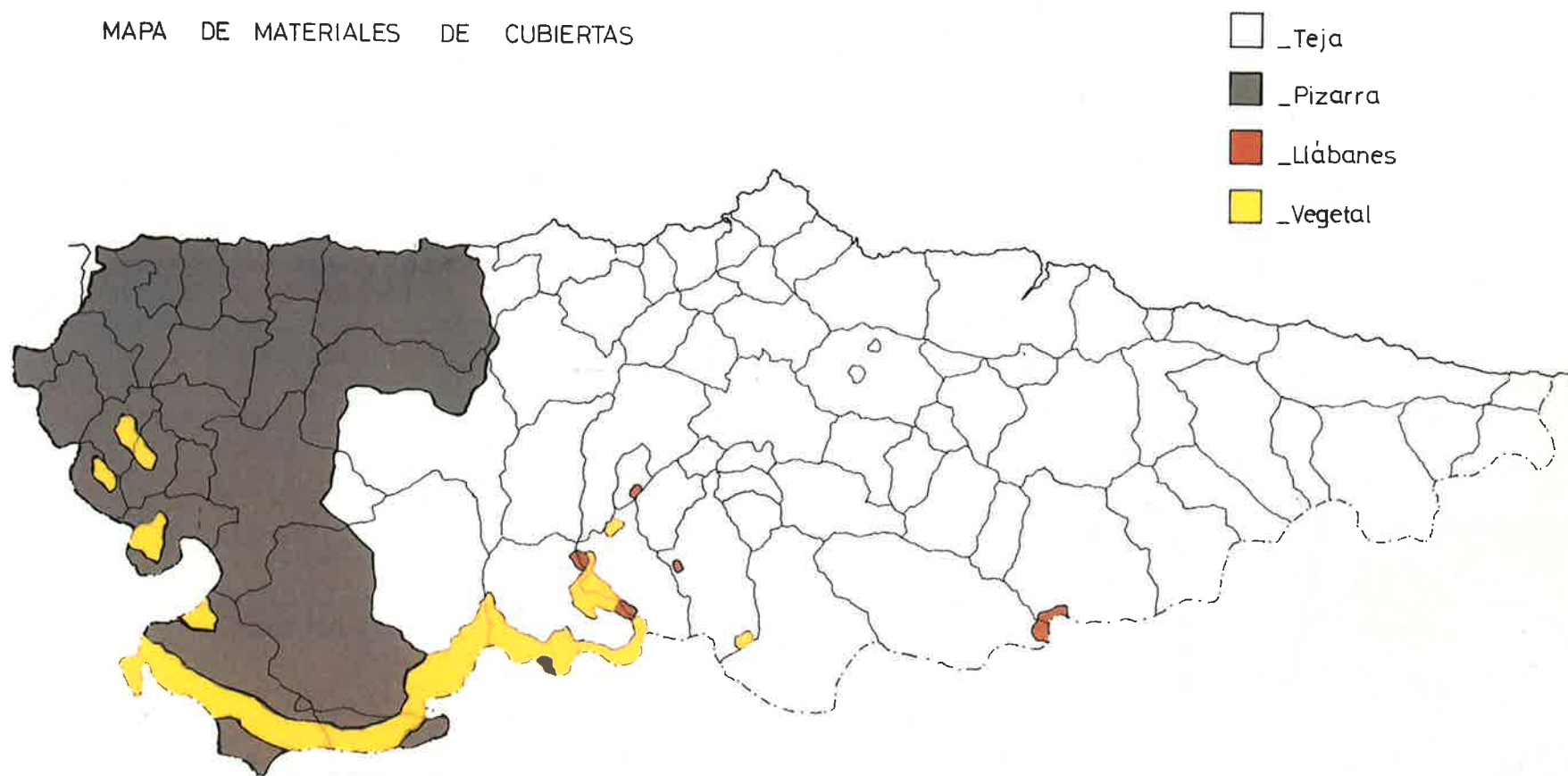


Figura 37

38 Trascastro (Cangas de Narcea)



tud, puede deberse a causas legales como apunta C. Cabal<sup>2</sup>, sin descartar que motivos económicos o geológicos fueren a optar por esta solución.

El material de cubiertas y su pendiente se ajusta fundamentalmente a los materiales del entorno y a las variantes microclimáticas de cada zona (fig. 37). La cubierta vegetal, de uso generalizado primitivamente, sobrevive en la actualidad, al igual que en la vivienda, en una restringida zona suroccidental, adoptando, pese a la planta cuadrada del hórreo, una forma más o menos cónica al exterior con una pronunciada pendiente que llega en muchos casos hasta las traveses para proteger la cámara. La cubierta de teja a cuatro aguas ocupa el área más extensa del centro y del oriente asturiano; con aleros salientes, su pendiente, similar en ambas zonas, suele alcanzar un valor medio de 33%. En el occidente, las cubiertas, también a cuatro aguas, son de pizarra y su pendiente varía en función de la existencia o carencia de desván.

Entre el área de pizarra y de teja la transición se establece a través de una franja N.—S. en la que ambos materiales se combinan (fig. 38). Ocurre lo mismo en áreas de transición paja-pizarra en las que también se emplean ambos materiales para cubrir un mismo elemento (fig. 39).

Los cabazos se cubren con pizarra a cuatro aguas con dos pendientes menores sobre las paredes penales y con unos característicos terminales de piedra que aseguran las lajas de pizarra contra el viento; los grados de pendiente, similares en ambos tipos, tienden a ser menores en aquellas variantes del “tipo Mondoñedo”, de más anchura.

39 Riotorno (Cangas de Narcea)



El uso fundamental del hórreo y del cabazo como despensa o granero implica necesariamente dotarlos de unos mecanismos de defensa contra las posibles acciones depredadoras de roedores, aves granívoras o insectos. El aislamiento perimetral y en altura —reforzado por las pegolleras o tornarratos que sobresalen sobre los pegollos, o los piés—, la separación entre el acceso fijo y la puerta o el empleo de escaleras móviles, sirven para impedir el paso de roedores. Para evitar la entrada de insectos en el interior del hórreo, que afectaría a los productos cárnicos en él almacenados, su cámara apenas posee aperturas, consiguiéndose una oscuridad interior total. En el cabazo, la entrada de aves se obstaculiza al hacer las aperturas necesarias para el oreamiento en forma de aspilleras con derrame exterior y al separar las tablillas de los lados costales en el “tipo Mondoñedo” lo estrictamente necesario para facilitar la libre circulación del aire y no permitir el acceso de granívoras.



#### IV. Funciones, emplazamiento y relaciones del hórreo y del cabazo con la vivienda.

La disparidad funcional de los tipos de almacenes o graneros elevados sobre pies derechos o muros, influye no sólo en su estructura sino también en su emplazamiento y orientación (fig. 40).

Mientras que en el cabazo "tipo Ribadeo" las funciones son múltiples debido al aprovechamiento de su espacio inferior, como hemos visto en el análisis tipológico, en el cabazo "tipo Mondoñedo" se reducen al almacenado y curado de las mazorcas de maíz que se apilan contra sus lados costales; esta monofuncionalidad puede perderse al alterar su estructura mediante la compartimentación interior, al construirse con corredor o por el cerramiento del espacio entre los pies.

Relacionados los cabazos más directamente con la vivienda que con los terrenos de producción, su emplazamiento respecto a aquélla puede ir desde una comunicación inmediata en el "tipo Ribadeo" a un relativo distanciamiento en el "tipo Mondoñedo". En el primer caso la proximidad está determinada por su carácter plurifuncional como bodega, almacén y granero, siendo bastante co-



42 Meres (Siero)



mún que el acceso se realice mediante un puente desde la casa y que una pared de la bodega forme parte del muro que separa la vía pública del patio privado.

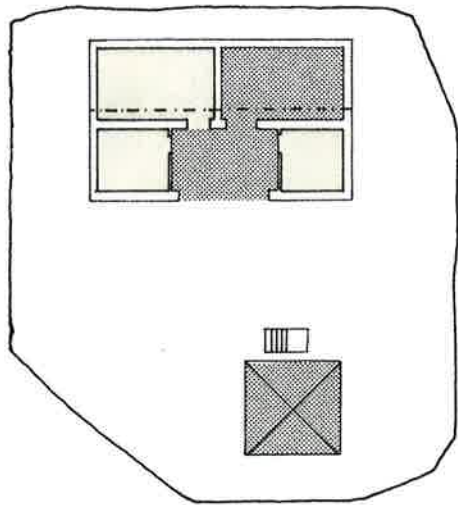
Para el emplazamiento del cabazo “tipo Mondoñedo” se busca como primera medida el lugar donde las condiciones de aireación sean óptimas, lo que determina, junto con su carácter exclusivo, que su relación con la vivienda no sea tan estrecha como en el “tipo Ribadeo”

La relación del hórreo con la casa es más directa que en los cabazos (fig. 41), ya que por la multiplicidad de sus funciones puede ser considerado como una dependencia más de la vivienda; su adaptación a las condiciones de producción hace de él una edificación de servicio constante y casi imprescindible en el habitat rural asturiano.

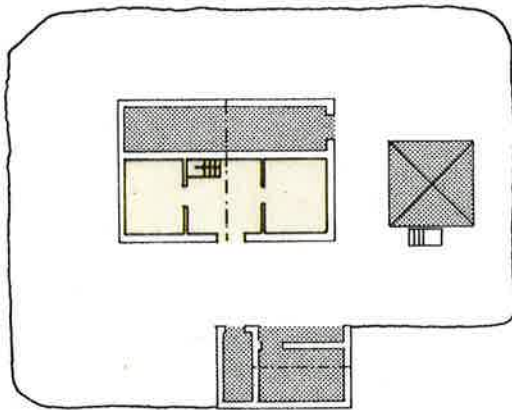
Su función primordial es la de despensa, donde se curan y conservan los productos cárnicos y lácteos, se guardan los frutos secos, las manzanas, las patatas, las legumbres, el grano, etc.; cuando alguno de estos productos requiere un proceso de secado, éste se realiza en el exterior, bien en riestras (fig. 42) o haces colgados de gavitos en sus paredes o utilizando el suelo y el antepecho del corredor o la talamera, en la que también es frecuente ubicar los colmenares. La utilización del hórreo como dormitorio ocasional o permanente ha sido y es habitual, así como el emplearlo para guardar el arca y la ropa. El espacio inferior a la cámara sirve como tendedjón o lugar donde se guardan el carro y los aperos de labranza y como cuadra cuando se construyen muros entre los pegollos.

Siendo el hórreo un elemento mueble que puede ocupar un espacio público sin estable-

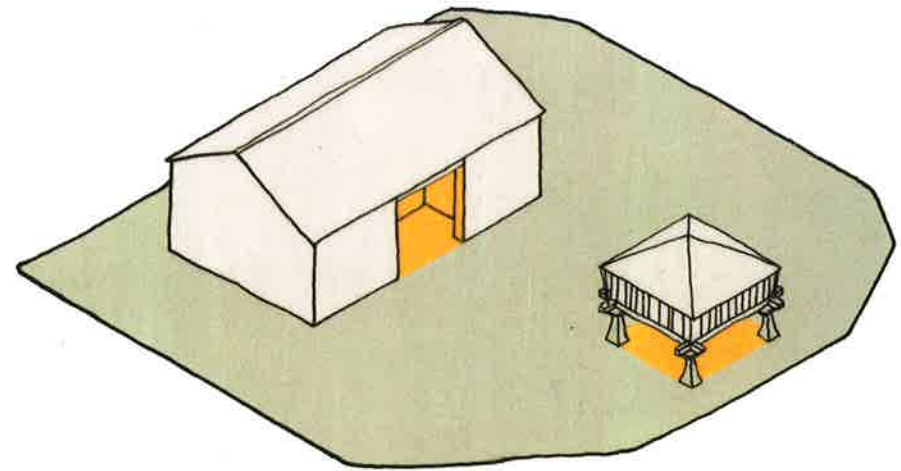
ORGANIZACION Y FUNCION DEL ESPACIO



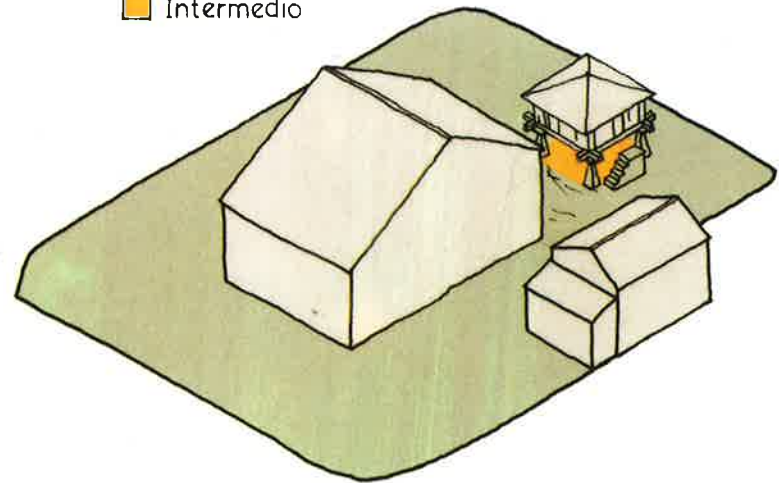
Espacios  De vivienda  
 De servicio



PLANTAS

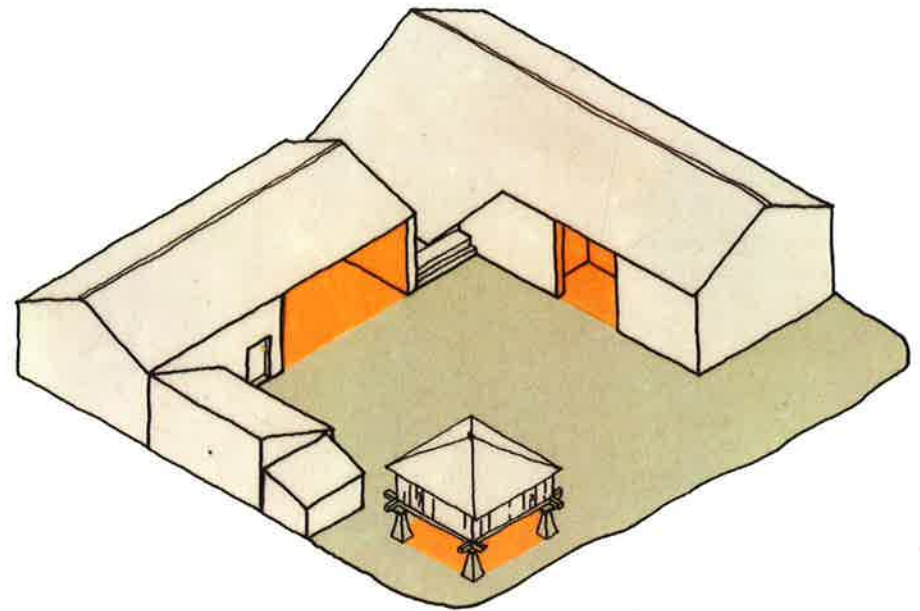
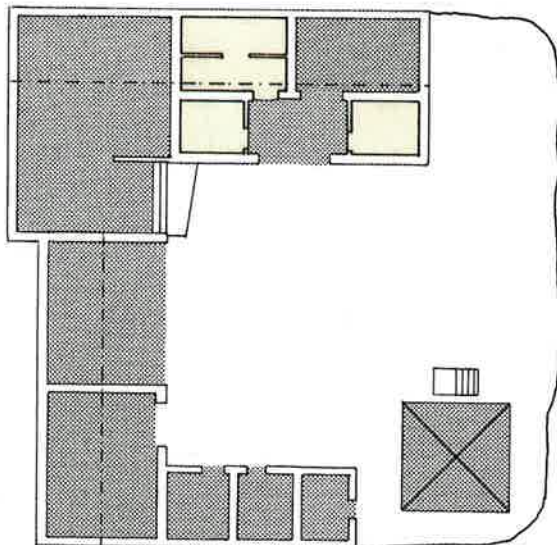
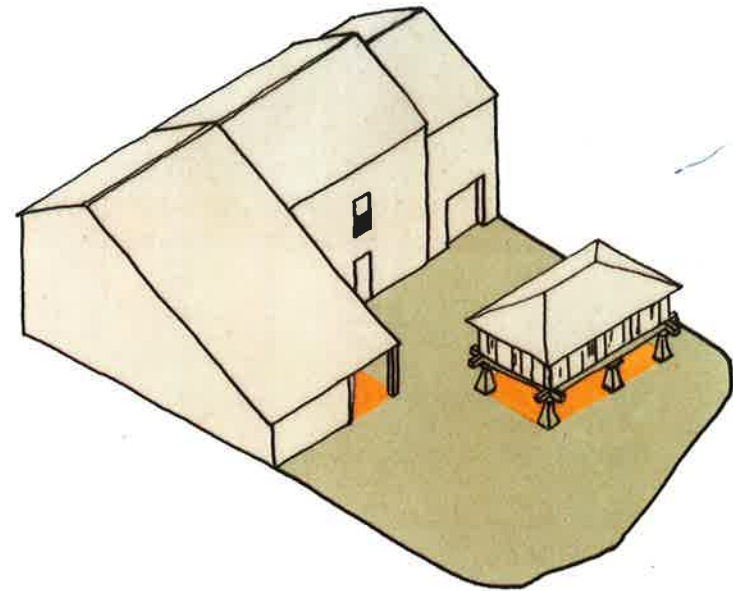
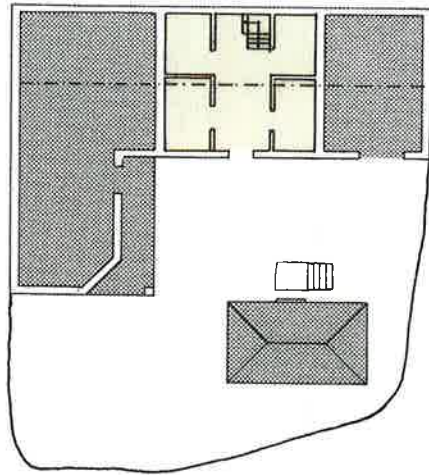


Espacio  Externo  
 Interno  
 Intermedio



VOLUMENES

Figura 43



PLANTAS

Figura 44

VOLUMENES

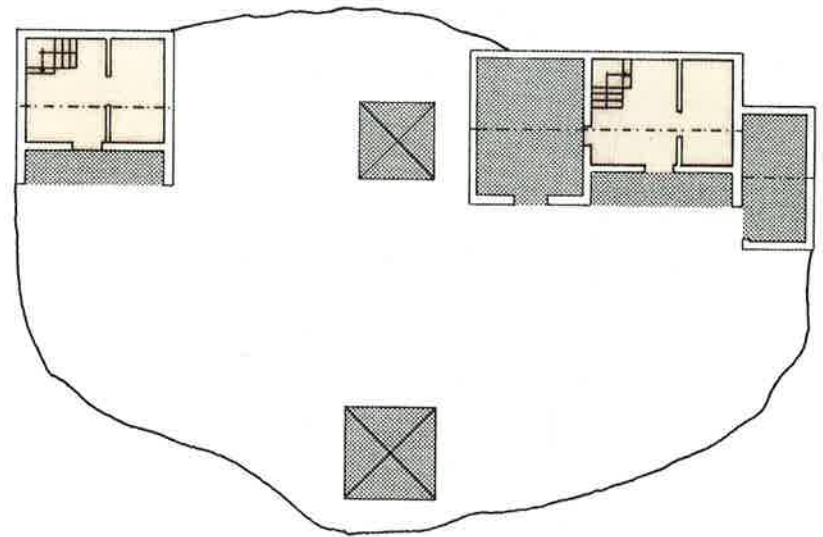
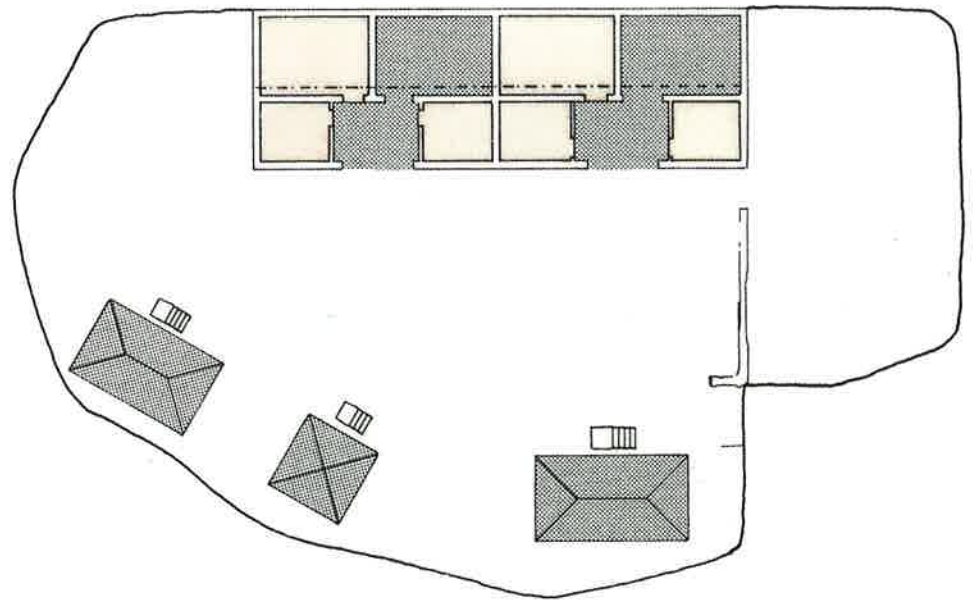
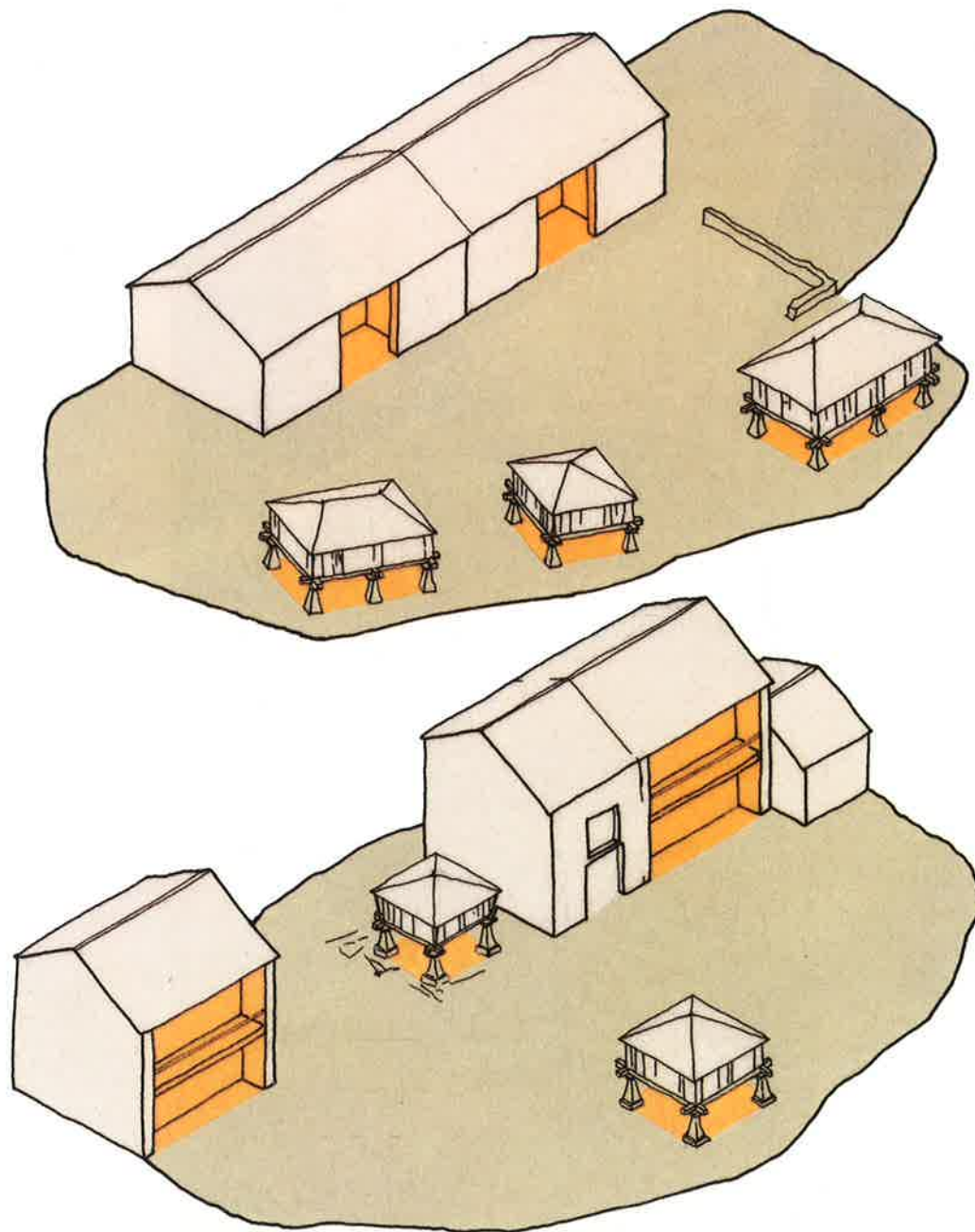


Figura 45

PLANTAS



VOLUMENES

Figura 45





46 Pola (Somiedo)

48 Brieves (Luarca)

47 Naranco (Oviedo)





cer pertenencia jurídica sobre el mismo, en la mayoría de los casos su emplazamiento (fig. 43) dependerá de la diferente tipología de asentamiento de cada núcleo. Así puede aparecer aislado (fig. 44), en estrecha relación con la casa cuando alrededor de ésta existe un espacio privado (fig. 45), siendo este caso frecuente en los asentamientos dispersos; en asentamientos concentrados los hórreos suelen ubicarse en un espacio público, bien en plaza (fig. 46) o en hilera (fig. 47) cuando una vía de comunicación o la topografía del terreno así lo exigen. En casos excepcionales como en Brieves-Luarca, la relación directa del hórreo y la casa sigue manteniéndose a pesar de estar separados por una vía pública, al tenderse sobre ella un puente que comunica las dos construcciones (fig. 48).

La conexión más estrecha hórreo-vivienda se establece en los casos de superposición con comunicación interior a través del caramanchón.

#### NOTAS

- (1) Carballo, L.A. de.— “Las Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias”, 1.695.
- (2) Cabal, C.— “Las costumbres asturianas, su significación y sus orígenes”.

## Aproximación a las tipologías decorativas.

La clasificación, interpretación y datación de los diversos motivos decorativos que se han encontrado tallados o pintados sobre hórreos o paneras, ha sido problemática, pues, ubicados en unas partes determinadas y teniendo en cuenta la pluralidad de motivos que se trabajan en cada una de estas partes, hacía difícil establecer una relación directa entre motivo y parte, si bien podía verse que ciertos motivos predominaban en cada una de ellas. Por otro lado, estaba la multiplicidad de significados que un mismo motivo puede tener en épocas y culturas diferentes, y aún considerando los contextos filosófico-culturales de los distintos pueblos que utilizaron o utilizan ese motivo, no se puede establecer objetivamente cuál puede ser su origen o su significado de una manera inequívoca.

Algunos motivos que aparecen en las más antiguas culturas siguen utilizándose hasta la Edad Media en el arte culto, para desaparecer después, perpetuándose en el arte popular; sin embargo es imposible discernir hasta cuándo se les atribuye un carácter mágico, profiláctico o religioso consciente y

cuándo pasan a ser una representación tradicional carente de simbolismo, convirtiéndose en puramente ornamentales. Lo que sí parece cierto es que las representaciones que se plasman en diversas partes del hórreo y la panera muestran, consciente o inconscientemente, todo el mundo del campesino: los animales, la vegetación, los elementos, los astros, su mundo espiritual y a él mismo.

Atendiendo a las características estructurales y materiales del hórreo o panera y tomando como referencia los datos que nos suministraron algunas fechas en ellos talladas, ha sido posible establecer una cronología relativa para las diferentes tipologías decorativas, que a su vez parecen definirse en áreas; no obstante, las afirmaciones que con respecto a estas áreas se hagan no son categóricas hasta que se verifiquen las tipologías de un modo sistemático similar al realizado para los concejos de Oviedo y Gijón.

La división en áreas no se ajusta a una realidad bien definida, y es siempre susceptible a cambios por el investigador, ya que cualquier delimitación, por mínima que sea, siempre es delicada (fig. 49).

Teniendo esto en cuenta se han delimitado cuatro áreas y dos microáreas en las que la decoración parece diferenciarse de una forma clara, aunque entre ellas existan zonas de interpenetración, de las cuales la más importante es el área centro de Asturias, en la que se localizan ejemplos de casi todas las tipologías decorativas.

A continuación pasaremos al estudio de estas áreas, analizando los contenidos de los motivos que en ellas se encuentran, su cronología y sus cualidades estéticas y formales.

DECORACION EN HORREOS Y PANERAS ASTURIANOS

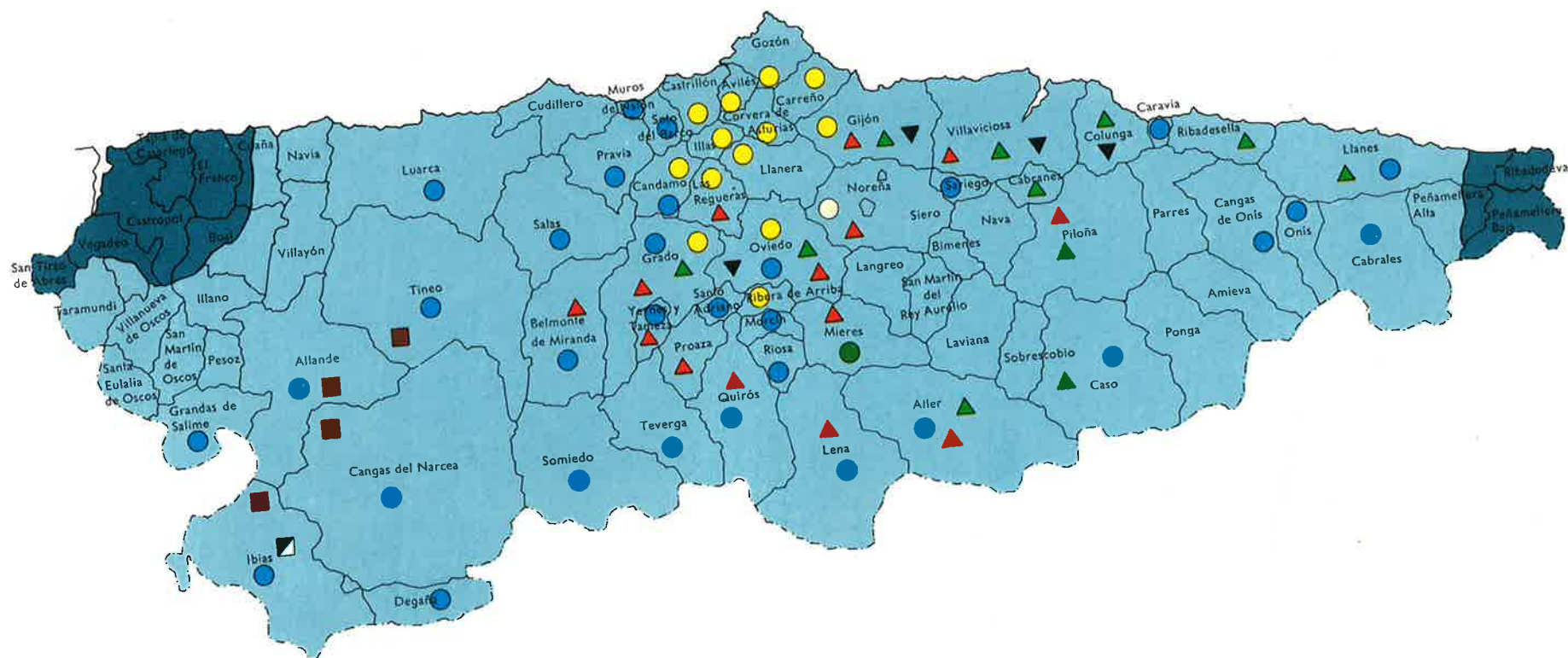


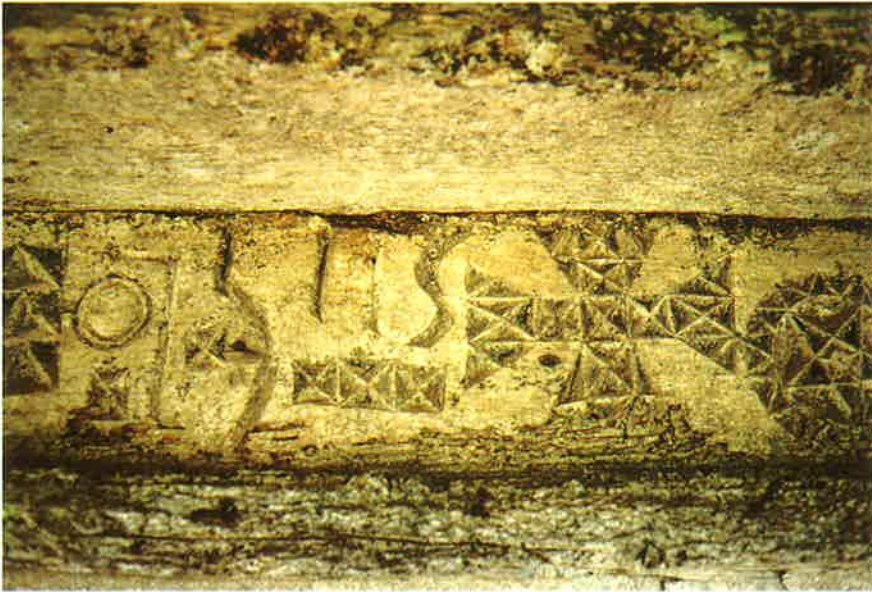
Figura 49



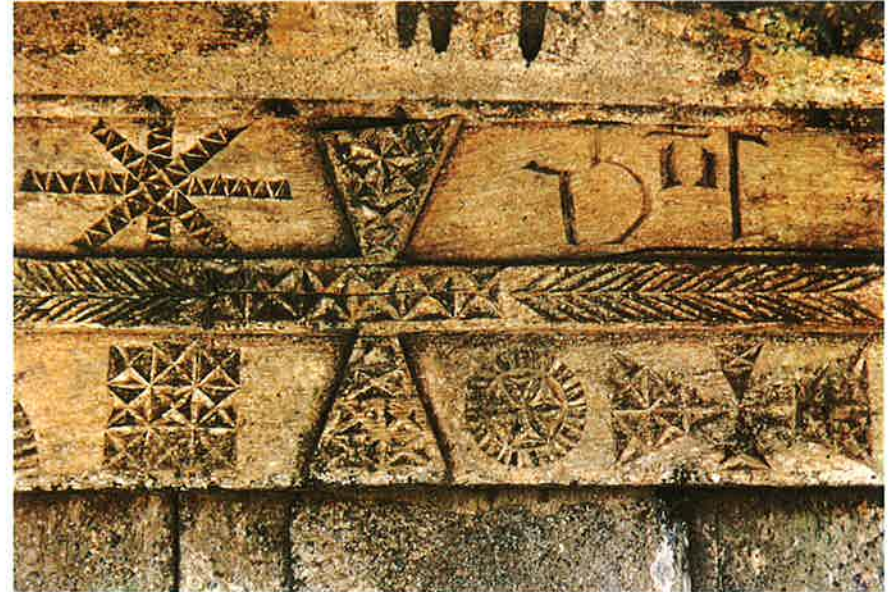
## V. Area de los liños tallados

El foco principal de esta tipología se localiza en la zona sur del concejo de Villaviciosa y se extiende a los concejos de Gijón, Cabranes y Piloña fundamentalmente, localizándose, no obstante, algunos ejemplos escasos en los concejos de Grado, Oviedo, Aller, Colunga, Ribadesella, Llanes y Caso (fig. 50).

La aparición de las fechas de 1.505 y 1.507 talladas en los hórreos de Batón y Piedrafita (fig. 51 y fig. 52) en Villaviciosa, o la epigraña pintada en el hórreo de Lloses hace posible establecer la cronología de esta tipología de una forma muy aproximada, ya que el análisis comparativo de las estructuras y de la decoración con aquellos hórreos que carecen de fecha, permite afirmar que muchos son coetáneos de éstos, algunos anteriores y otros posteriores. Tendríamos así que el diseño de liños tallados comenzaría a finales del siglo XV, con una etapa de florecimiento y desarrollo durante todo el siglo XVI (fig. 53) y un paulatino abandono de esta profusión decorativa desde principios a mediados del siglo XVII, en el que los motivos aparecen puntualmente en combinación con otros



51 Batón (Villaviciosa)



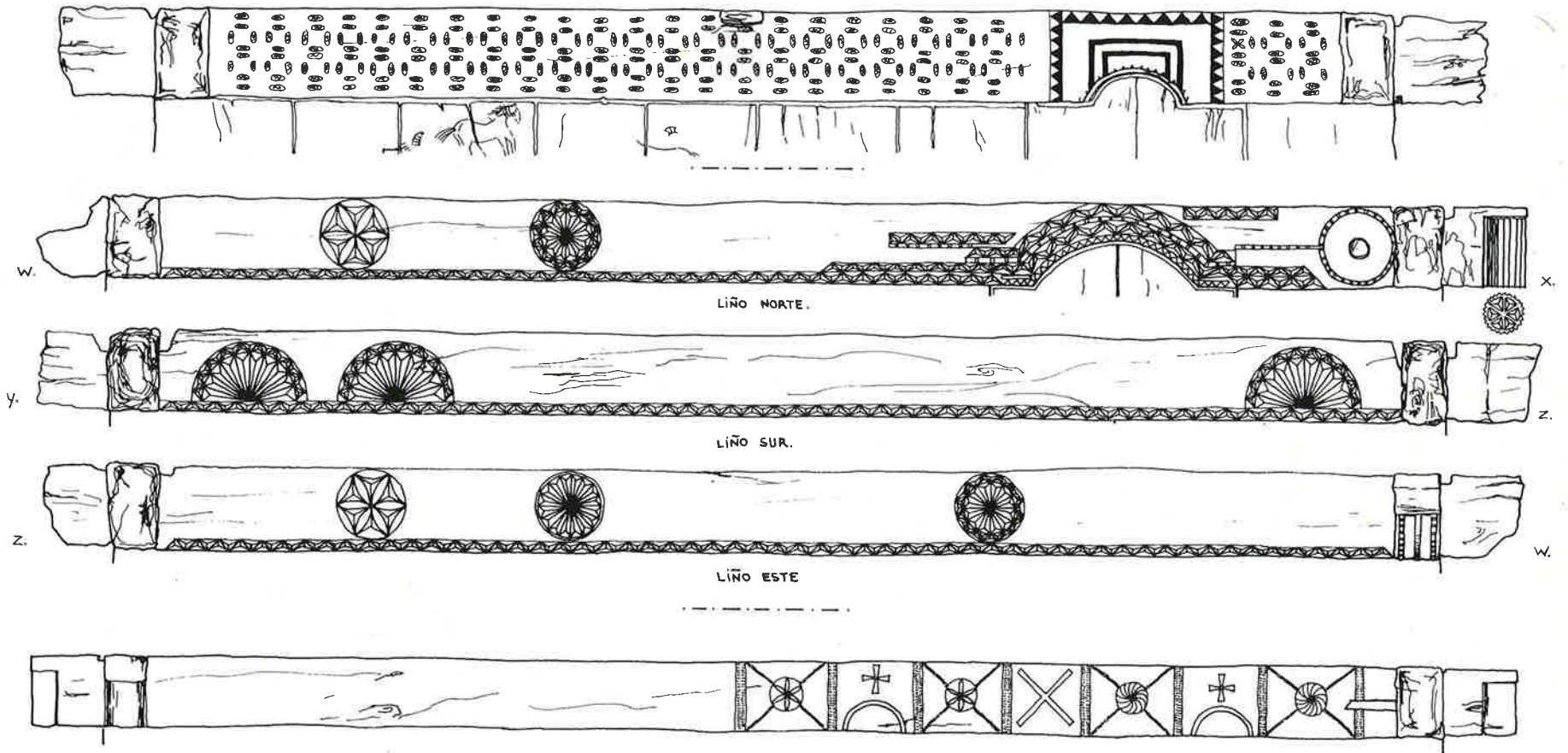
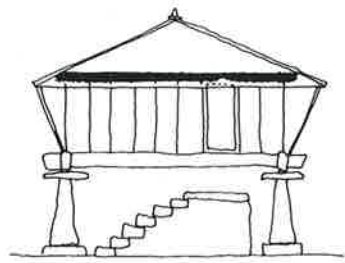
52 Piedrafita (Villaviciosa)

53 Fuentes (Villaviciosa)



54 Busto (Villaviciosa)





0 10 20 30 40 50 cm.

Figura 55



56 Busto (Villaviciosa)

57 Lloses (Villaviciosa)



58 Bedriñana (Villaviciosa)



que, como veremos, serán clásicos en la segunda mitad del siglo XVII.

La decoración, tallada profundamente a bisel, que produce fuertes contrastes de luz y sombra (fig. 54) acentuados a veces con policromía de colores blanco, rojo y negro, se concentra fundamentalmente en los liños (fig. 55), excepcionalmente en los cuatro y más comunmente en dos, siendo el de la fachada principal el que recibe una atención especial; se tallan también generalmente el durmiente, las cabezuelas de los liños y las cabezuelas de tocas, mientras que sólo en casos excepcionales la decoración se extiende a engüelgos, colondras y puertas.

Para un mejor ordenamiento de estudio, hemos clasificado la decoración de los liños en dos grandes grupos, que manteniendo una misma técnica y una reiteración de motivos, se diferencian por la existencia de un resalte tallado que en cierto modo determina campos decorativos.

a) **Liños compartimentados** (fig. 56).— En ellos, una banda tallada con sogueado, puntas de diamante, picos, espina de pez, etc., resalta dividiendo el liño en dos partes en sentido horizontal, viéndose interrumpida verticalmente en su desarrollo por triángulos truncados que conforman cruces y por el arco abocinado del que hablaremos más adelante. Esta banda puede establecer campos decorativos en los que se dispone anárquicamente una multitud de motivos, o bien constituir por sí sola toda la decoración (fig. 57).

b) **Liños sin compartimentar** (fig. 58).— La decoración no resulta tan abigarrada como en los anteriores, se juega con espacios vacíos que matizan, ordenan y definen los espacios decorados, donde los motivos, de



59 Busto (Villaviciosa)

61 Veneros (Caso)



60 Busto (Villaviciosa)

62 Bedriñana (Villaviciosa)



63 San Miguel de Lillo



mayor tamaño que en los liños compartimentados, parecen responder a un ritmo ordenado (fig. 59).

Común a los dos grandes grupos es la existencia encima de la puerta de acceso a la cámara de un arco de medio punto o rebajado (fig. 60) cuyo origen es estrictamente funcional, debido a que en los hórreos más antiguos, la escasa altura de colondras y por tanto de puerta, hacía incómodo el paso a la cámara.

Lo que en principio fue un arco rebajado o de medio punto liso, se convirtió más tarde en un lugar preferente en cuanto a decoración y a medida que aumentó la altura de colondras perdió su carácter funcional para devenir en claro motivo decorativo. Encontramos así en todos los hórreos con el liño compartimentado y aún en algunos del concejo de Gijón con él sin compartimentar, arcos de medio punto con una profusa decoración de estrías, picos, puntas de diamante, etc., que, dispuestos en arquivoltas, (fig. 61) parecen una trasposición en madera de algunas portadas abocinadas del románico. No obstante, en los liños sin compartimentar es más frecuente la aparición de un arco rebajado liso o decorado con picos (fig. 62).

Establecidos estos dos grandes grupos, veamos a continuación cuáles son los motivos más usuales utilizados para decorar las diversas partes del hórreo.

En los liños, la decoración se puede clasificar en cinco grupos:

—**Motivos circulares** (fig. 63).— Tradicionalmente labrados en piedra desde culturas anteriores a la romanización; presentan dentro de sus múltiples contenidos una clara condición astral, siendo la roseta de seis pétalos el tema más reiterativo (fig. 64), junto



64 Veneros (Caso)

66 Espinaredo (Piloña)



65 Busto (Villaviciosa)

67 Batón (Villaviciosa)





68 Busto (Villaviciosa)

69 Busto (Villaviciosa)



con botones (fig. 65), molinetes (fig. 66) y semicírculos (fig. 67).

—**Motivos geométricos seriados.**— Espinas de pez, taqueados o ajedrezados, medias cañas, retículas de triángulos, cuadrados o flores de ocho pétalos (fig. 68), motivos, en definitiva, que las más de las veces están inscritos o conforman espacios rectangulares o cuadrados (fig. 69).

—**Motivos místicos.**— Cruces conformadas por triángulos truncados que parecen embutirse en la banda resaltada que divide el liño; esta banda en la parte que corresponde a los brazos de la cruz suele cambiar de diseño decorativo. En otras ocasiones la representación de la cruz resulta más evidente (fig. 70), marcándose no sólo el contorno de los brazos, sino también unos rombos pintados en rojo a modo de granates o rubíes. Las cruces garfadas que aparecen con relativa frecuencia en la decoración de hórreos hasta bien entrado el siglo XVIII, tienen una larga tradición en el arte asturiano (recordemos la orfebrería, los canceles de Santa Cristina de Lena o algunas celosías de ventanas de la arquitectura prerrománica asturiana).

—**Motivos zoomórficos.**— Aves (fig. 71) y ofidios son los animales más representados en los liños; esto es curioso si se tiene en cuenta que mientras el ave representa el alma en el románico, la serpiente (fig. 72) es el símbolo no cristiano del alma. Las serpientes dejarán de utilizarse como motivo en el siglo XVII, en tanto que las aves, solas o enfrentadas, pervivirán como elemento simbólico, decorativo o funcional (agarraderas de tenovia) hasta el siglo XX.



70 Lloses (Villaviciosa)



71 Veneros (Caso)



72 Bedriñana (Villaviciosa)

73 Ribera (Villaviciosa)



La representación de leones que hallamos en el hórreo de Lloses, parece componer una o dos escenas de las que participan felinos de ambos sexos; tratar de explicar los contenidos sería pretencioso, no obstante existe desde la Edad Media una clara identificación del león con el sol.

—**Motivos antropomórficos.**— Tendremos ocasión más adelante de comprobar que los motivos antropomórficos suelen tallarse en las cabezas de los liños y excepcionalmente en colondras, siendo muy infrecuentes las representaciones talladas de la figura humana en el propio liño, pues sólo tenemos documentada esta escena compuesta por una figura femenina y otra masculina dispuestas a ambos lados de una roseta de seis pétalos (fig. 73).

La talla de la figura masculina está muy carcomida en la parte correspondiente a sus miembros inferiores, por lo que la interpretación se presenta problemática ya que podría tratarse tanto de una escena amorosa en la que el varón se arrodilla ante la dama, como de un cuadro grótesco.

Si bien los liños son las piezas que reciben atención preferente en cuanto a decoración en ésta y otras tipologías y épocas, las cabezuelas de éstos cobrarán un protagonismo renovado desde el siglo XV al XX.

En los siglos XV y XVI las opciones de diseño en los hórreos con el liño tallado son bien distintas para cada caso; unas veces la decoración tiene una lectura lineal de cabezuela a cabezuela, mientras que en otras las cabezuelas reciben un tratamiento especial, moldurándose en forma de modillones de rollo, de tradición mozárabe (fig. 74), o bien tallándose en ellas cruces o rosetas de cuatro o seis pétalos, asimismo de tradición altomedieval.

74 Bedriñana (Villaviciosa)



75 Busto (Villaviciosa)



76 Beloncio (Piloña)



También la parte inferior de las **cabezuelas de tocas** se convierte en ocasiones en campo decorativo, apareciendo tanto diseños circulares —molinetes y rosetas hexapétalas— (fig. 75), como diseños reticulares. La comparación de las primeras con los modillones que enmarcan la dedicatoria de S. Juan de Baños es obligada.

Cuando la talla se extiende al **durmiente**, adopta formas de sogueado, puntas de diamante, taqueado o espina de pez.

La decoración en **colondras, engüelgos y puertas** aparece solamente en casos excepcionales (fig. 76), siendo los motivos solares los más representados en **engüelgos** (fig. 77), mientras que solamente hemos localizado un motivo antropomórfico en **colondra** (fig. 78).

En las **puertas**, formadas por dos tablones de distinto ancho, unidos por tornos, o atados a partir de la segunda mitad del siglo XVI por listones clavados, la talla aparece en contadísimas ocasiones (fig. 79), siendo por lo común el lugar donde se concentran los motivos místicos, como vemos en este caso en el que se combinan cuatro tipos de cruces.

77 Lloses (Villaviciosa)



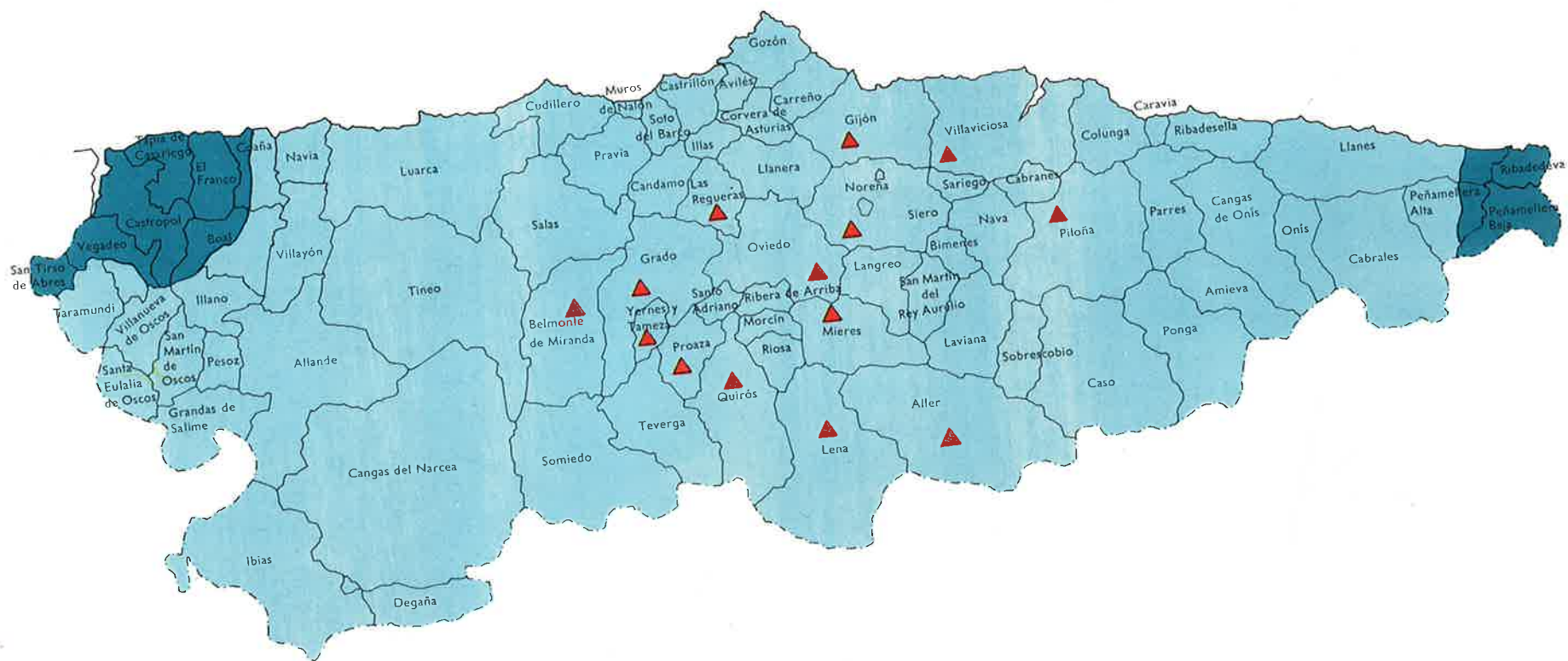
79 Fuentes (Villaviciosa)



78 Lloses (Villaviciosa)



DECORACION EN HORREOS Y PANERAS ASTURIANOS



▲ AREA DE LOS LIÑOS PINTADOS

Figura 80

## VI. Area de los liños pintados

Se extiende esta tipología decorativa por los concejos de Grado, Oviedo, Siero, Piloña, Villaviciosa, Gijón, Las Regueras, Belmonte, Yernes y Tameza, Proaza, Quirós, Aller, Lena y Mieres (fig. 80), con un predominio netamente superior en los cuatro primeros concejos, mientras que en los últimos los ejemplos son aislados.

Por las características estructurales y formales de los hórreos en que se encuentra, por la ubicación de los motivos y la similitud con aquellos que anteriormente hemos analizado en el área de liños tallados, puede establecerse una cronología relativa que va desde principios del siglo XVI a principios del siglo XVII, aunque algunos ejemplos con motivos ya desvirtuados parecen de fecha bastante más tardía.

Aunque los liños son siempre las piezas receptoras de la decoración, pintándose los cuatro con motivos diferentes o iguales dos a dos, también suelen decorarse el durmiente, los engüelgos, las colondras y excepcionalmente las puertas.

Antes de la plasmación de motivos, se prepara la superficie sobre la que se va a traba-

81 La Caleyá (Grado)



82 Perlavia (Oviedo)





83 Anieves (Oviedo)



84 Anieves (Oviedo)

jar con una pintura pastosa blanca u ocre, que recubre las rugosidades o imperfecciones de la madera; después se marcan con leves incisiones las figuras a utilizar y por último, con una línea muy fina de pintura, se delimitan los diseños, que irán coloreados en blanco, negro, rojo y excepcionalmente en ocre.

Sin ser exclusivos, predominan en la decoración de liños los motivos geométricos, de entre los cuales, pequeños triángulos (fig. 81) negros, blancos o rojos conforman por sí solos toda la decoración o bien delimitan o enmarcan al resto de los motivos que fundamentalmente se pueden clasificar en:

—**Aspas.**— Inscritas por regla general en un casetón rectangular, están conformadas por series de triángulos pintados en negro. En ocasiones, los triángulos mayores, conformados por las líneas oblicuas inscritas en el citado rectángulo, se destacan en color rojo (fig. 82).

—**Series en zig-zag.**— Dispuestas vertical u horizontalmente, pueden recorrer toda la superficie del liño, aunque por lo común acompañan a otros diseños, siendo en este caso invariablemente el motivo central (fig. 83).

—**Flores tetrapétalas.**— Decoración conformada por una serie o dos bandas paralelas (fig. 84); las flores generalmente se inscriben en un cuadrado o están delimitadas por pequeños rectángulos reticulados. Aunque no es una normativa, este tipo de diseño suele decorar la fachada principal de la cámara. Algunos autores como Blanco Guerra<sup>1</sup> sugieren que de la roseta de cuatro pétalos nacerá





la cruz inscrita en la circunferencia que dará lugar al crismón.

—Semicírculos secantes.— Formados por triángulos negros (fig. 85) o por una serie alternante negro-rojo, rojo-negro sobre fondo blanco, esta decoración se sucede a lo largo de todo el liño entrelazándose.

—Semicírculos tangentes.— Doble serie de semicírculos pintados en blanco que ocupan la parte central del liño enmarcados por una o dos filas de triángulos negros (fig. 86).

En ocasiones, en uno de los liños pueden combinarse dos diseños distintos como en este caso de La Caleyá —Grado— (fig. 87), en el que la decoración se ordena de la siguiente manera: ajedrezado — series de triángulos — ajedrezado. En la parte inferior del liño una cenefa con triángulos de vértice invertido enmarca la doble composición.

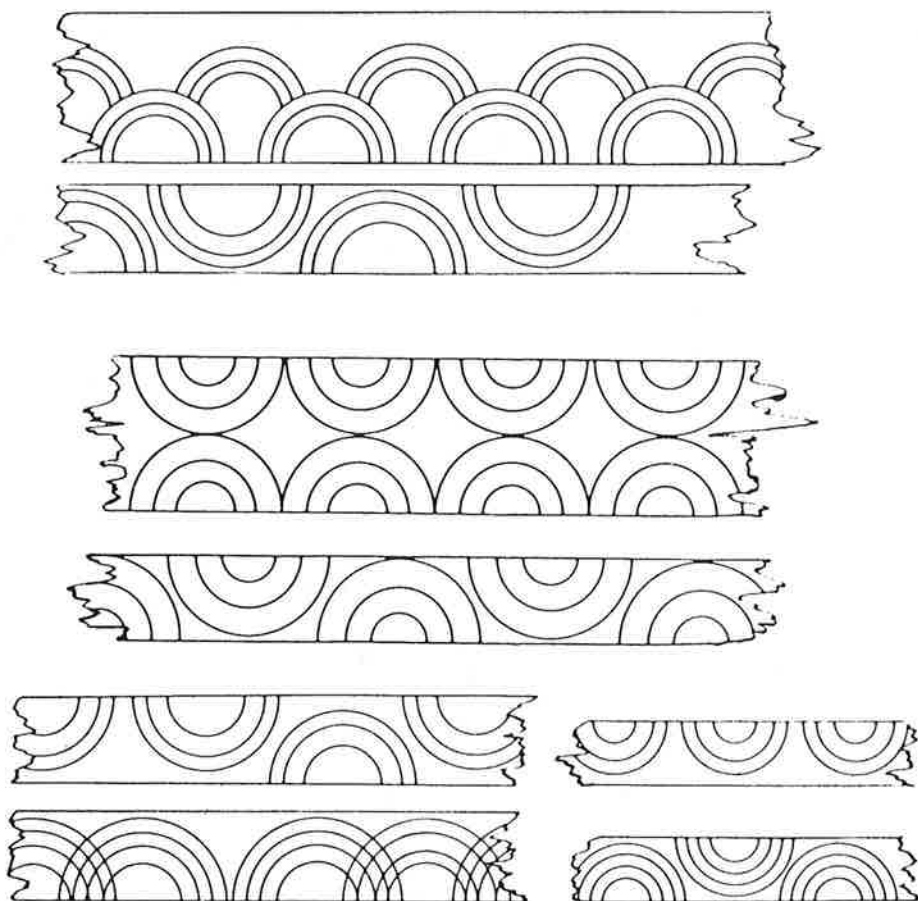
Precisar a qué responde la expresión de estos motivos geométricos es tarea compleja; algunos han surgido por puro impulso ornamental, otros como los entrecruzados de líneas horizontales con verticales, las series de triángulos consecutivos, los picos, etc. sin descartar que su valor puede ser solamente decorativo, han tenido en la antigüedad clara relación con la fertilidad.

Las series de semicírculos secantes y tangentes —relacionables con el sol—, pudieran ser una reinterpretación ornamental inspirada en elementos prerrománicos (fig. 88).

La similitud con la decoración de tirantes, pares y parecillos de la techumbre de la basílica de Santullano es evidente; la estructura de cubierta de esta iglesia estaba pintada en blanco, rojo y negro, siendo sus dibujos —

87 La Caleyá (Grado)





88 Basilica de Santullano (Oviedo)

grabados al fuego y rellenos de color— fundamentalmente círculos o semicírculos tangentes, secantes o concéntricos<sup>2</sup>.

Aunque la tónica general es que motivos geométricos decoren los cuatro liños del hórreo, el de la fachada principal recibe en algunos casos un tratamiento especial, así, al llegar al espacio sobre la puerta la decoración se interrumpe, resaltándose el arco rebajado con un diseño diferente, casi siempre series de líneas verticales o series de recuadros acompañados de triángulos que en ocasiones inscriben formas zoomórficas —culebras pintadas en negro o blanco— o formas astronómicas como ésta de Grado (fig. 89) que representa la luna, una flor de lis y el sol.

Más excepcional es que motivos antropomórficos pintados aparezcan en el liño, esta escena amorosa (fig. 90), asombrosamente similar al relieve pétreo ibérico hallado en Osuna (fig. 91) es uno de los escasos ejemplos que hemos localizado. Representaciones zoomórficas de aves o caballos, tan infrecuentes como los motivos antropomórficos, tienden a concentrarse en el liño alrededor de la puerta de acceso al hórreo.

Decíamos al principio que otras partes que se pintaban del hórreo eran el **durmiente** —que suele decorarse con series de triángulos, ajedrezado o flores tetrapétalas—, excepcionalmente **la puerta y las colondras**, en ellas por su exposición a las inclemencias climatológicas, las pinturas están muy mal conservadas, no obstante, las huellas y los restos de pintura o incisiones, permiten su clasificación en:





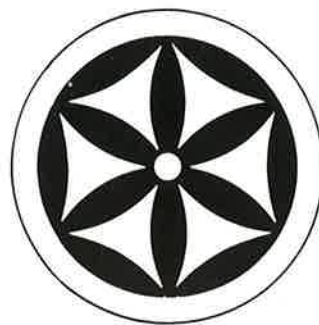
90 Sama (Grado)



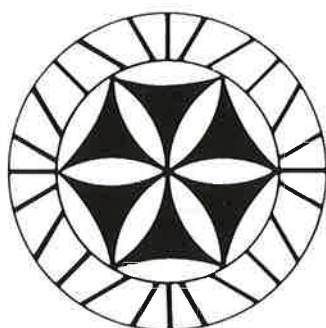
91 Osuna "Bajorrelieve de época romana"



92 Anieves (Oviedo)



castro de armaea (ourense)



castro de santa tecla (pontevedra)



rubia's (ourense)



baltar (ourense)



castro de san  
cibrao das las  
(a coruña)

Figura 93

—**Motivos geométricos.**— Bandas formadas por series de triángulos que decoran una o más paredes de la cámara, recorriendo a media altura las colondras y a veces la puerta (fig. 92).

—**Motivos astronómicos.**— Discos, rosetas de seis pétalos, trisqueles, molinetes, etc. Formas comunes en el área norte de la Península cuyas representaciones más antiguas ya encontramos en la cultura castreña (fig. 93). El motivo más representado es la roseta de seis pétalos (fig. 94), ubicada por regla general en los engüelgos y siempre por encima de la banda geométrica.

94 Anieves (Oviedo)



—**Motivos antropomórficos.**— De los que sólo se conservan restos, suelen escenificar luchas entre el hombre y animales.

—**Motivos zoomórficos.**— Principalmente caballos, ofidios, aves o seres híbridos de los que solamente queda la huella que permanece una vez desaparecida la capa de pintura (fig. 95 y fig. 96).

Una vez analizada la decoración tanto tallada como pintada que aparece preferentemente en los liños, hay que señalar que en varios hórreos —Niembro (Llanes), la Viña (Villaviciosa), Beloncio (Piloña)—, se combinan ambas técnicas y los motivos decorativos propios de cada una de las tipologías de área.

Así en Beloncio, Piloña (fig. 97), aparece el típico resalte tallado y la cruz de los liños compartimentados junto con los motivos semicirculares y triangulares que hemos visto en los liños de decoración pintada; lo mismo ocurre en un hórreo de la Viña (Villaviciosa), donde al lado de la banda resaltada,



95 Casielles (Oviedo)



96 Casielles (Oviedo)





99 Lugas (Villaviciosa)



aparecen series de triángulos pintados en rojo y negro que se extienden también a las colondras.

En Niembro la talla realza la banda horizontal con cruz formada por picos, mientras que aves enfrentadas y molinetes aparecen a ambos lados del arco abocinado pintados en rojo.

Esta técnica mixta inspirada en las dos tipologías anteriormente analizadas, es lógicamente más tardía y parece indicar una decadencia en los diseños que podrían datarse entre el último cuarto del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. Es en este siglo tal y como habíamos anunciado anteriormente, cuando desaparece la profusión decorativa en los liños, que a partir de ahora sólo serán receptores de motivos arquitectónicos acompañados de inscripciones alusivas a la época o artesano que hizo la obra (fig. 98) o de esquemáticas representaciones místicas o astronómicas (fig. 99).

CABEZAS DE LIÑO

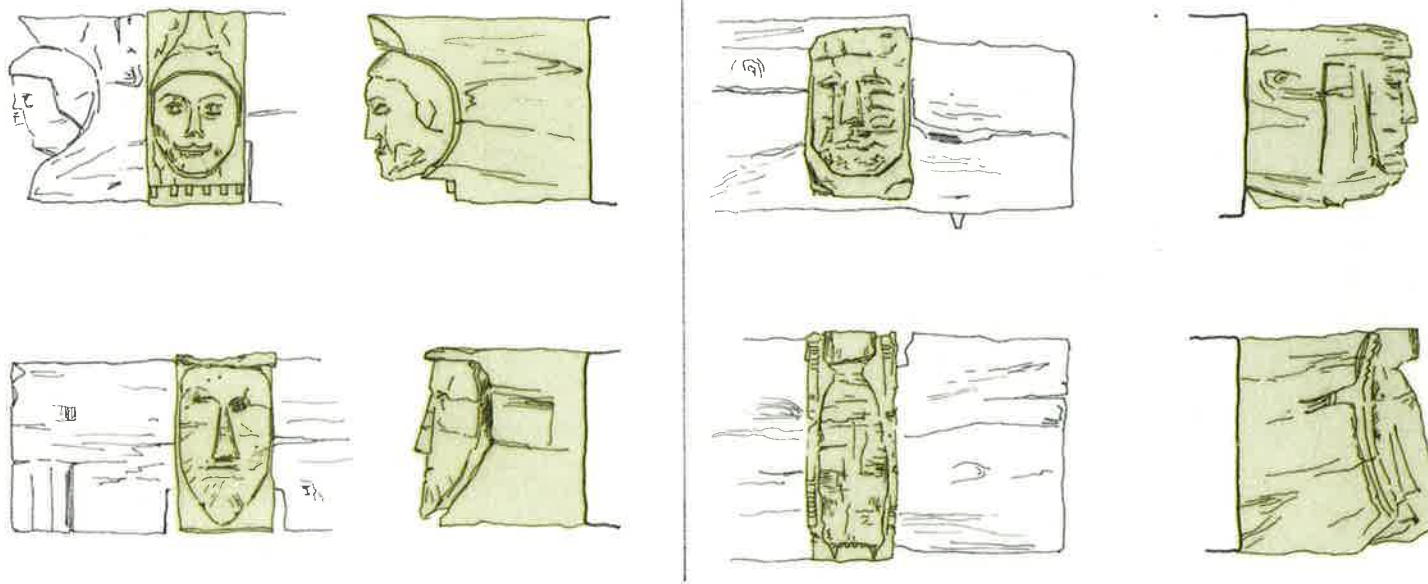
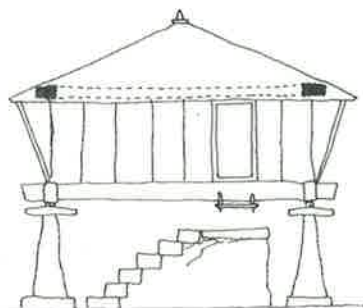
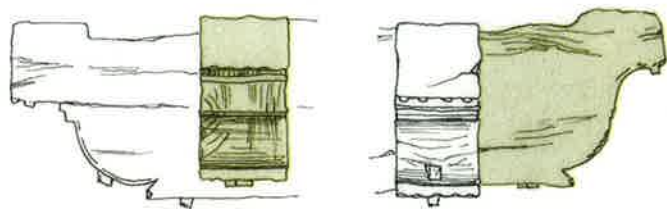
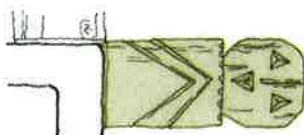
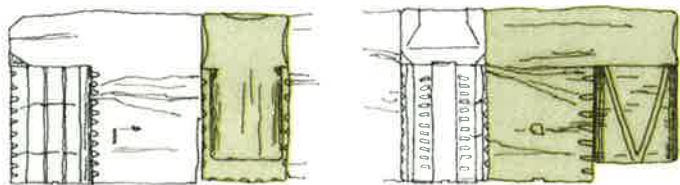
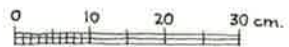
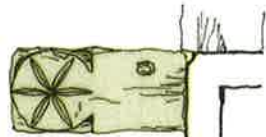
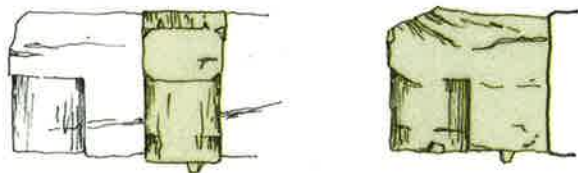
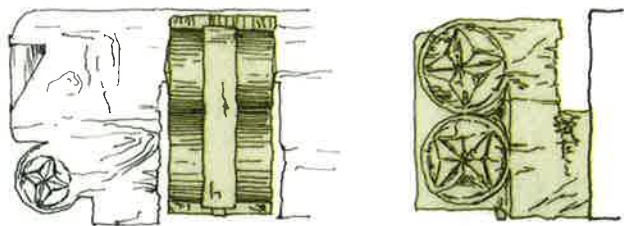


Figura 100



DECORACION EN HORREOS Y PANERAS ASTURIANOS



▼\_MICROAREA DE CABEZAS DE LIÑO ANTROPOMORFICAS

Figura 101

## VII. Microárea de cabezas de liño antropomórficas

Las representaciones de rostros, cabezas, bustos y cuerpos enteros (fig. 100) que aparecen tallados en las cabezas de liño en los concejos de Oviedo, Gijón, Villaviciosa y Colunga (fig. 101), se han podido datar al localizarse una de estas figuras en un hórreo de la parroquia de Lavandera (Gijón) fechado en 1.617, lo que permitió establecer una cronología relativa para el resto, en los que también se atendió como siempre a las características estructurales de la construcción y a la estética del diseño (fig. 102 y fig. 103).

Estos motivos pueden estar comprendidos dentro de un período que iría desde finales del siglo XVI a principios del siglo XVIII, pero también se han localizado ejemplos muy aislados de fines del siglo XIX en Oviedo y Cangas de Narcea (fig. 104).

Sus formas van de un tosco esquematismo a una delicada talla; en algunos casos la presencia de algún atributo o una posición especial, obligan necesariamente a relacionarlos con los canecillos románicos de las iglesias más próximas al elemento (fig. 105 y fig. 106).

103 La Pipa (Gijón)



102 Salientes (Gijón)





104 Onon (C. Narcea)



105 Aramil (Siero)



DECORACION EN HORREOS Y PANERAS ASTURIANOS

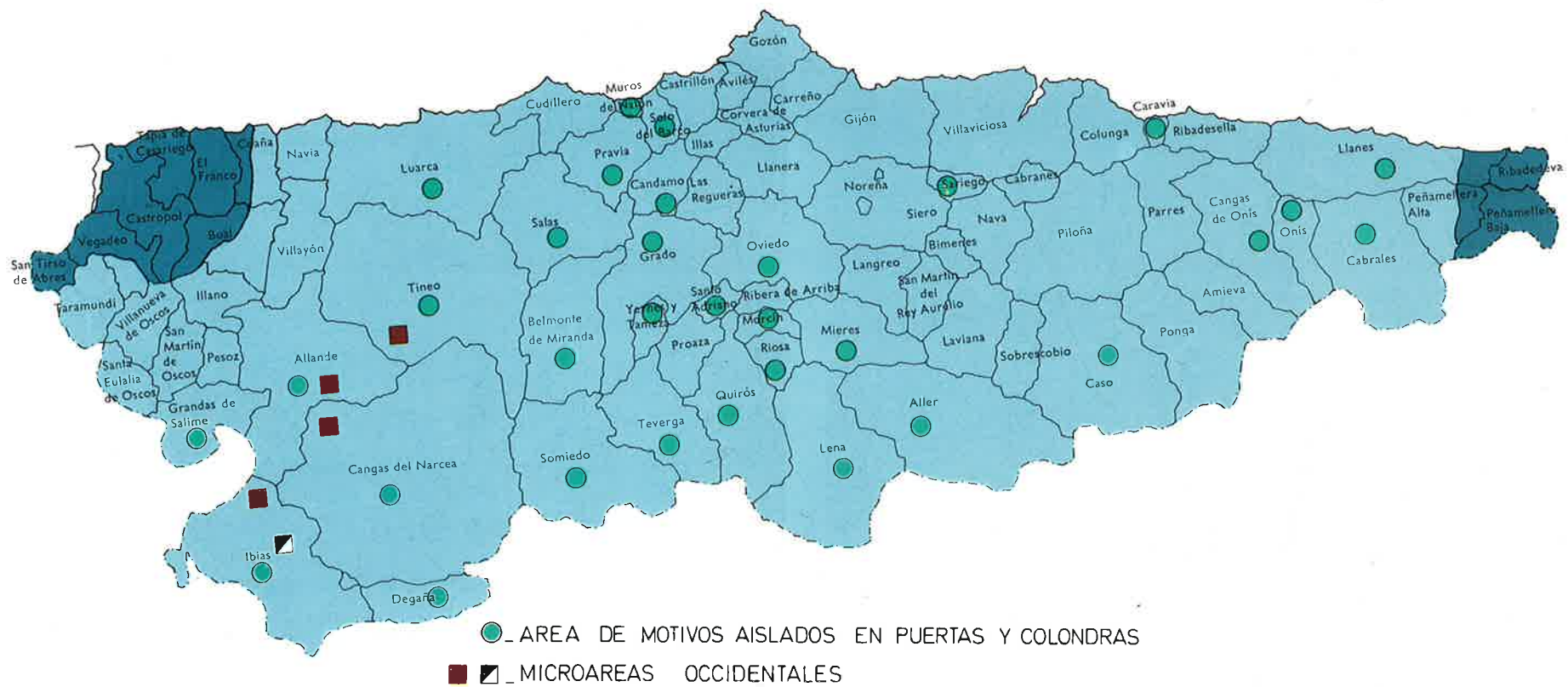


Figura 107

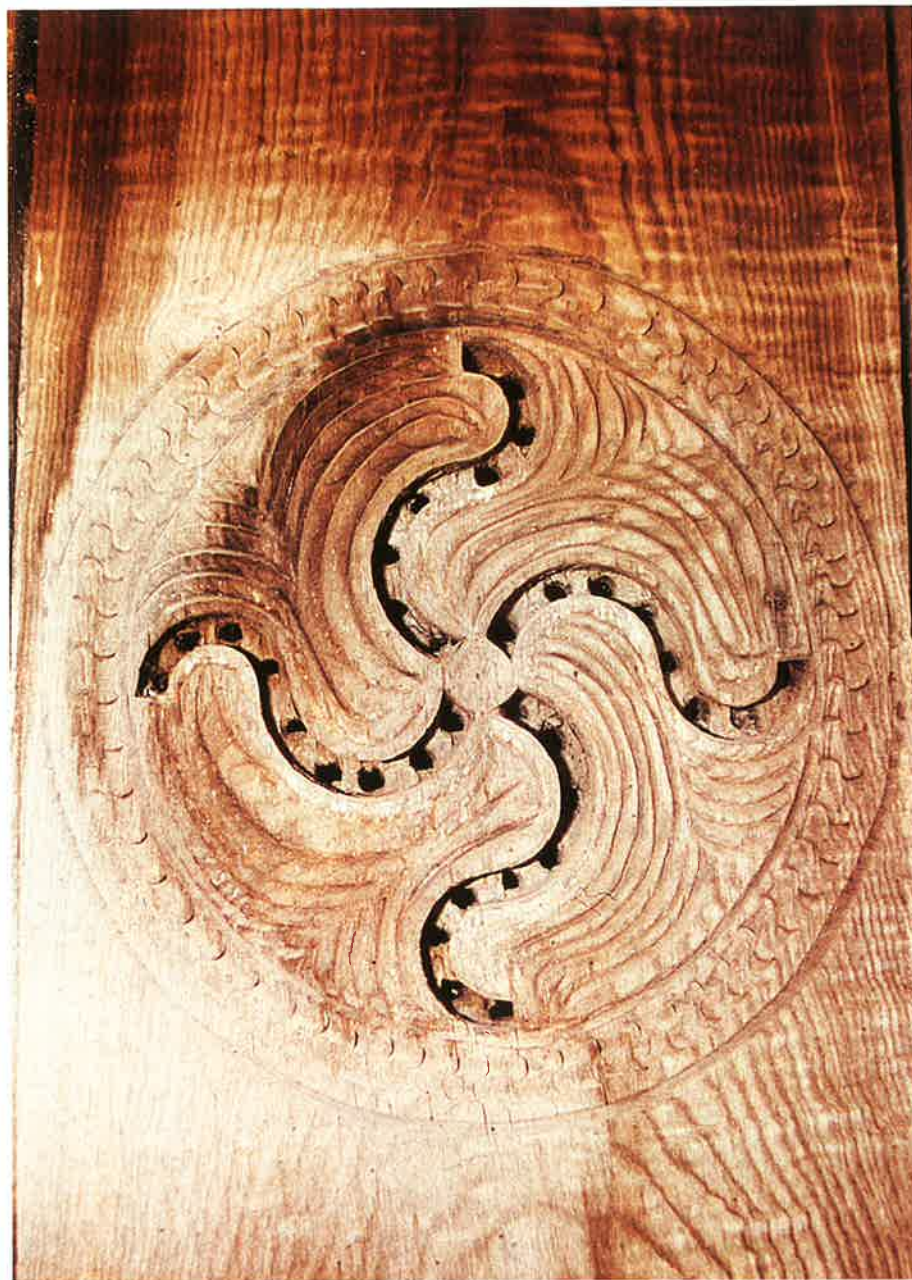
## VIII. Area de motivos aislados en puertas y colondras

No citaremos aquí los numerosos concejos que forman esta área decorativa (fig. 107), ya que los motivos aislados aparecen en colondras, cabezas de liño y puertas de hórreos y paneras en casi todo el territorio asturiano, siendo en algunos casos la única decoración existente en un concejo, mientras que en otros, predomina, coexiste o juega un papel secundario al lado de otras tipologías decorativas dominantes.

Cronológicamente este tipo de decoración corresponde a los siglos XVIII y XIX, siendo los motivos más arcaicos las rosetas hexapétalas y algunos tetrásqueles (fig. 108).

La escasa aparición de fechas o referencias epigráficas, nos ha obligado a una datación por estructuras y técnicas, observándose que desde mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX, los diseños son complejos (fig. 109) con una talla profunda, para ir posteriormente simplificándose hasta llegar a la estilización de los primeros años del siglo

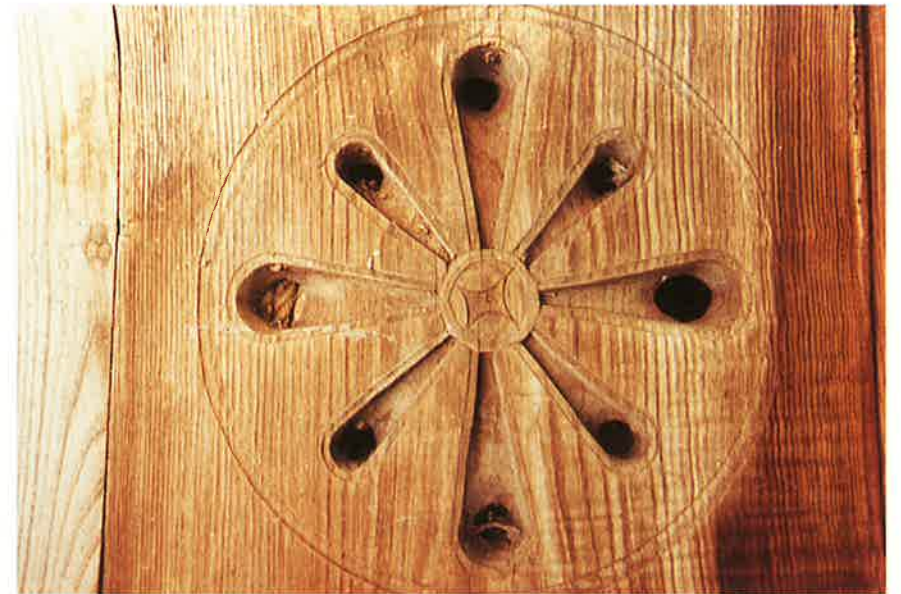
108 Brañes (Oviedo)





109 La Planadera (Oviedo)

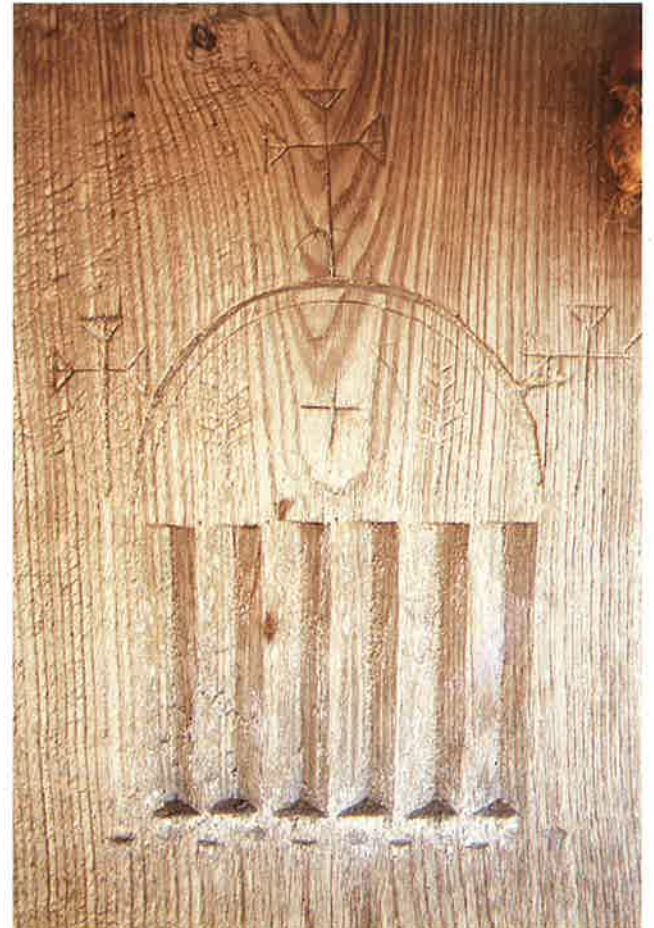
110 Llusiella (Oviedo)





111 Santianes (Oviedo)

112 Perzanas (Pravia)





113 Inguanzo (Cabrales)

XX (fig. 110) en los que se cambia la técnica de la talla por la de la pintura.

Los motivos, cuando son puramente simbólicos o decorativos, se situán en la fachada principal del hórreo y más comunmente de la panera, a ambos lados de la puerta o puertas, mientras que si la misión del diseño es funcional —ventilación de la cámara—, el motivo queda desplazado a uno o los dos laterales de ésta.

Una primera clasificación puede establecerse entre **motivos circulares** y **motivos cuadrados**, estos últimos son típicos de la zona sur del concejo de Oviedo, de Grado, Pravia, Santo Adriano, Ribera, Morcín, Riosa y Mieres y se trata de una cruz de ocho o cuatro brazos rematados en semicírculos que pueden estar o no perforados. Este motivo, con un contenido claramente astral (fig. 111), aparece acompañado de otros motivos solares o cristianizado al rematarse con una o varias cruces.

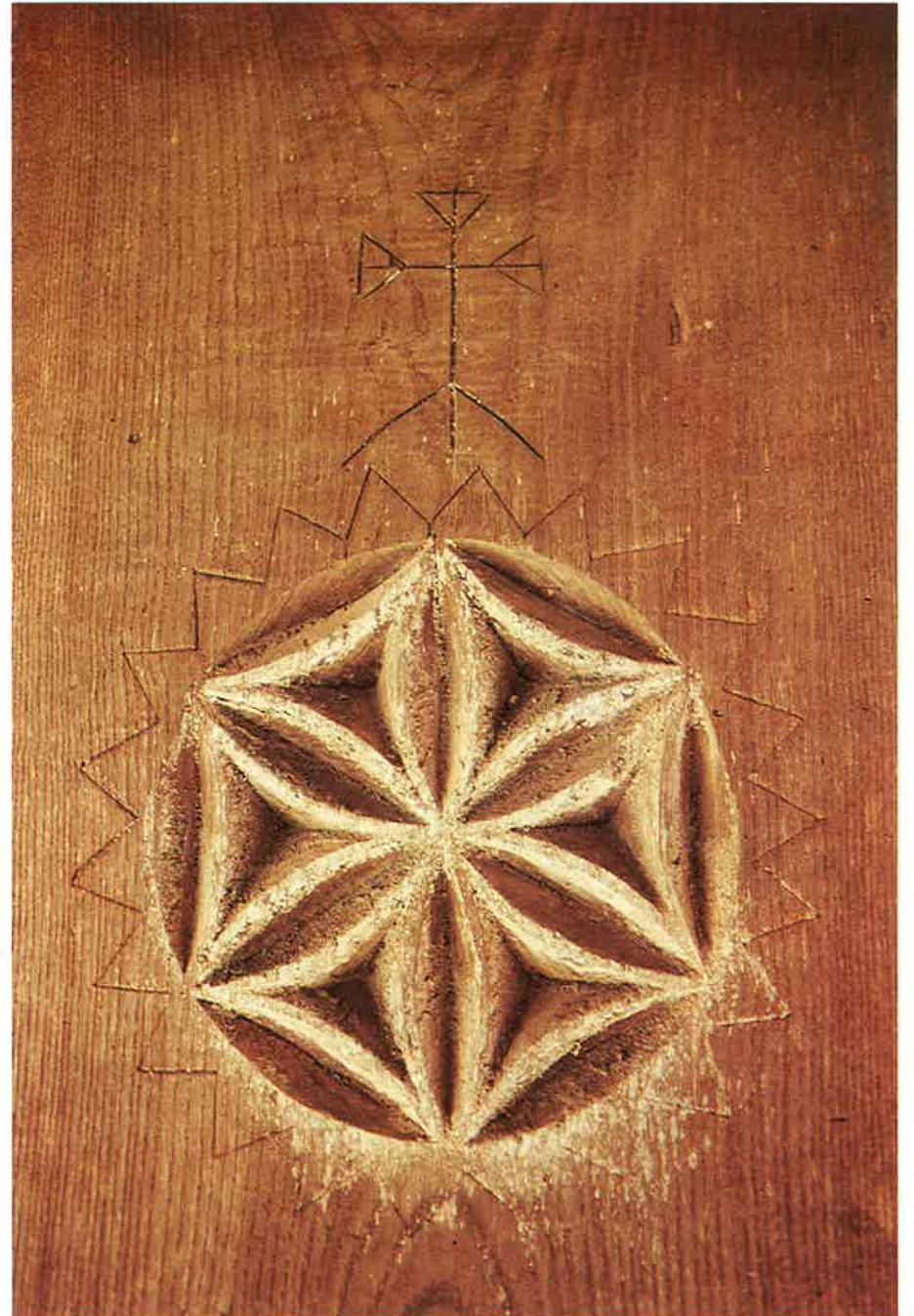
Otras formas, cuadradas o triangulares, aparecen excepcionalmente, siendo su cometido estrictamente funcional o claramente decorativo o simbólico (fig. 112).

Si los motivos cuadrados se circunscriben a una zona concreta, los circulares, se extienden de Este a Oeste y de Norte a Sur por toda la región, si bien puede matizarse que la roseta de seis pétalos —motivo más reiterativo en toda la decoración asturiana— se presenta casi como única decoración aislada en la mitad oriental de Asturias (fig. 113), en la que se asiste a un paulatino abandono de la talla en hórreos y paneras, que contrasta con la importancia que esta técnica alcanza en el arte mueble y en el ornato de aleros y corredores de las viviendas (fig. 114).

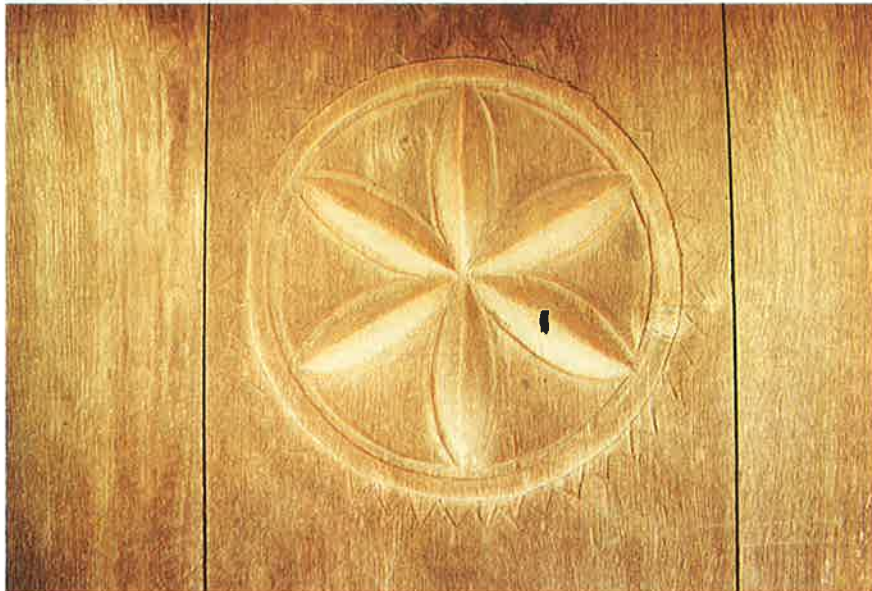
114 Caño (Cangas de Onís)



116 Perzanas (Pravia)



115 Vidal (Cangas de Narcea)



118 Santa Eulalia (Soto del Barco)



117 Vigaña (Belmonte)



119 Selviella (Belmonte)



Por otra parte, el tetrásquel coexiste con la roseta hexapétala y otros motivos radiales desde el centro al occidente de Asturias.

Una subclasificación dentro de los motivos circulares puede establecerse en:

—**Rosetas:** Su diseño puede ir del mayor esquematismo (fig. 115) a cierta complejidad cuando se acompaña de otros trazados curvos (fig. 116), aunque generalmente se inscribe en un círculo bordeado de picos que reafirma su carácter astral.

—**Tetrásqueles:** Formados por cuatro virgulas en cruz que giran a izquierda o derecha (fig. 117); es una representación simbólica del movimiento. Este diseño se identifica tradicionalmente con el signo de la buena suerte, además de poseer carácter solar.

—**Radiales:** La talla profunda, de múltiples radios o de segmentos de arco dentro de un círculo, da lugar a diseños con significación solar más evidente. Este motivo a modo de molinete (fig. 118) es frecuente en el occidente asturiano, apareciendo en contadas ocasiones en el centro y oriente, mientras que el motivo de múltiples radios (fig. 119), asociado o no a la función de ventilación, será un motivo reiterativo a partir de 1.750 formando parte de conjuntos.

Rosetas, tetrásqueles y radiales con múltiples variantes, aparecen en la decoración durante un largo período y en un amplio espacio, pero todo parece indicar que en la segunda mitad del siglo XIX surgen nuevos diseños singulares de microáreas, vinculados tanto a las formas tradicionales como al modo de hacer de un determinado taller o artesano (fig. 120) que reinterpretan o copian formas que son propias de los retablos barrocos o de la heráldica.

120 Navelgas (Tinco)



121 Inguanzo (Cabrales)



Como decíamos, los motivos aislados aparecen puntualmente en puertas (fig. 121), que divididas en casetones, reciben atención decorativa en el casetón central. Las cabezuelas de liño son, en alguna ocasión, la única parte del hórreo o panera receptoras de adorno, casi siempre consistente en estrellas o rosetas de seis pétalos.

123 Beduledo (Allande)



122 Celón (Allande)



## IX. Microáreas occidentales

Dentro del área de motivos aislados, encontramos dos microáreas occidentales en las que, desde la segunda mitad del siglo XVIII a los primeros años del siglo XX, se desarrolla una decoración tallada ejecutada a manos de un artesano o talleres artesanales, que presenta unas características de diseño que no aparecen en el resto de Asturias, si bien es cierto que estos diseños coexisten con otros comunes a toda la región.

La primera microárea la forman los concejos de Allande, Cangas de Narcea y Tineo, en los que motivos aislados se ordenan siempre en las paneras a ambos lados de la puerta o puertas de la fachada principal (fig. 122) y en las fachadas laterales de la misma. Son motivos siempre circulares, de considerable diámetro, cuya técnica de ejecución varía según la cronología: talla profunda a bisel desde fines del siglo XVIII a mediados del siglo XIX, diseños con incisión poco profunda desde el primer cuarto del siglo XIX a principios del siglo XX y solamente pintados desde los últimos años del siglo XIX a los primeros años del siglo XX.

Tetrásqueles y rosetas aparecen aquí re-

125 Celón (Allande)

124 Villaverde (Allande)



126 Santa Eulalia (Allande)



127 Torques de Foxados (Museo. Pontevedra)



129 Abaniella (Allande)



128 Besullo (Cangas de Narcea)



130 Abaniella (Allande)



matados con coronas (fig. 123) u otras formas geométricas que dan carácter propio a un diseño arcaico. Los motivos radiales rectos también adquieren connotaciones específicas, al rematarse con cruces o coronas o cuando en algunos ejemplos (fig. 124) se personifica un motivo astral al tallarse un rostro en el centro del círculo.

Exclusivos en la decoración de paneras de esta microárea son diseños como los dobles radiales curvos (fig. 125) y el entrelazo (fig. 126), motivos que alcanzan su perfección de 1.800 a 1.820 de la mano del artesano de origen vasco **Gabriel Yriarte**. Los primeros se disponen en la fachada principal, mientras que los segundos decoran la fachada o fachadas laterales.

Estos motivos de larga tradición en orfebrería (fig. 127) y en el arte mueble que también aparecen en los liños tallados del siglo XVI, irán después de la desaparición de este artesano hacia una representación esquemática ejecutada por otros artesanos o talleres (fig. 128).

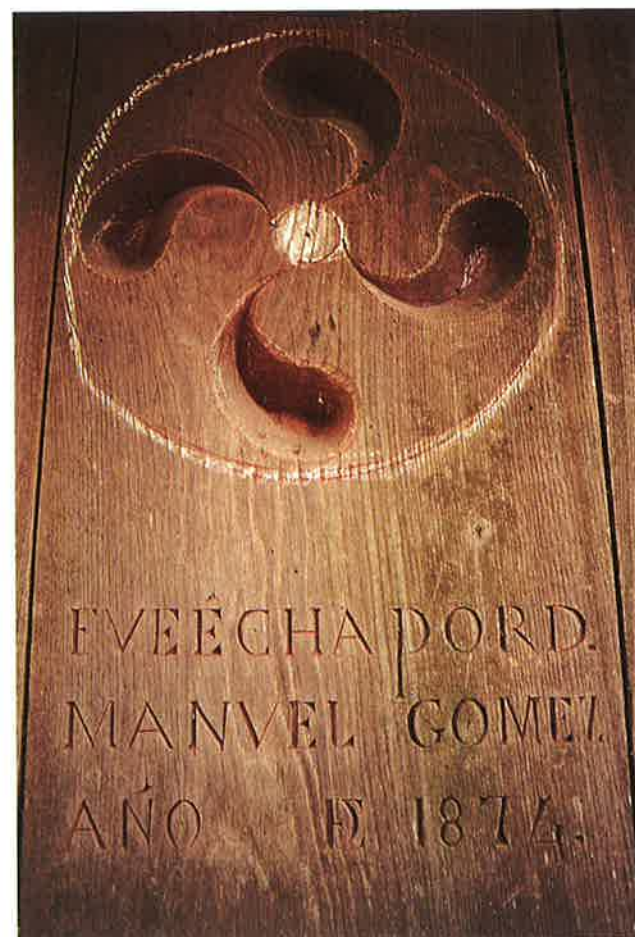
También las representaciones de rostros con ojos formados por vírgulas o almendrados y tocados con atributos como coronas (fig. 129), o gorros, pertenecen al repertorio decorativo exclusivo de esta microárea (fig. 130); las caras, constituidas por un círculo, no presentan ningún rasgo matizador que permita discernir si se trata de una representación masculina o femenina. El auge de esta decoración corresponde a la segunda y tercera década del siglo XIX.

Alrededor de 1.820, aparecen en las colondras de las paneras, con técnica de incisión muy poco profunda, los relojes (fig. 131), en los que el diseño va desde el mayor esquematismo en los primeros años, a cierta com-

131 Besullo (Cangas de Narcea)



132 Berduedo (Allande)



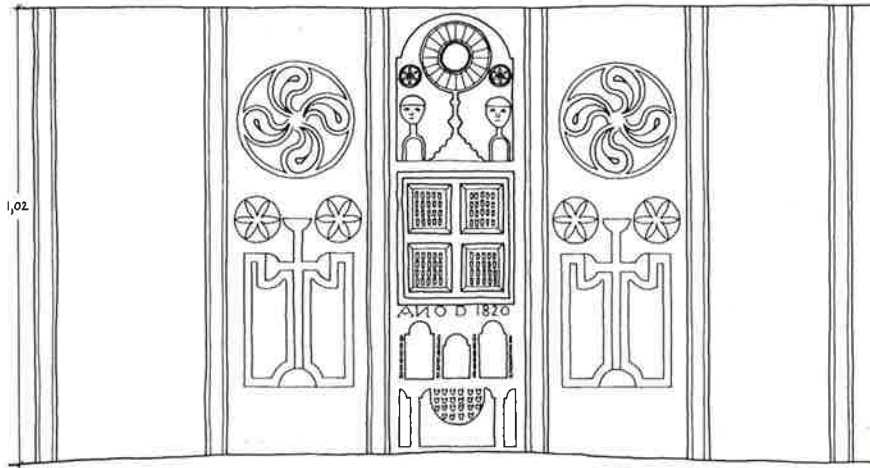


Figura 133

ESTE



134 San Clemente (Ibias)

plejidad, figurándose incluso con peanas, péndulo, caja, etc., según avanza el siglo y hasta bien entrado el siglo XX.

En estos tres concejos aparecen con cierta frecuencia las fechas de ejecución (fig. 132), que permiten una mejor clasificación de los motivos, siendo también usual que el artesano firme su obra o deje constancia del nombre del propietario de la misma<sup>4</sup>.

La segunda microárea decorativa occidental, se localiza fundamentalmente en la parroquia de San Clemente del Concejo de Ibias, donde Domingo Alvarez firma alguna de sus obras durante un período que va de los últimos años del S. XVIII a la segunda década del siglo XIX (fig. 133), realizando un tipo de decoración completamente original en Asturias. El artesano juega con motivos que, apareciendo aislados en algunos casos como en el resto de la región, sin embargo la mayoría de las veces (fig. 134) se disponen en una especie de hornacina sobre columnas estructurados en registros; el superior, con frontón triangular a veces rematado con pináculos, suele contener los motivos místicos o astronómicos; el medio contiene un arco de medio punto sostenido por dos columnas sogueadas, dentro del cual se sitúan los bustos humanos rodeados de símbolos astrales o vegetales, mientras que el tercer registro sirve de campo epigráfico en el que se talla la fecha de construcción del hórreo.

Aunque la similitud con esta estela funeraria es manifiesta (fig. 135), las fuentes de inspiración más cercanas para esta iconografía podrían buscarse en las hornacinas de retablos populares de las iglesias del término o próximas.

## NOTAS

- (1) "La Región" (Orense), 26 de Marzo de 1.978.
- (2) Bonet Correa, A.— "Arte pre-románico asturiano". Ed. Polígrafa, pág. 106, Barcelona 1.967. También aparecen armaduras de cubierta pintadas con diseños similares a los de los hórreos en alguna iglesia rural del occidente asturiano, pudiendo contemplarse un ejemplo de esta decoración en la iglesia de Sta. María de Cerredo, en Degaña.
- (3) Motivos similares a éstos de Bedriñana y Aramil se pueden observar en los canecillos de la iglesia de S. Martino de Villallana, en el Concejo de Lena.
- (4) Graña A. y López, J.— "Hórreos y paneras del Concejo de Allande". Gijón 1.983.

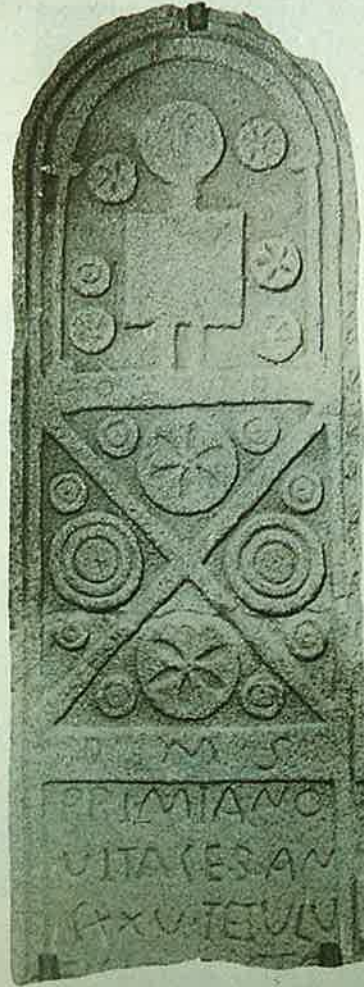


FIG. 15. Estela de Mazarelas. (Museo de A Coruña.)



FIG. 16. Estela de Vigo. (Museo de Vigo.)

DECORACION EN HORREOS Y PANERAS ASTURIANOS

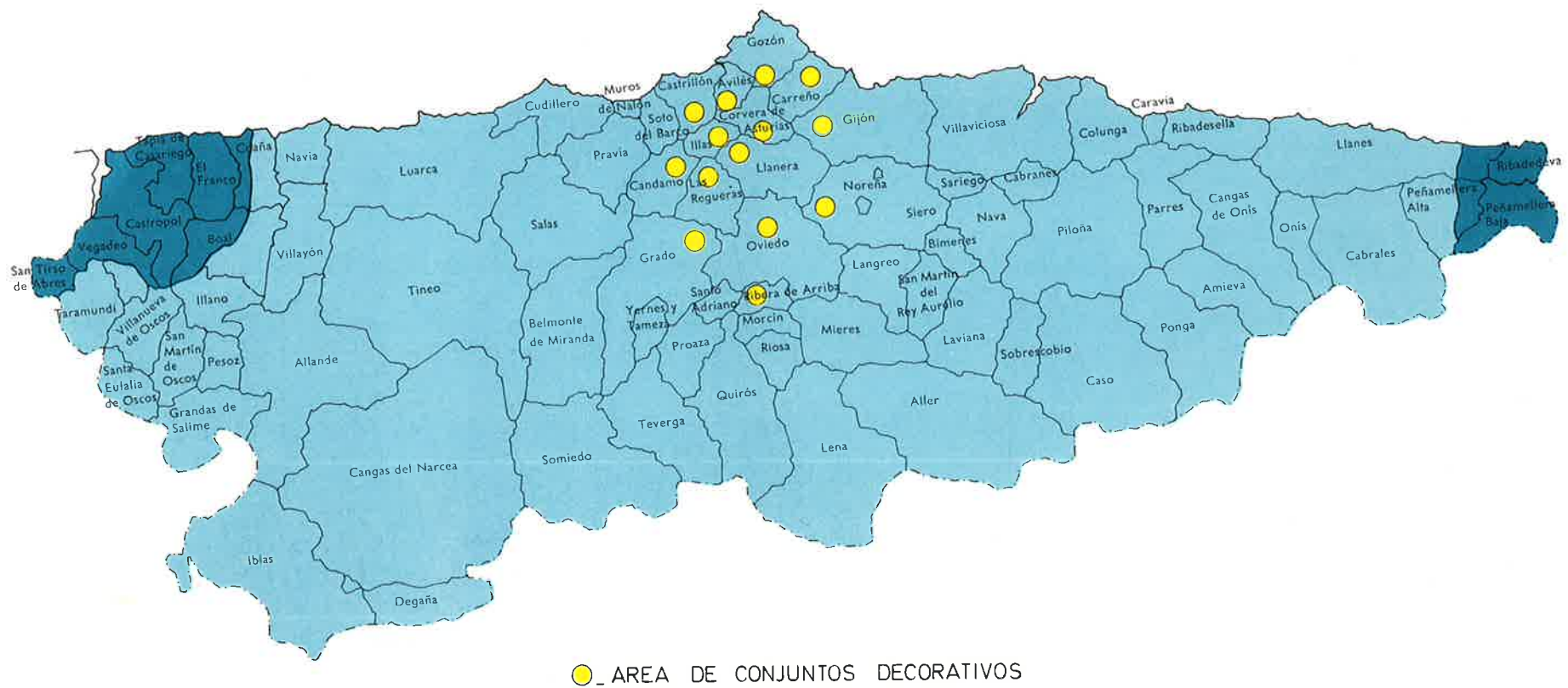


Figura 136

## X. Area de conjuntos decorativos

El ámbito geográfico de esta área, lo forman los concejos de Gijón, Carreño, Gozón, Llanera, Las Regueras, Avilés, Oviedo, Corvera, Castrillón, Illas, Candamo, Grado, Siero y Ribera de Arriba (fig. 136).

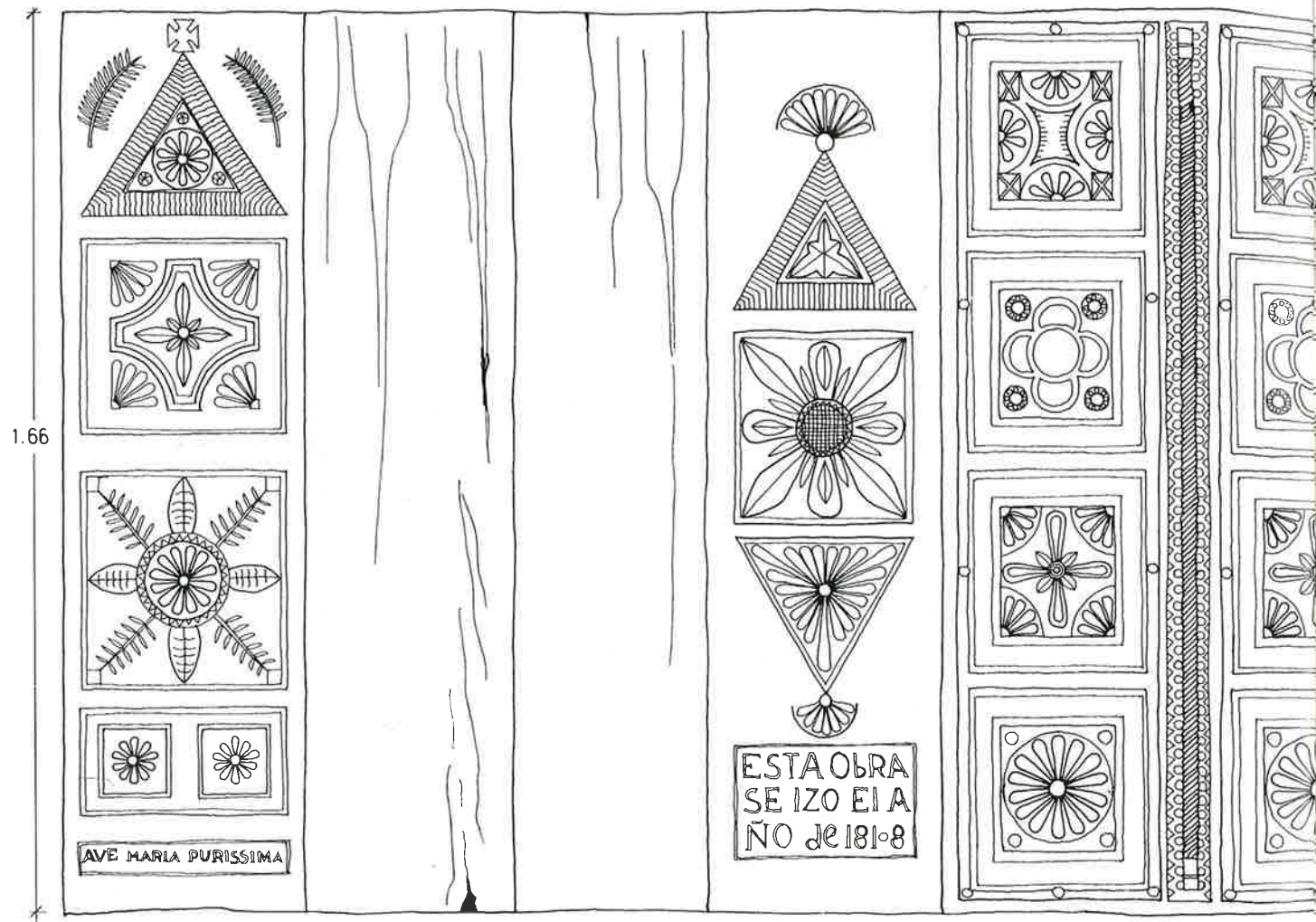
La cronología de esta tipología se extiende desde aproximadamente mediados del siglo XVIII hasta la tercera década del siglo XX, pudiendo establecerse cuatro grandes periodos que irían de 1.750 a 1.810, de 1.810 a 1.850, de 1.850 a 1.900 y de 1.900 a 1.930, en atención a las variantes formales, estilísticas y técnicas que se producen en su desarrollo.

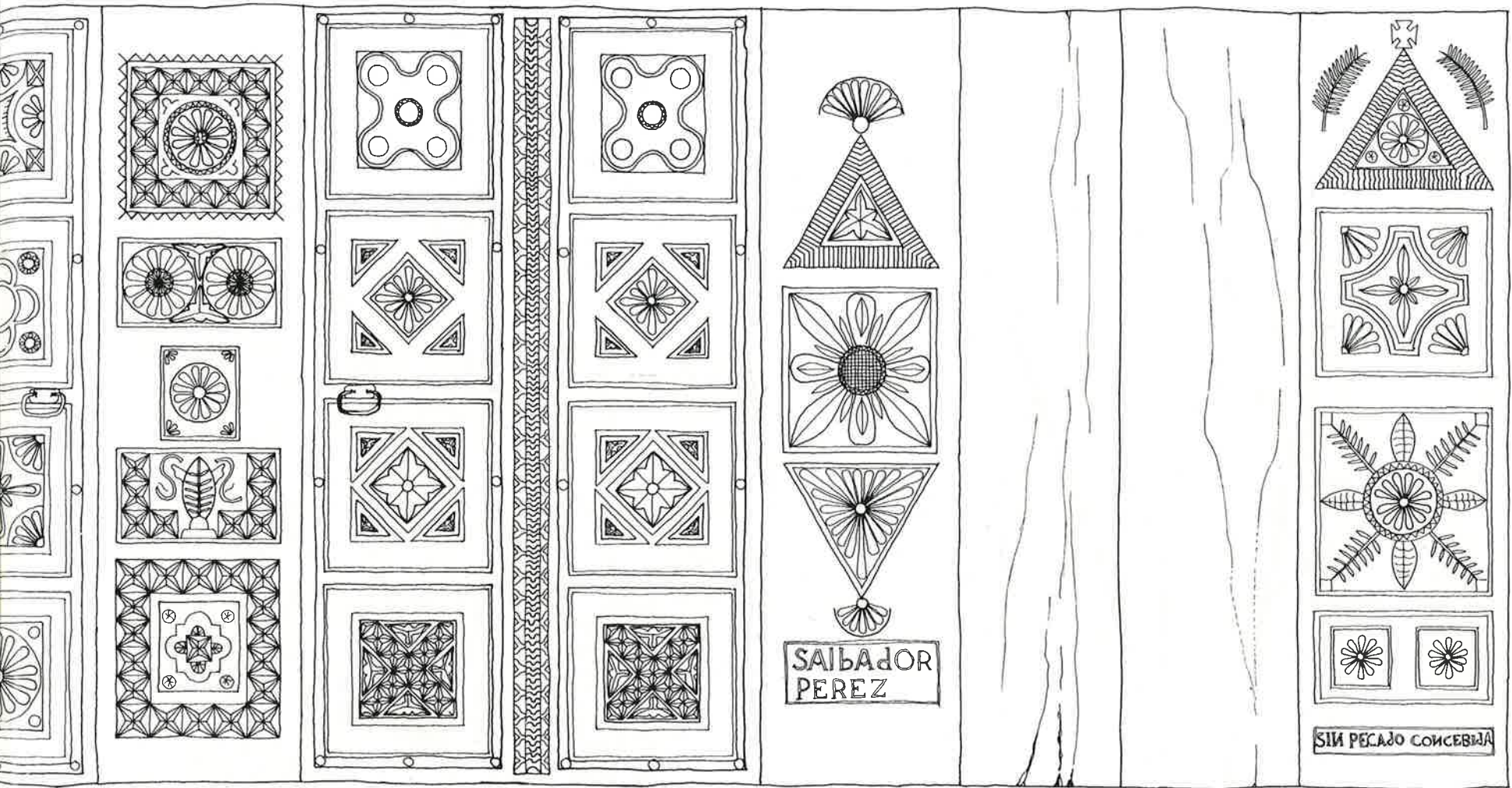
Esta decoración tallada y policromada y algunas veces sólo pintada, aparece casi siempre en paneras centrándose en puertas y colondras de la fachada principal, colondra con ventilación de las fachadas laterales y portica.

Nace, pues, alrededor de 1.750, un nuevo tipo de decoración (fig. 137) que parece estrechamente ligada a los talleres artesanales relacionados con la ebanistería y por tanto con el arte culto civil y religioso.

Los artesanos, conscientes de su buen ha-

137 Candamo





NORTE

139 Llanera

138 Brañes (Oviedo)



140 Nora (Oviedo)



cer, dejan constancia de su nombre grabado en la fachada principal, así como de la fecha de construcción; esta costumbre ha servido no sólo para establecer los períodos, sino también para saber los distintos artesanos o talleres artesanales que trabajan durante casi cien años en una zona determinada.

Hasta 1.810, los motivos aparecen ejecutados con una talla profunda (fig. 138) ocupando con cierto abigarramiento las puertas, colondra medianera de puertas y ventilaciones laterales de la cámara. Se retoman motivos decorativos de los siglos XV y XVI — místicos (fig. 139), astronómicos y zoomórficos, (fig. 140)—, junto con motivos antropomórficos típicos del siglo anterior pero que ahora no se tallan en las cabezas de los liños, sino en los ventanucos de ventilación de la cámara (fig. 141). Los motivos florales (fig. 142), vegetales o con significación astronómica, se localizan en los casetones de las puertas y en las colondras de la fachada principal, mientras que la colondra medianera de puertas es la receptora de cartelas, alusiones religiosas, fecha de construcción e incluso de motivos heráldicos (fig. 143).

Durante los cincuenta primeros años del siglo XIX, la construcción de paneras en esta área continúa aumentando con respecto a la de hórreos, centrándose el interés en el campo decorativo, que si bien continúa el camino emprendido durante la segunda mitad del siglo XVIII, ahora existe un verdadero “horror vacui” (fig. 144), pues la decoración tallada y policromada en tonos pastel con pintura de polvo, pasa a ocupar las cuatro fachadas de la cámara, aunque la fachada principal sigue recibiendo mayor atención (fig. 145) rigiéndose por una perfecta simetría y una rica y cuidada talla (fig. 146).

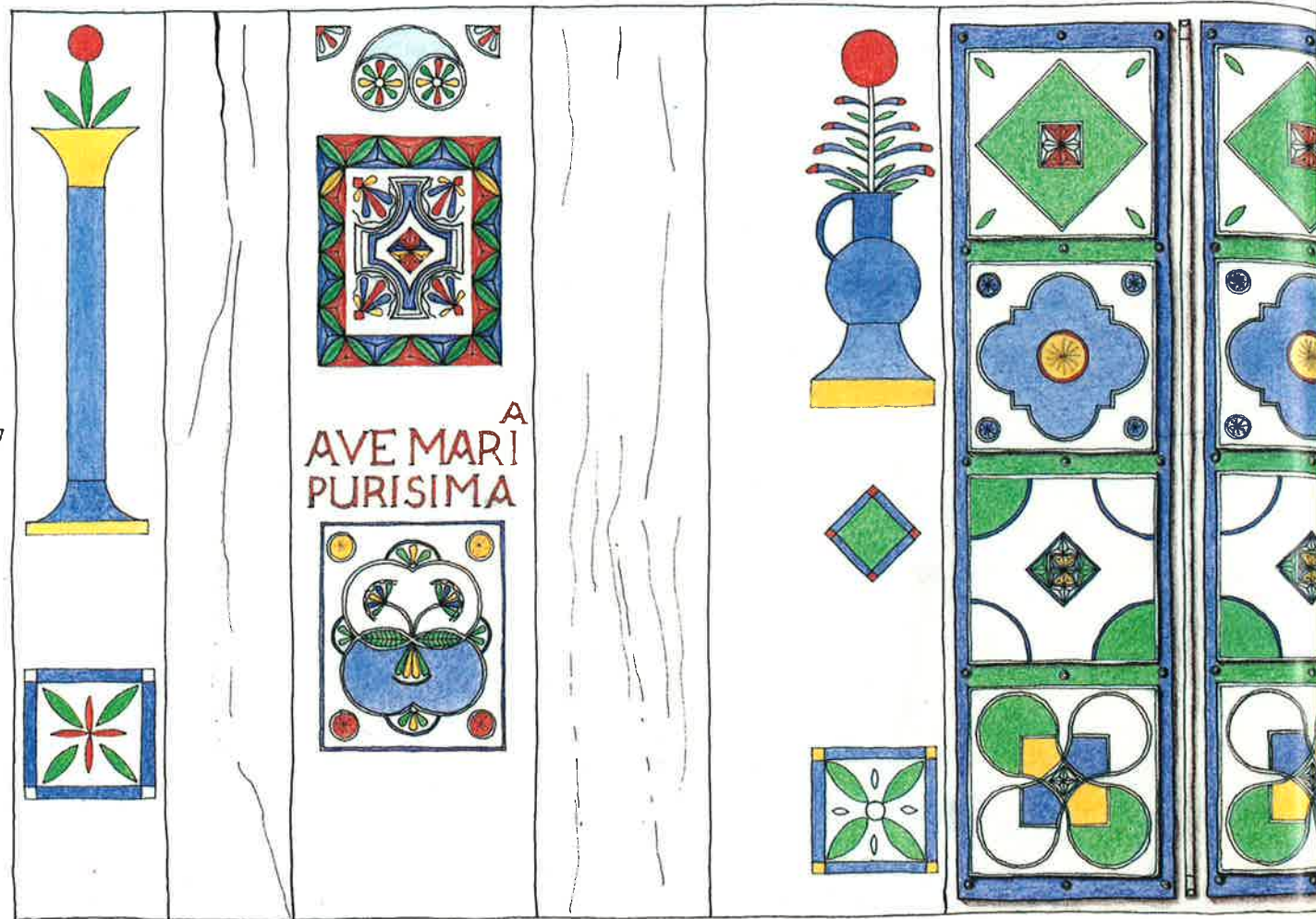


143 Olloniego (Oviedo)

142 San Esteban de las Cruces (Oviedo)

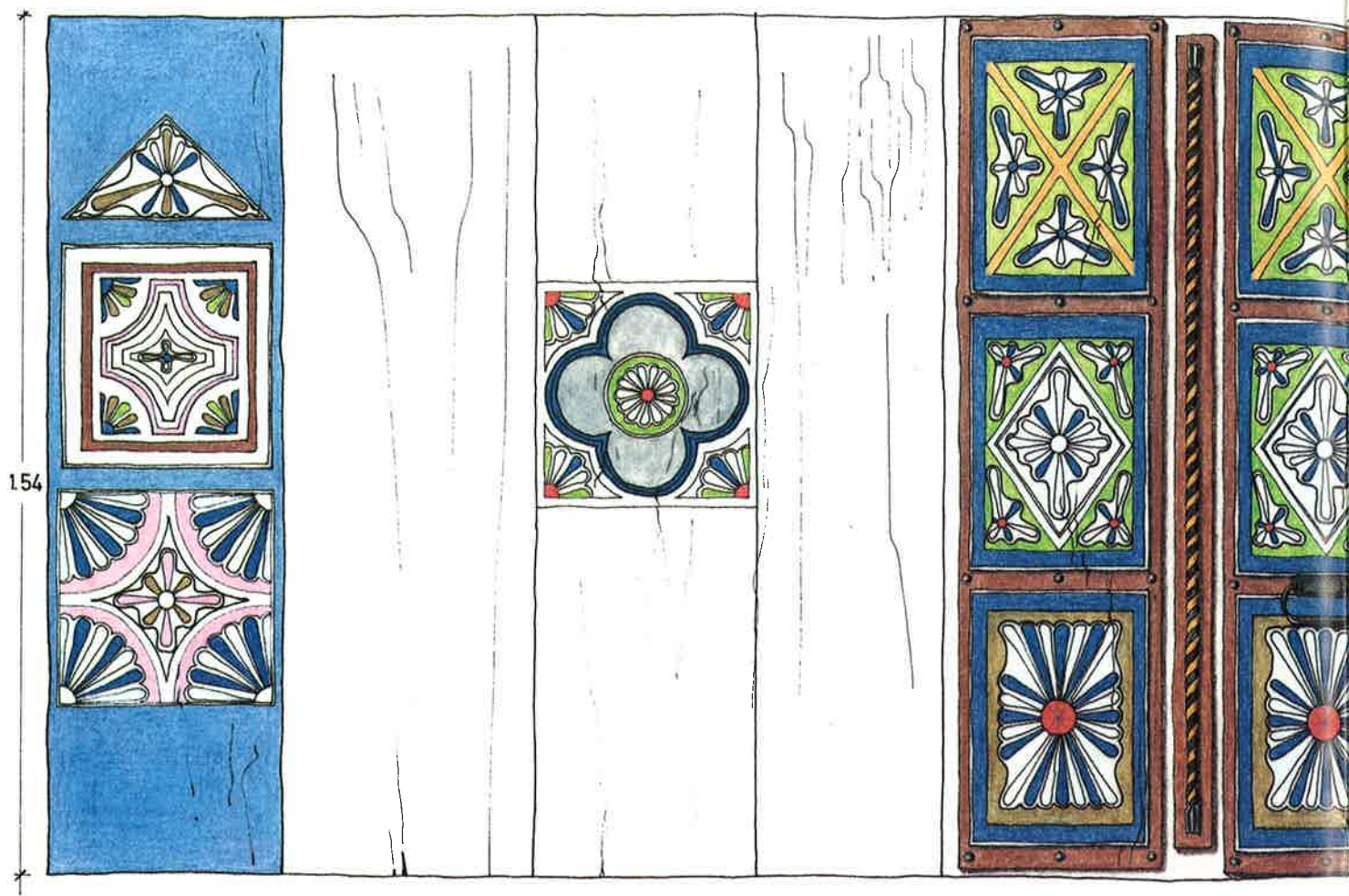


167



144 Tacones (Gijón)





145 Avilés



AÑO D  
1826

SUR

147 Villalegre (Avilés)

146 Gijón



148 Bocines (Gozón)



A partir de 1.850, los diseños sufren una estilización, realizándose con una talla menos profunda (fig. 147) y en ocasiones solamente incisa, utilizándose todavía pintura de polvo en tonos pastel que en ocasiones se extiende a las colondras (fig. 148).

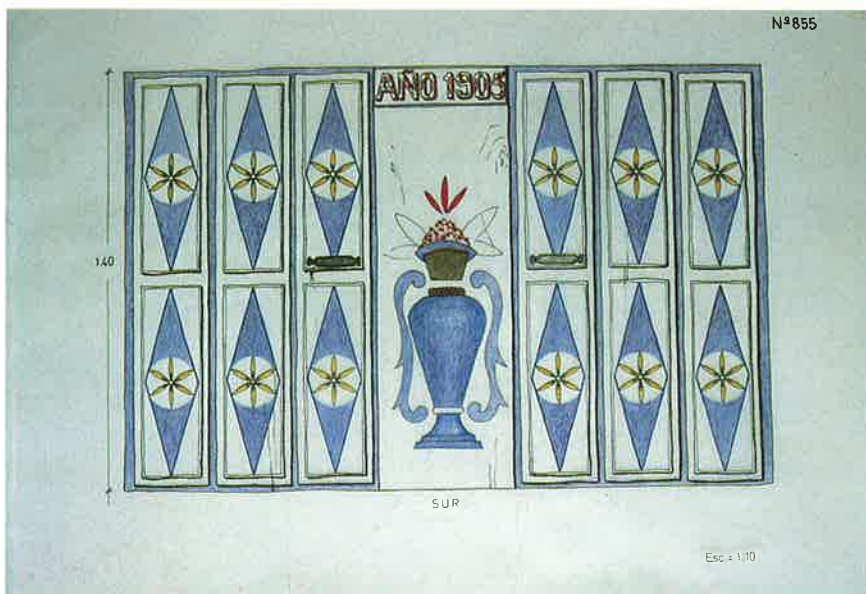
La medianera de puertas sigue recibiendo una atención específica, ubicándose en ella generalmente motivos místicos y la fecha (fig. 149).

Desde finales del siglo XIX, se cambia la técnica de la talla en colondras y puertas por la pintura de polvo (fig. 150), apareciendo casi exclusivamente diseños florales o geométricos inspirados en el movimiento modernista, mientras que la talla pasa a corredores (fig. 151), balaustres, guardamalletas, etc.

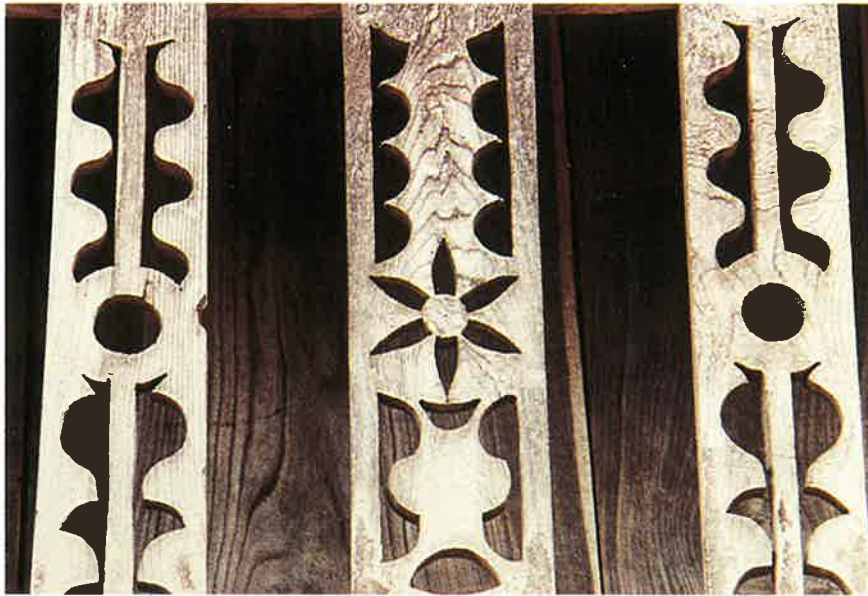
El viejo diseño de las palomas, que ya veíamos en los liños tallados del siglo XV y XVI, ha perdido su carácter simbólico para adquirir el puramente funcional de agarradera de tenovia (fig. 152).



149 Bocines (Gozón)



150 Tremañes (Gijón)



151 Camales (Oviedo)



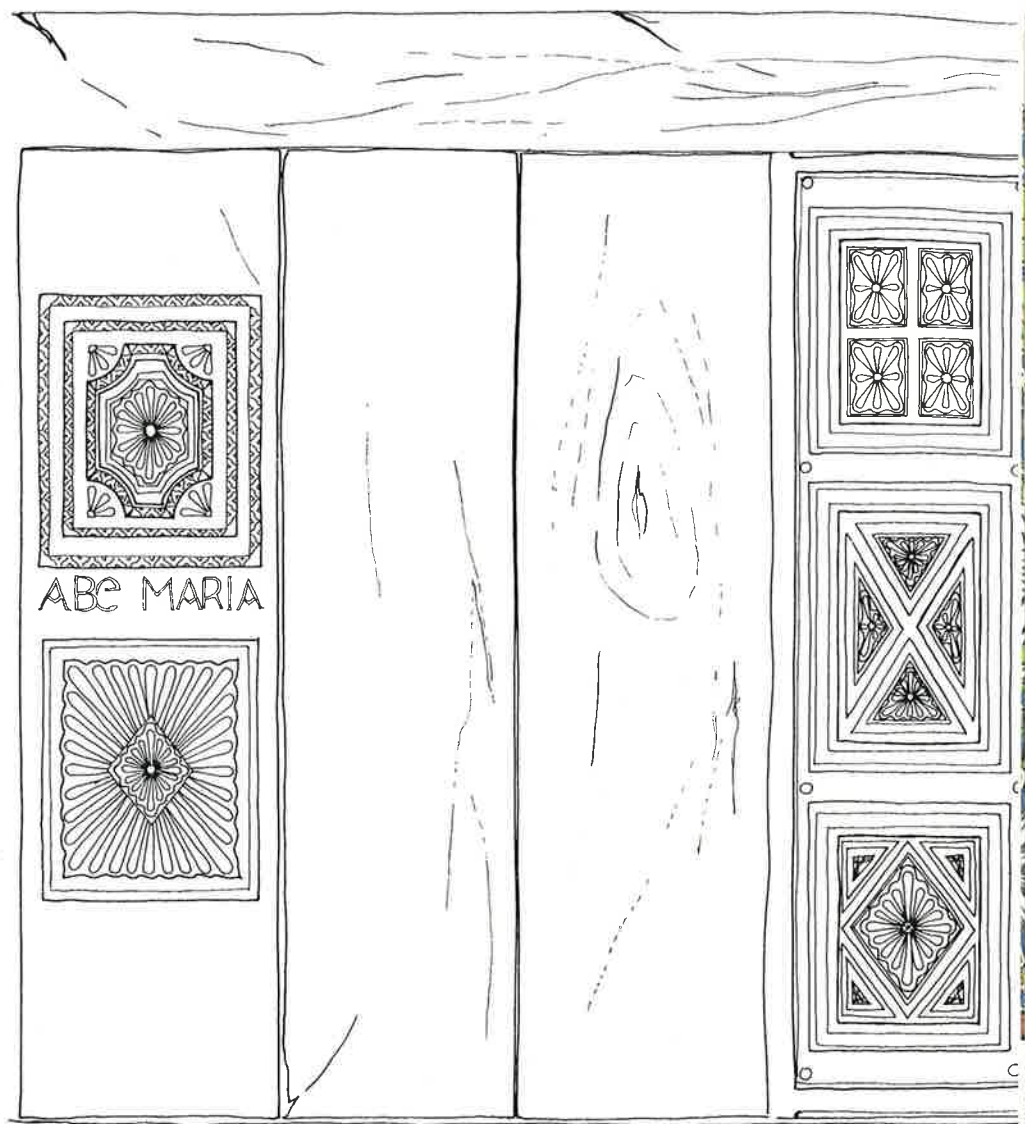
152 Caldores (Gijón)

## **XI. Resultados de un estudio en el concejo de Gijón: La decoración en las paneras de los siglos XVIII, XIX y XX**

Del inventario sobre arquitectura popular del concejo de Gijón dimanó, con respecto a la decoración de los siglos XVIII, XIX y XX, una serie de datos, que nos permitieron muestrear con relativa precisión los concejos analizados en el área de conjuntos decorativos.

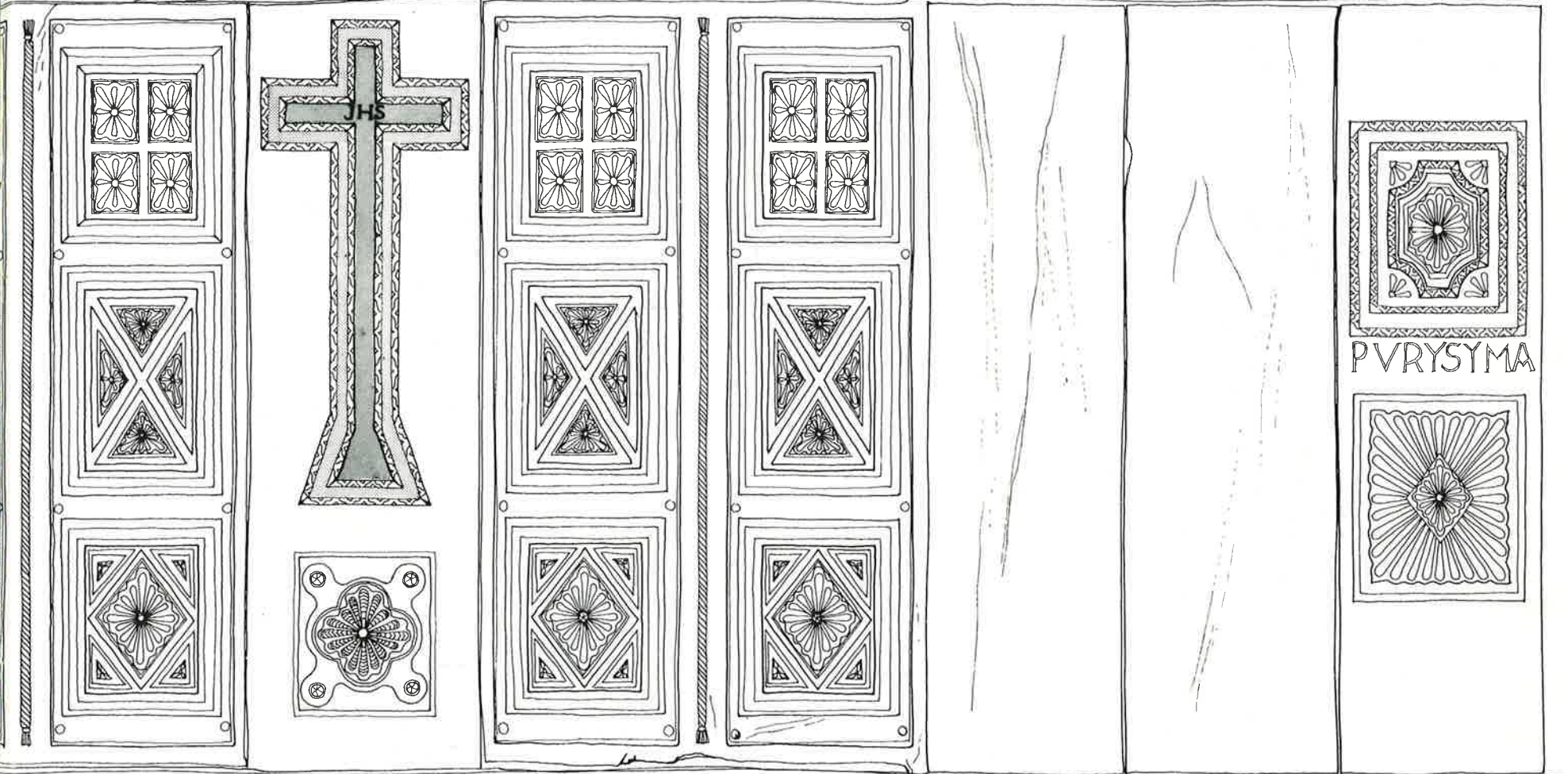
En el concejo de Gijón, mediante el estudio del canon de piezas, la grafía, la técnica, la disposición y reiteración de motivos y gracias a la aparición de fechas y obras firmadas que nos permitieron seguir técnicas y personalidades estéticas, pudimos establecer los siguientes períodos:

a) 1.758 a 1.800.— Comienza la etapa de profusión decorativa que, como puede verse en la panera de Granda de Arriba fechada en 1.776 (fig. 153), ocupa ya las cuatro fachadas de la cámara, con una atención preferente a la principal, donde el motivo místico de la colondra medianera de puertas, por sus dimensiones y cuidado tratamiento, destaca sobre los motivos florales que se tallan en los casetones de las puertas, las colondras y las ventilaciones laterales; en la portica, el centro del encasetonado romboidal está ocu-



153 Granda de Arriba (Gijón)

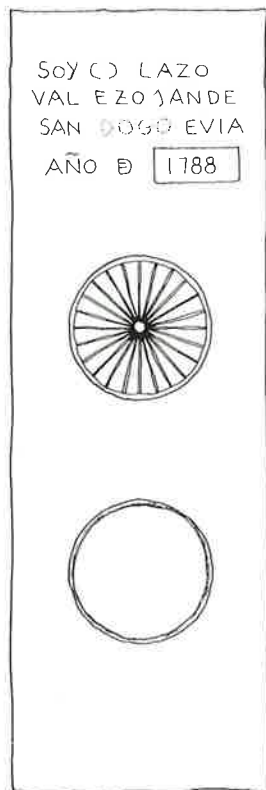
AÑO D 1776  
LO ESTAMPO MANVEL ANTONIO JUNQVERA HVER



NORTE

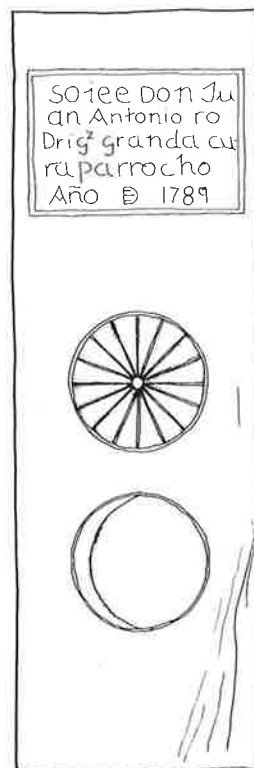
PVRYSYMA

En centro  
de doble puerta



NORTE

En centro de  
doble puerta



NORTE

pado por motivos solares. Tallada como indica la inscripción del liño por **Manuel Antonio Junquera Huergo**, la técnica y la reiteración de motivos en las paneras de la Vega —Serín—, Fuejo —Somío—, y en otras ubicadas en los concejos de Llanera y Siero en parroquias limítrofes con el concejo de Gijón, permite afirmar que fueron “estampadas” por el mismo artesano o en el mismo taller.

**Juan Díaz** es otro artesano de este período que limita su área de trabajo a la parroquia de Somío tallando en las colondras motivos preferentemente místicos.

En la parroquia de Porceyo aparecen a fines del siglo XVIII varios ejemplos de colondras medianeras de puerta talladas con motivos astronómicos y una cartela con el nombre del propietario de la panera y la fecha; la temática (fig. 154), la técnica y el tipo de letra indica que fueron ejecutadas por el mismo artesano cuyo nombre desconocemos.

b) 1.800 a 1.835.— Con un predominio de trabajo de 1.810 a 1.820, es característico de este período la talla rehundida muy profunda y la combinación reiterativa de “palmetas —cartela mixtilínea— cuadrado” en la colondra medianera de puertas. En la panera de Melendreras —Tacones— (fig. 155) de 1.810 los motivos florales predominan sobre cualquier otro, siendo características las palmetas con o sin zarcillo y las rosetas de múltiples pétalos de extremos romos y estrella central; asociadas tradicionalmente a una simbología astral.

En las paneras de Sotiello y Veranes —Cenero— (fig. 156), fechadas respectivamente en 1.817 y 1.818, el peculiar modo de tallar



las puertas así como la repetición de motivos y su ordenación, evidencian que han sido realizadas en el mismo taller o por el mismo artesano, aunque no haya quedado constancia de su nombre. La aparición de la policromía en diferentes tonos pastel subraya el abigarramiento decorativo de esta etapa.

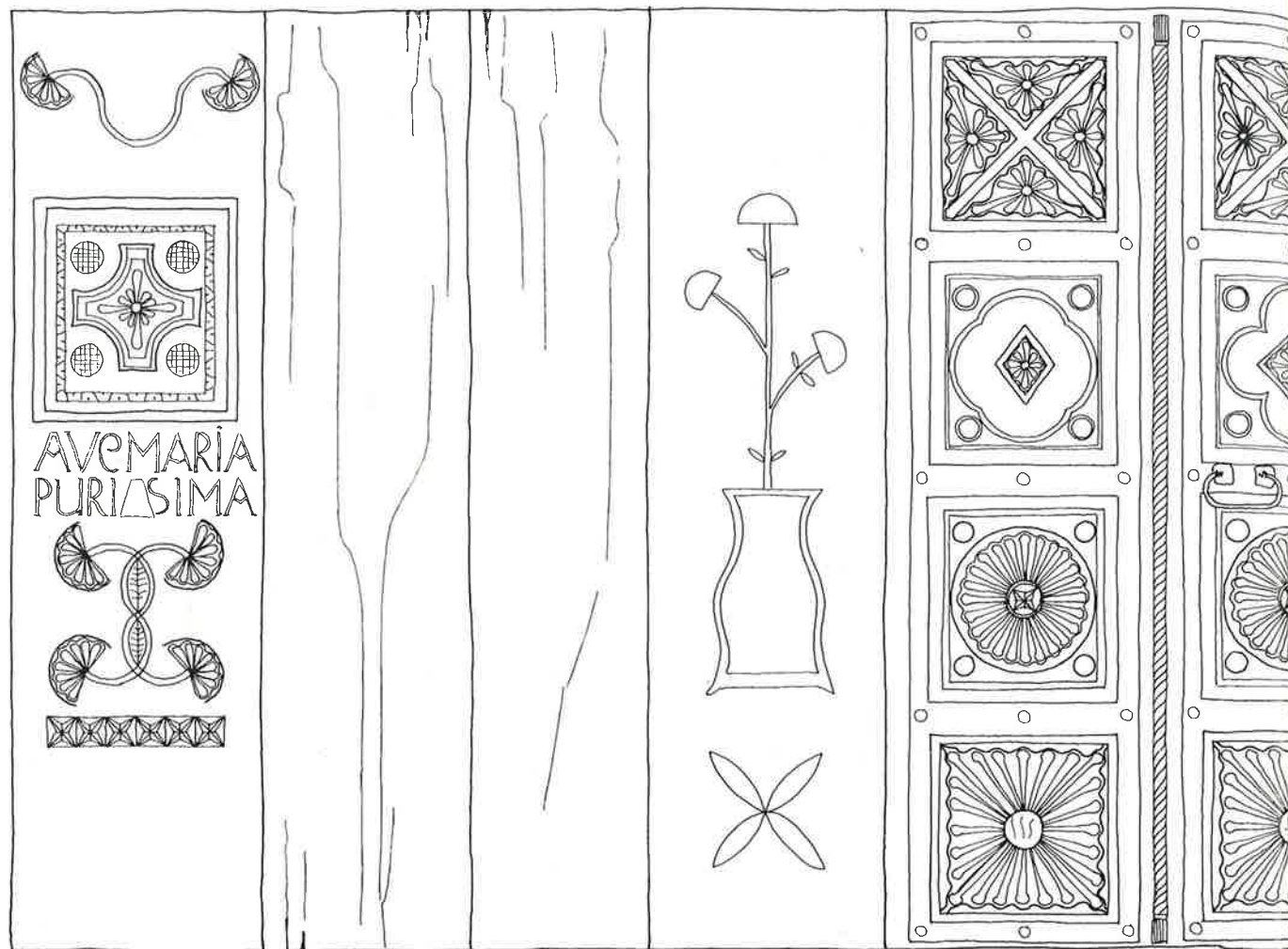
El área de trabajo se reduce principalmente al centro y occidente del Concejo, donde parece existir un nutrido grupo de artesanos que operan también en el Concejo de Llanera.

c) 1.837 a 1.860.— La ornamentación se extiende a toda la fachada principal, decorándose las dos puertas y siete colondras con una ordenación simétrica de motivos a partir de la medianera de puertas; se repite el motivo de jarrones con incisión poco profunda, de los que surgen palmetas ordenadas a ambos lados de un tallo; la colondra inmediata a los engüelgos no se talla, sino que en ella se pintan jarrones estilizados con palmetas u hojas.

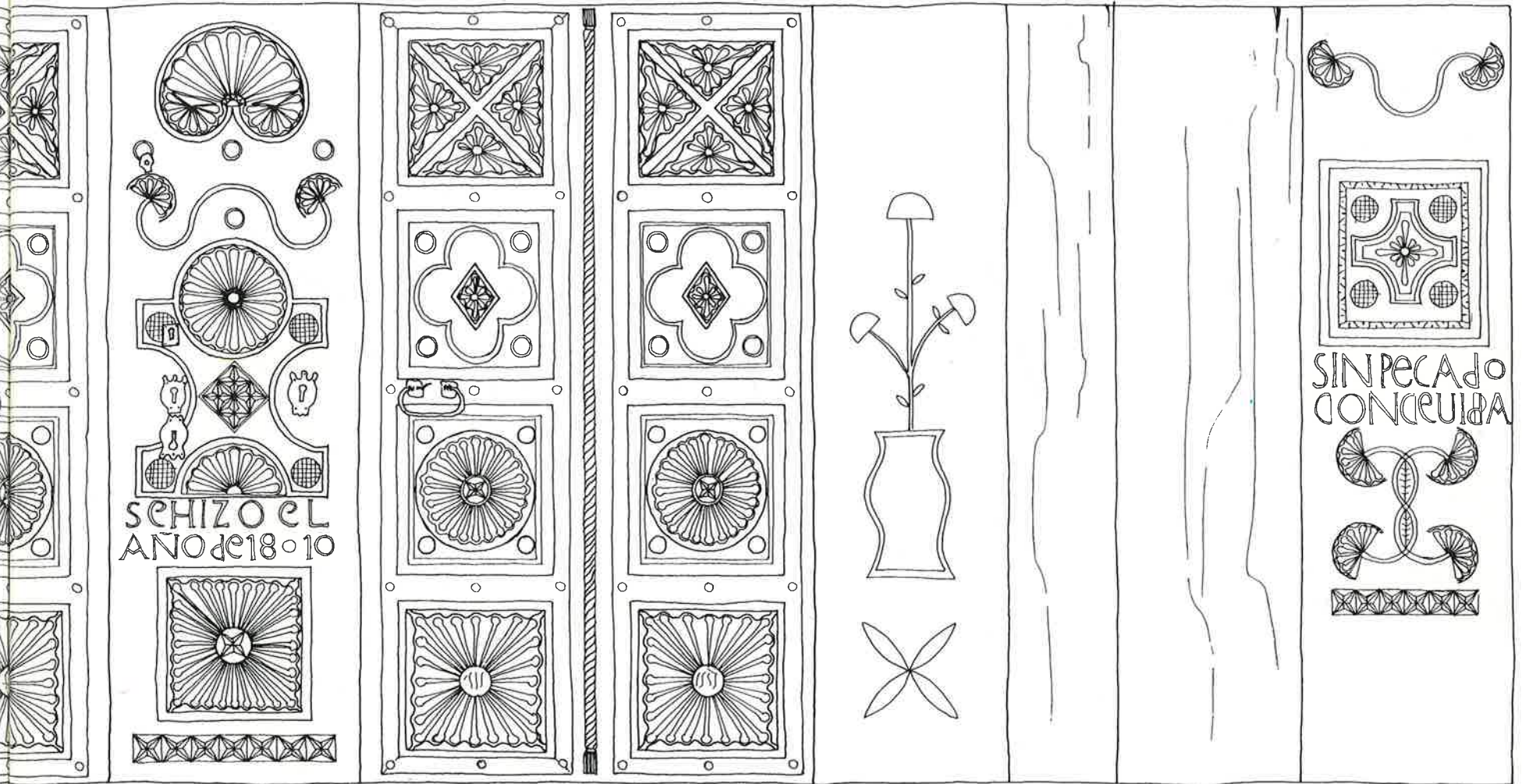
En la panera de la Reboria —Tacones— (fig. 157) y en la de Trubia —Cenero— (fig. 158) la relación artesanal es evidente, mientras que de mano diferente es con toda probabilidad la de Villar de Abajo —Tacones— (fig. 159), que por la fecha (1.869) y el distinto tratamiento de la temática floral, puede considerarse el punto de unión entre este período y el siguiente.

d) 1.860 a 1.890.— Durante esta etapa hemos podido localizar dos talleres artesanales con resultados estilísticos bien diferenciados.

Uno que trabaja en las parroquias de Tremañes, Fresno y Jove y en la parroquia de Prendes del Concejo de Carreño, cuya técni-



155 Melendreras — Tacones (Gijón)



SE HIZO EL  
AÑO DE 1810

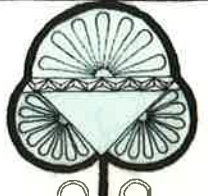
SIN PECADO  
CONCEBIDA

NORTE

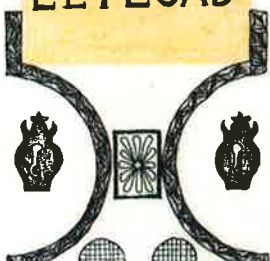





156 Sotiello — Cenero (Gijón)



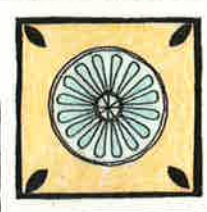
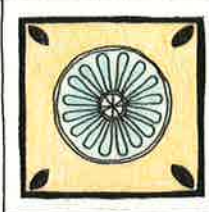
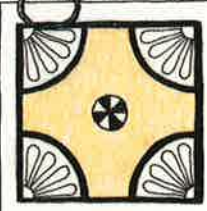
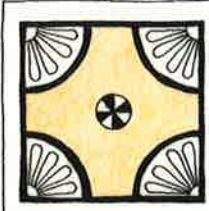
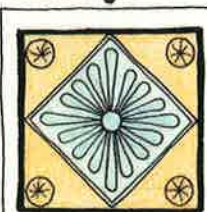
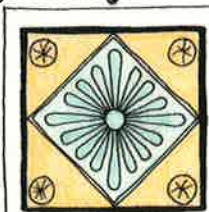


VIVA JESUS  
I MARIA-  
EL PECADº



SIENPRE  
MUERA





ELAÑO  
DE 1817

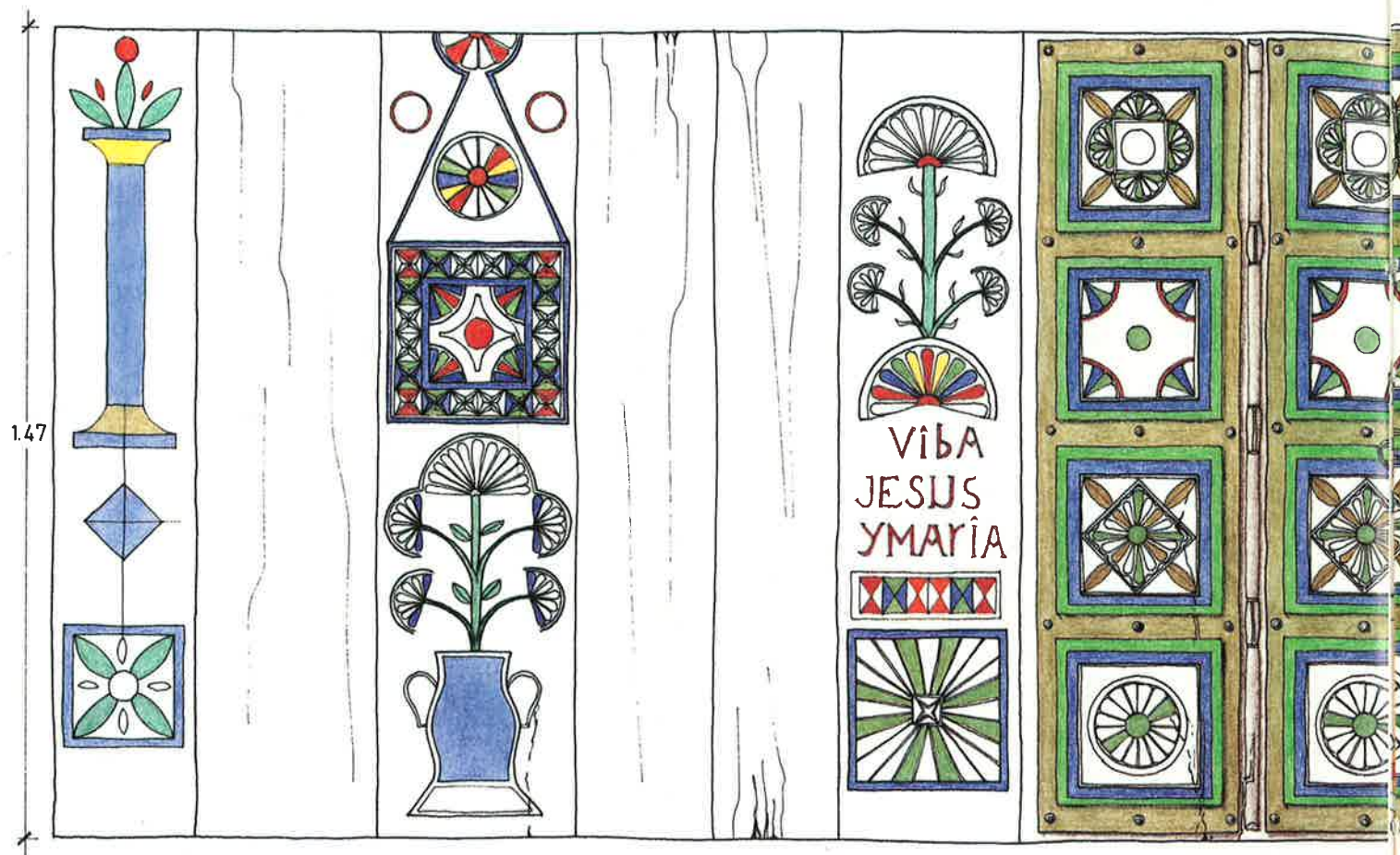




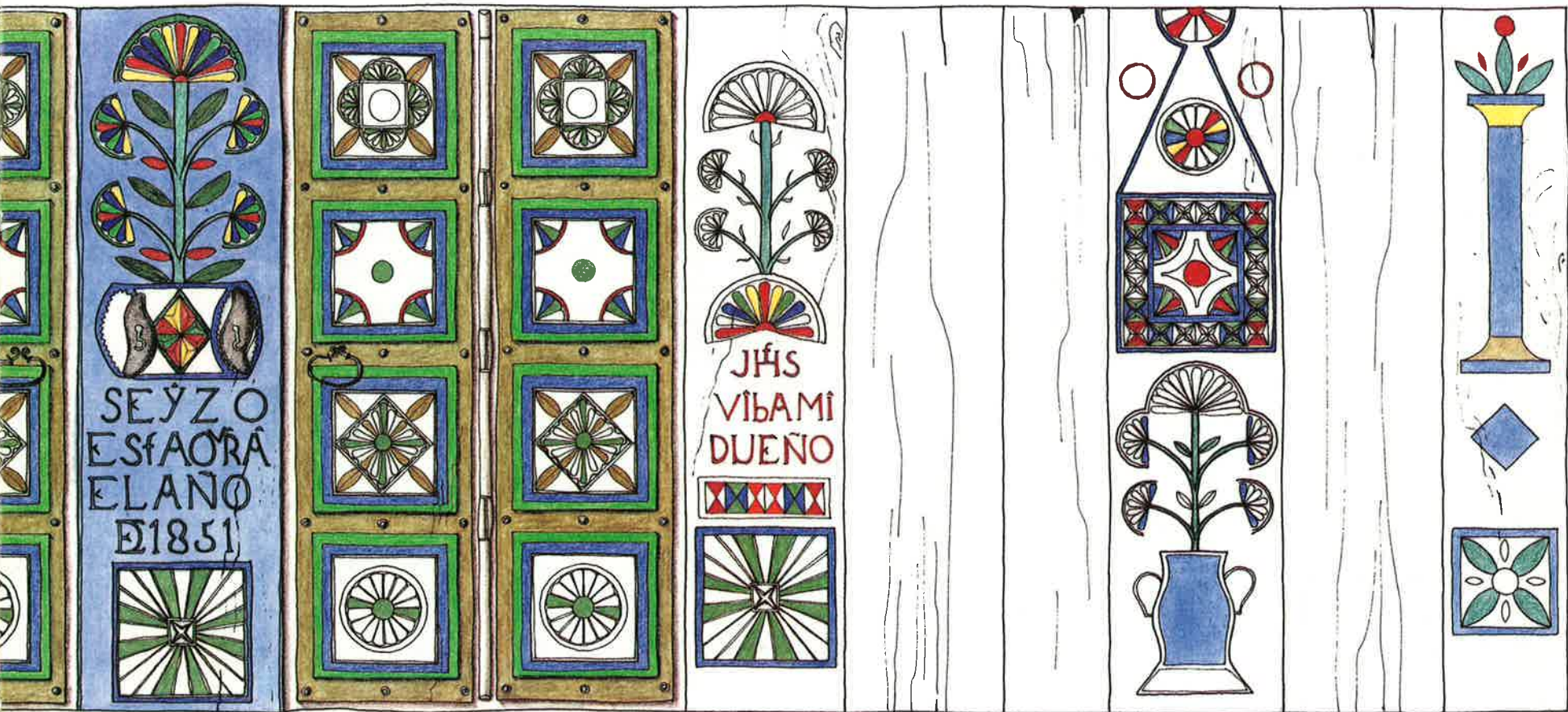
SIN PECADO  
CONCEVIDA



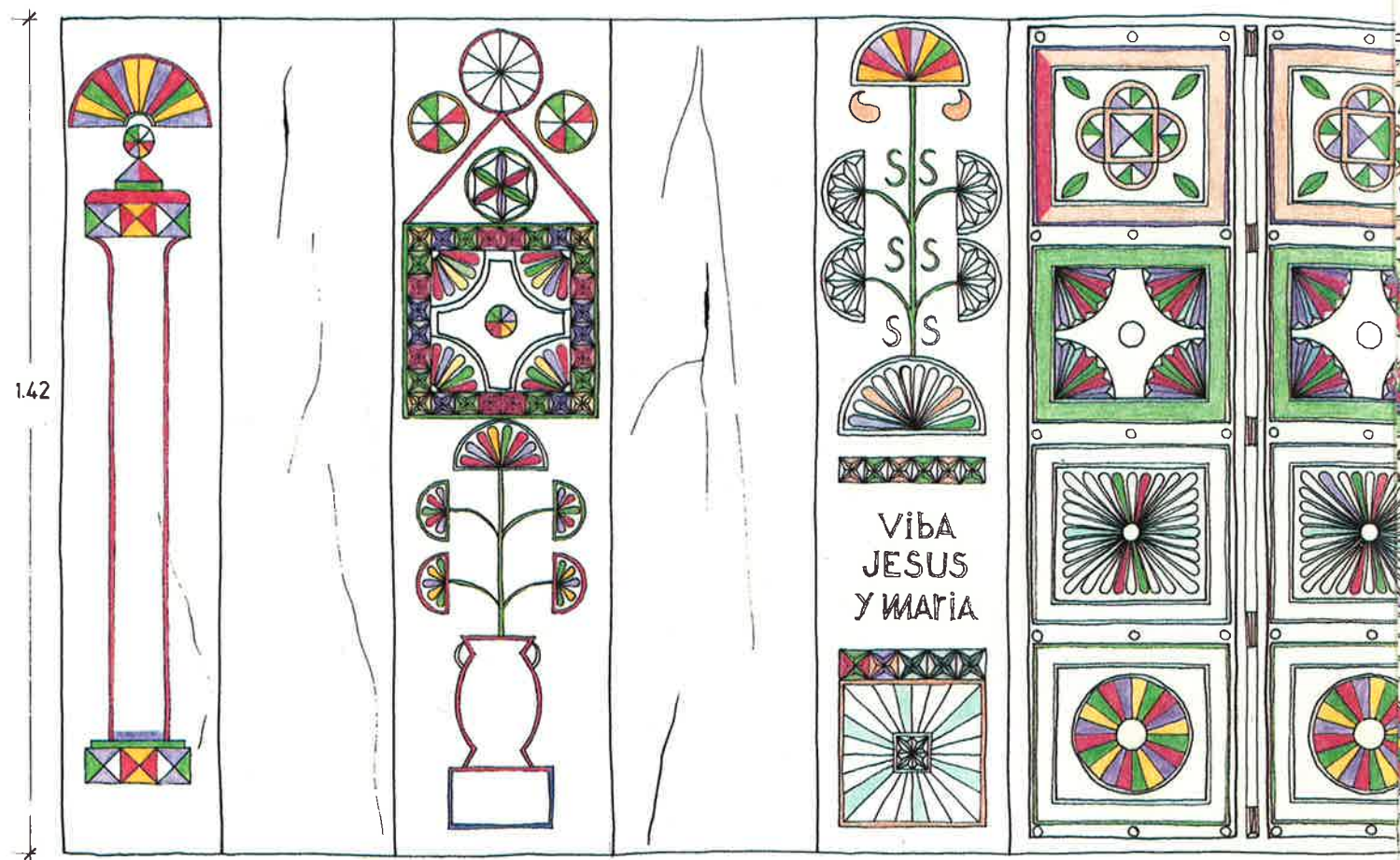
NORTE



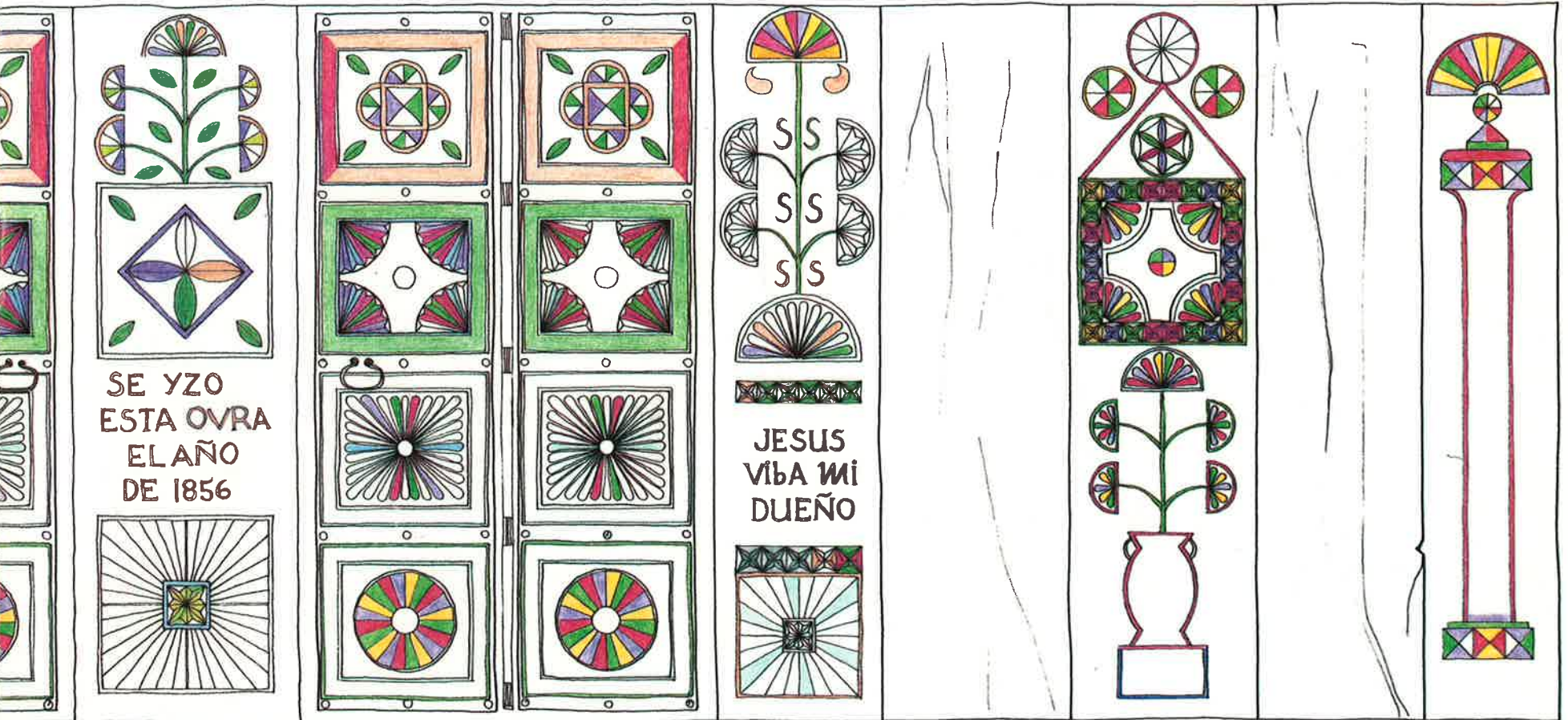
157 La Reboria — Tacones (Gijón)



NORTE



158 Trubia — Cenero (Gijón)

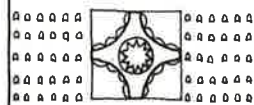


SE YZO  
ESTA OVRA  
EL AÑO  
DE 1856

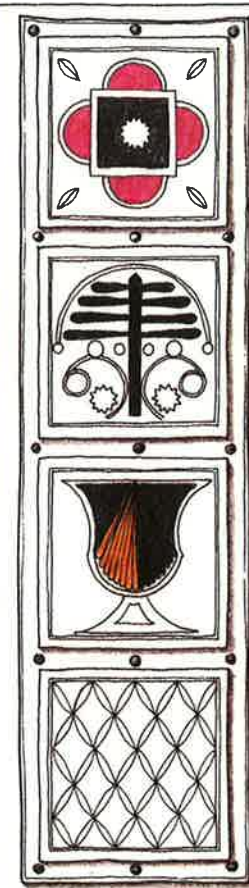
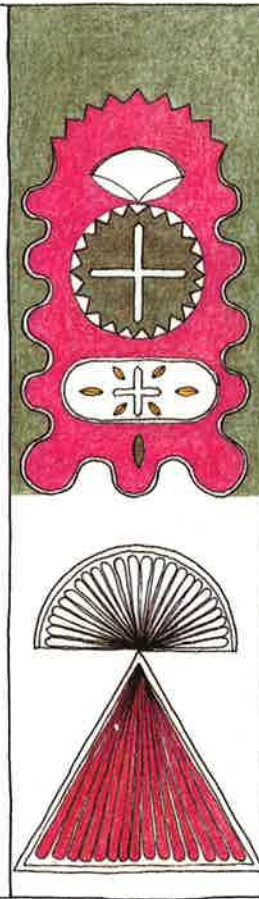
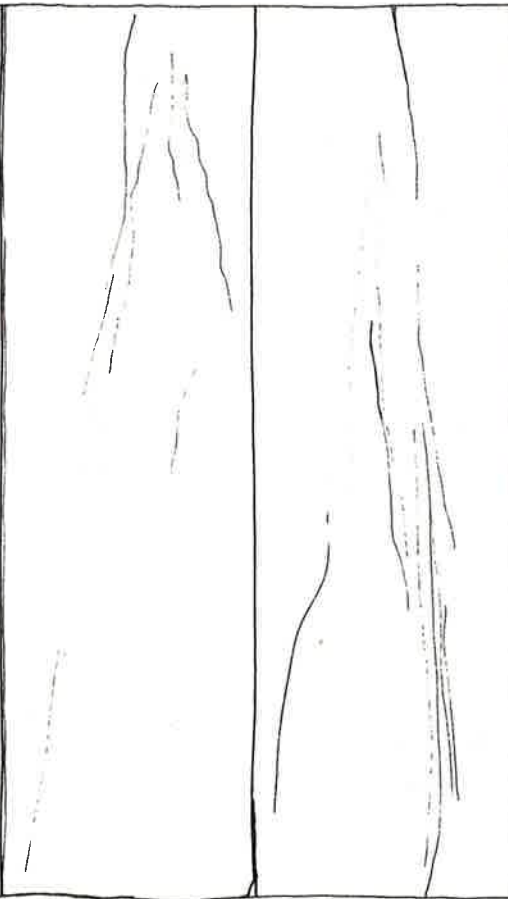
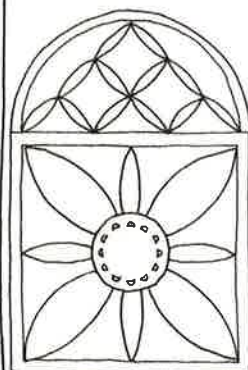
JESUS  
VIBA MI  
DUEÑO

ESTE

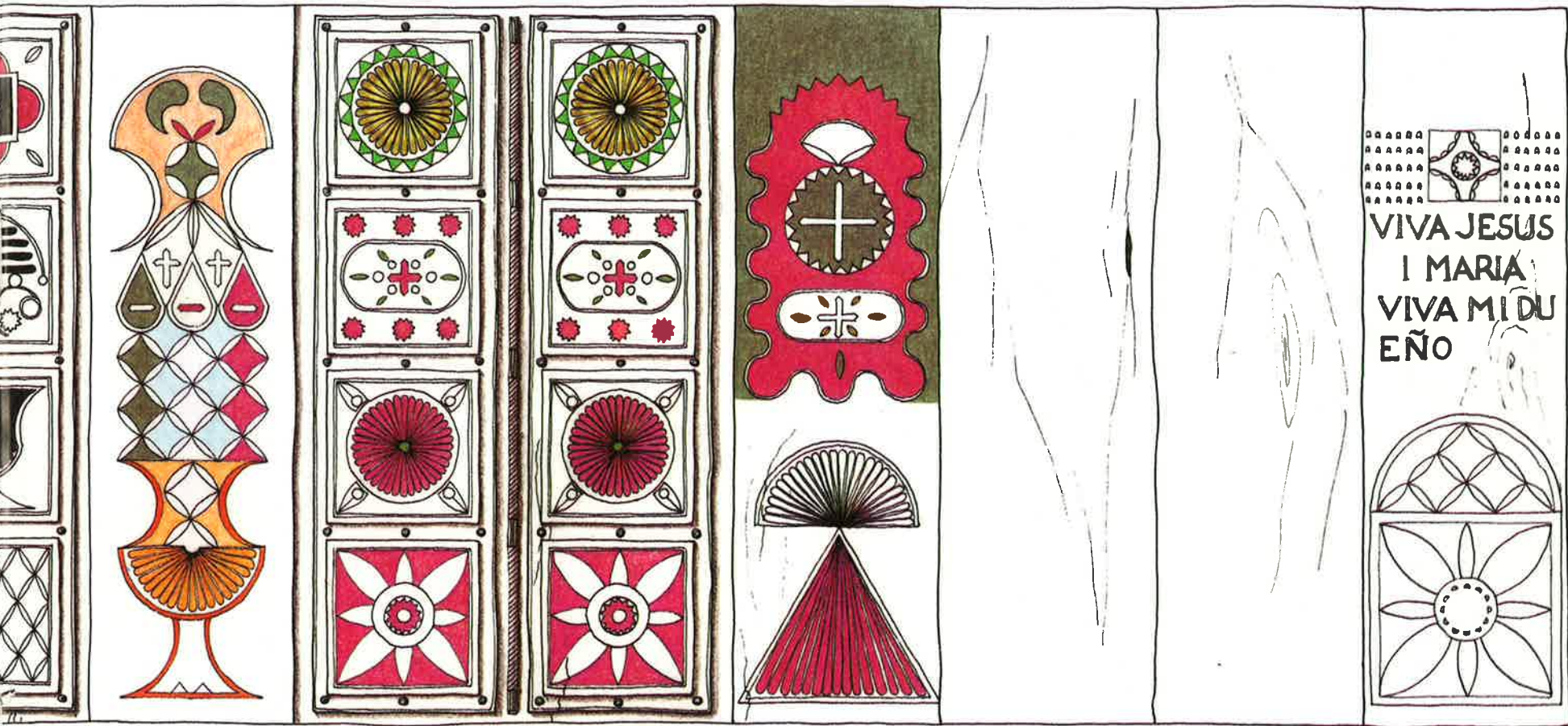
1.40



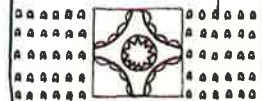
JESUS  
SE HIZO  
EL AÑO  
1878



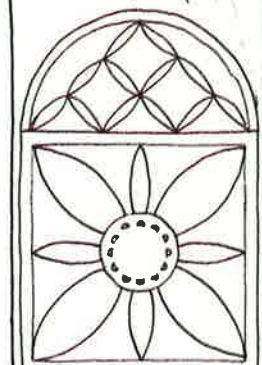
160 Jove (Gijón)

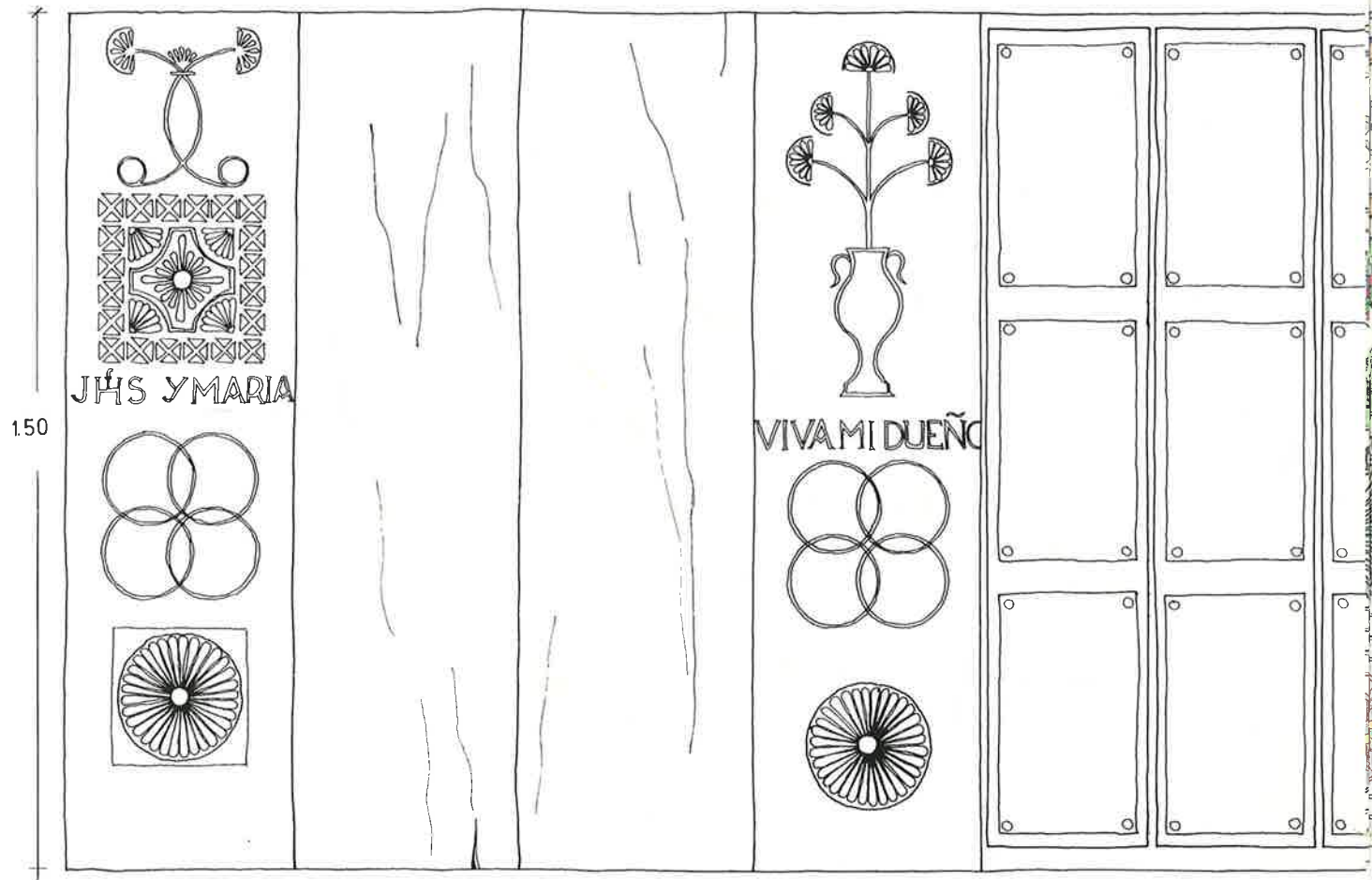


NORTE

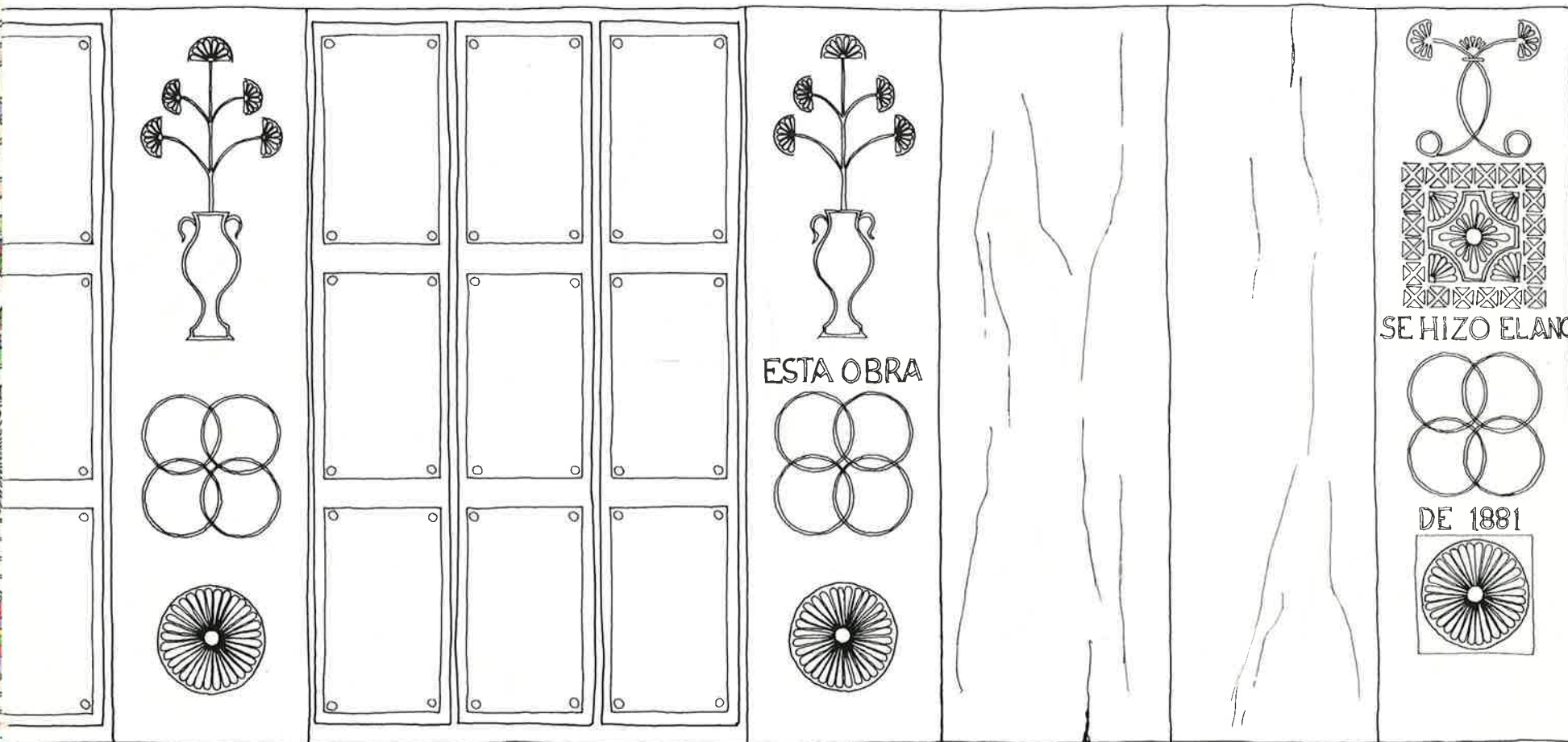


VIVA JESUS  
I MARIA  
VIVA MI DU  
EÑO





161 La Pedrera (Gijón)

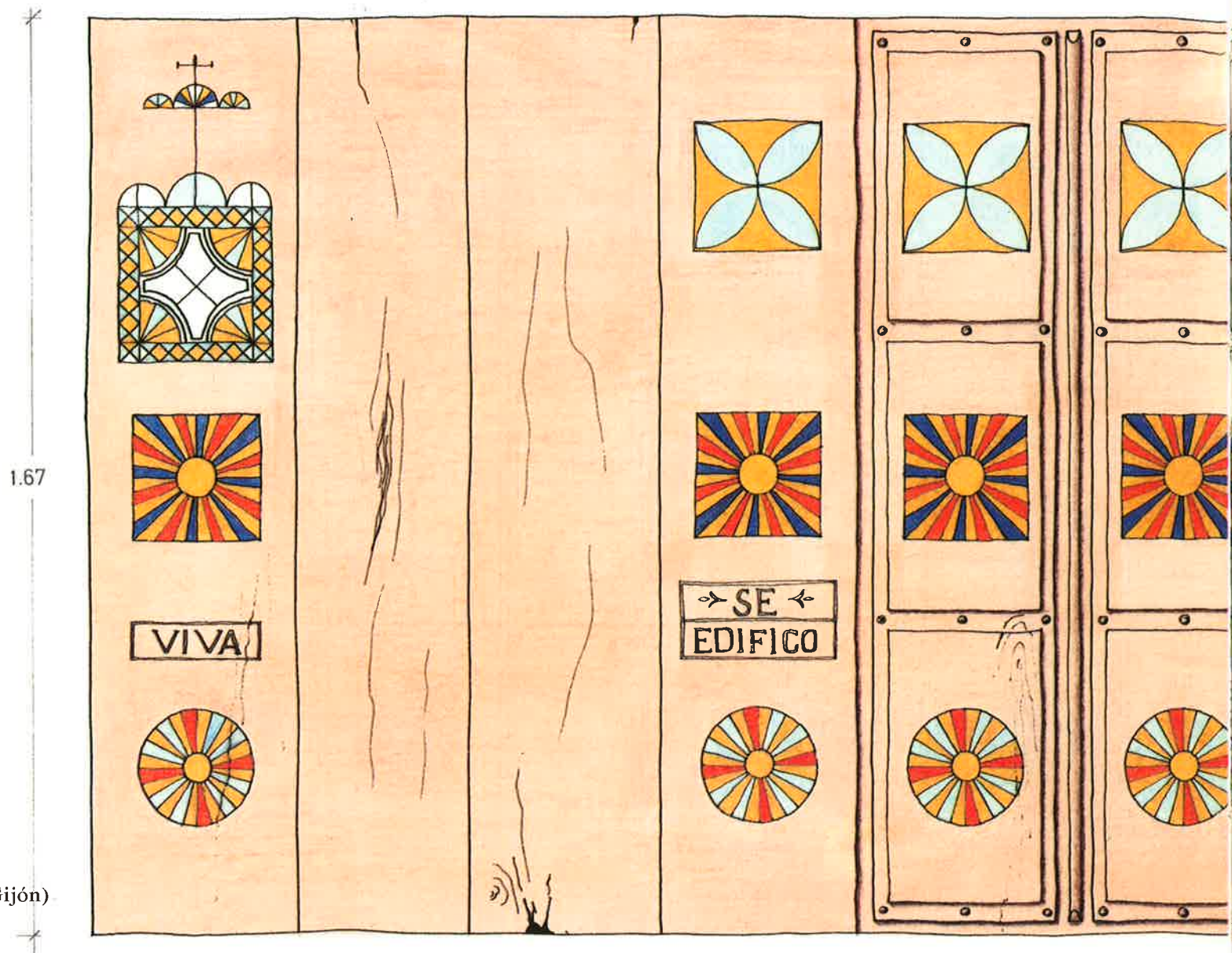


NORTE

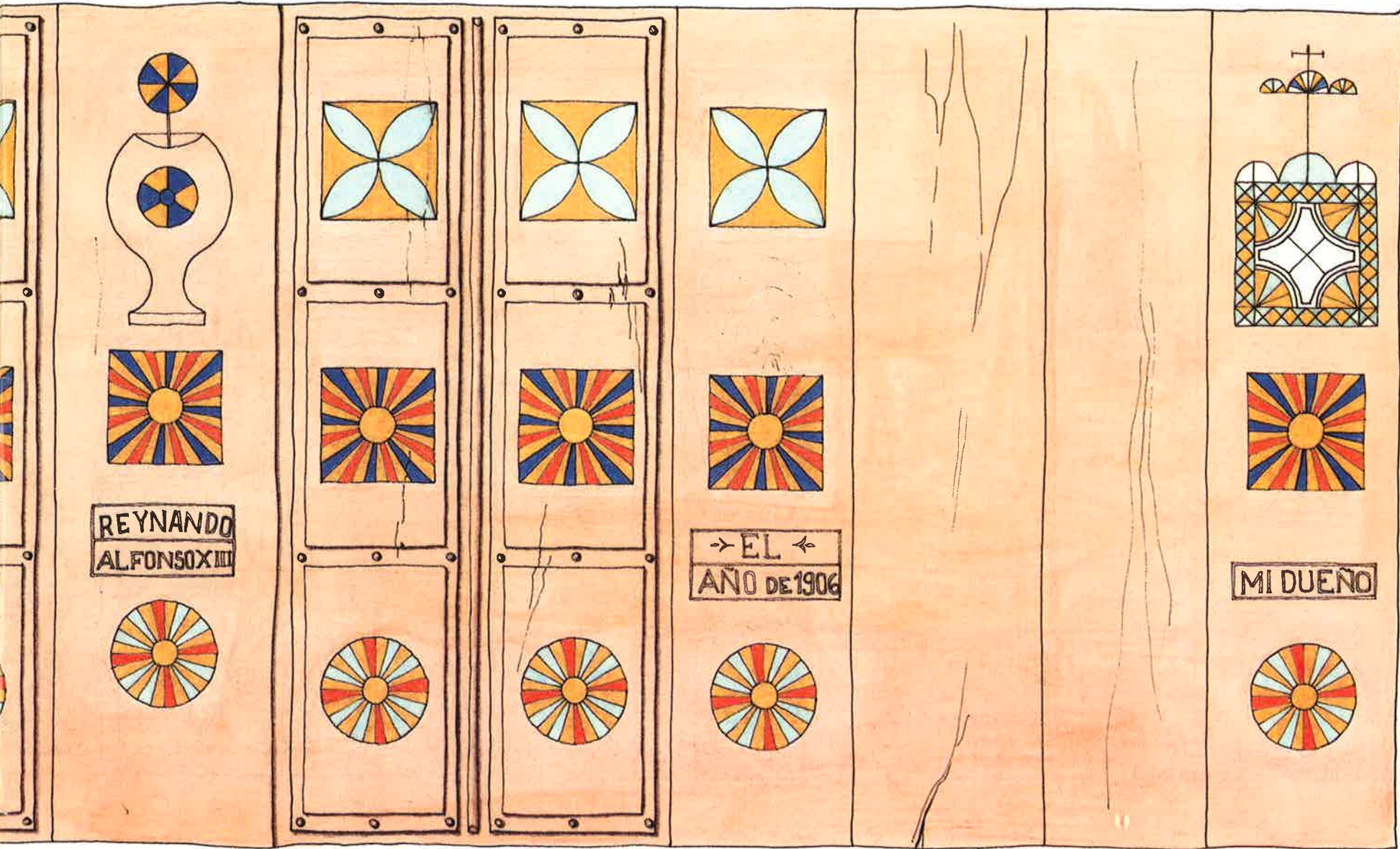
ESTA OBRA

SE HIZO EL ANO

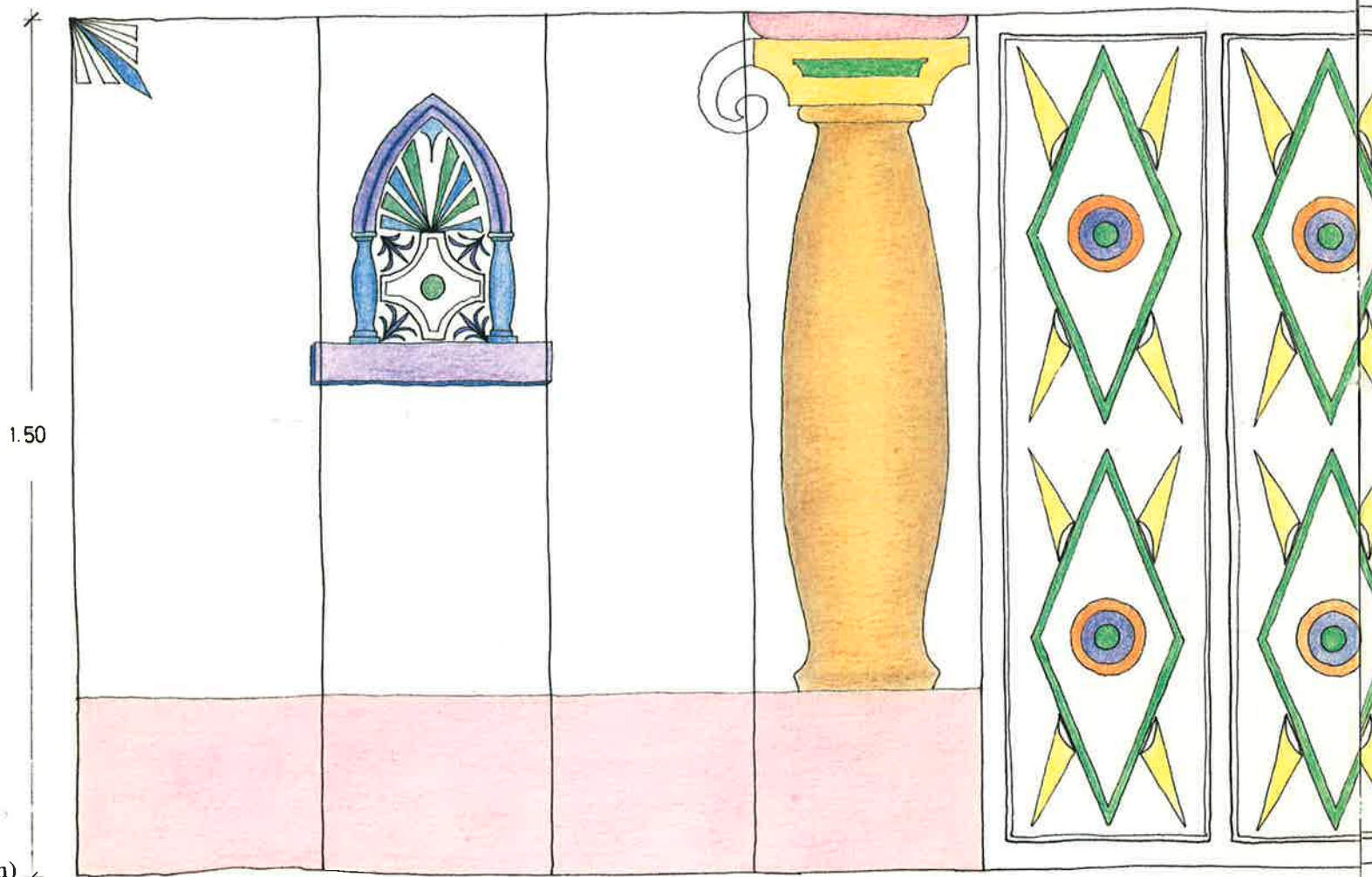
DE 1881



162 Lloreda — Tremañes (Gijón)

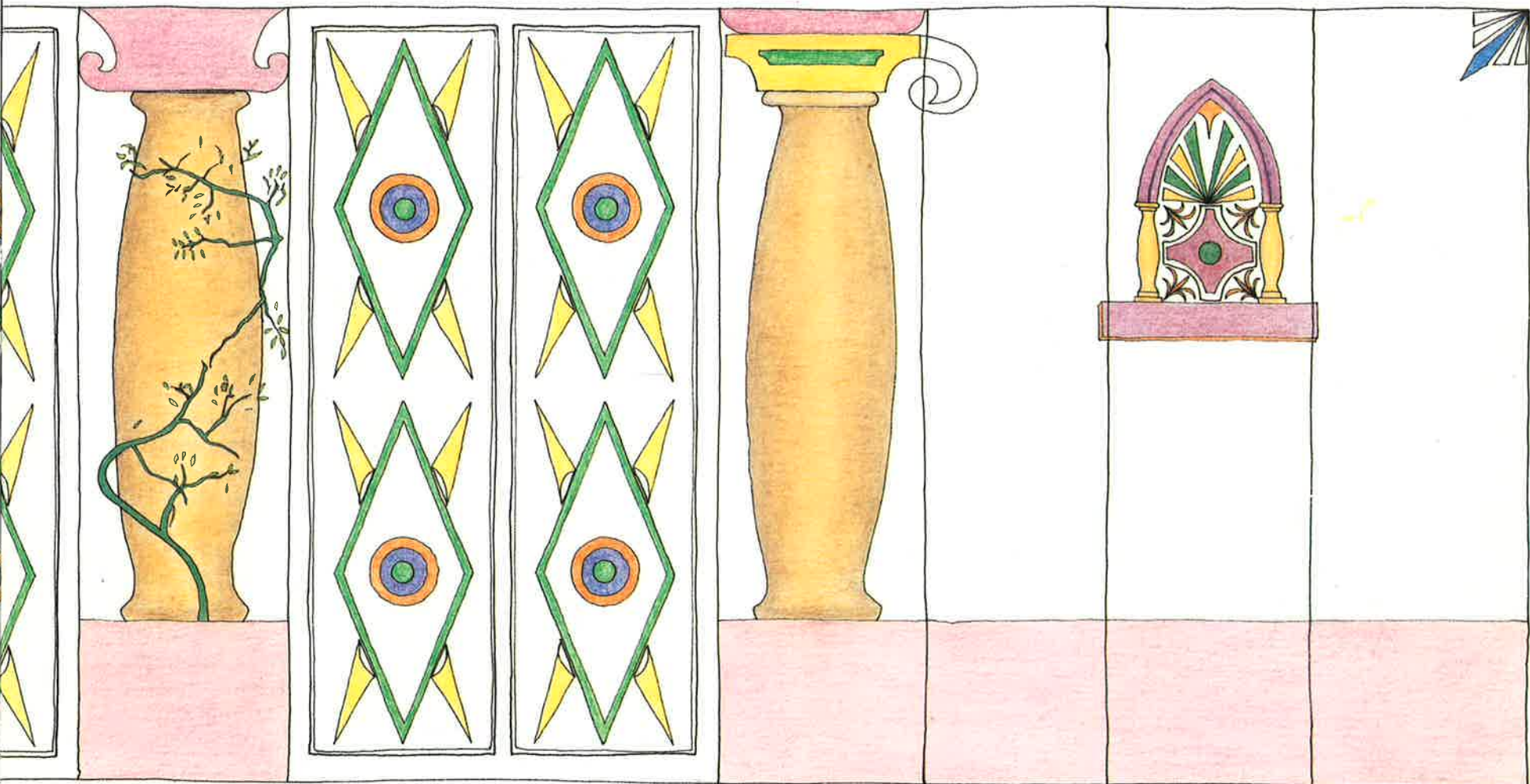


OESTE



1.50

163 Carballos — Cenero (Gijón)



SUR

ca y estética resulta inconfundible (fig. 160); son clásicos de este artesano o taller los triángulos con abanico y los símbolos tendentes al triángulo acompañados de medias lunas. También juega en los casetones de puerta y en las colondras con vírgulas, copas y triángulos junto con motivos vegetales, astronómicos y místicos muy estilizados, que dan al conjunto de la obra un carácter religioso.

El otro taller, dirigido por **Ramón de No-lín** que trabajó durante veinte años en las parroquias de Tacones, Tremañes, Cenero y La Pedrera, se caracteriza por la estilización de motivos fundamentalmente vegetales y por la talla de una roseta tetrapétala formada por la intersección de cuatro círculos (fig. 161).

e) 1.890 a 1.920.— El proceso de estilización llega a su grado más alto en este momento, a la par que el número de motivos se reduce considerablemente. En la panera de Lloreda —Tremañes— se relacionan signos cerrados y signos abiertos en la fachada Este, mientras que en las laterales y en la principal (fig. 162) predominan los motivos astrales sobre los místicos y vegetales. La utilización de una policromía muy viva se debe a que en este período la técnica de la pintura comienza a reemplazar a la de la talla, que se convierte en una mera incisión marcando los contornos de separación cromática.

Aunque la técnica de decoración solamente pictórica comienza a aparecer excepcionalmente a mediados del siglo XIX, es a partir de la última década de este siglo y sobre todo en la primera del siglo XX cuando alcanza su máximo desarrollo. Los motivos florales más o menos estilizados e inspirados

en el movimiento modernista son los que más abundan aunque en muchos casos la influencia de la decoración tallada precedente se deja entrever al inscribirlos en figuras geométricas con un contenido lejano al simbólico, puramente ornamental; este carácter se reafirma en la decoración geométrica y arquitectónica de la panera de Carbaños —Cenero— (fig. 163).

Todavía en las dos primeras décadas del siglo XX encontramos algún tipo de decoración pintada que se reduce exclusivamente a jarrones o motivos florales, centrándose el interés estético a partir de estos años en los elementos añadidos al hórreo o la panera (cresterías cerámicas de caballete, balaustres recordados del corredor, remates de cubierta, etc.). A partir de los años treinta se abandona casi por completo la construcción de hórreos y paneras, edificándose puntualmente algún elemento que reproduce la forma clásica con nuevos materiales.

## BIBLIOGRAFIA

- ARAMBURU Y ZULOAGA, F. de, *Monografía de Asturias*. Madrid, 1.899.
- BAS LOPEZ, B., *As Construccions populares: Un tema de etnografía en Galicia*. La Coruña, 1.983.
- , *Construccions populares galegas*. La Coruña, 1.980.
- BELLMUNT, O. y CANELLA, F., *Asturias. Su historia y monumentos*. 3 vols. Gijón, 1.885-1.900.
- BENJAMIN ALVAREZ, B., *Laminarium de Aller, Riosa y Morcín*. 1.981.
- , *Una comarca a punta de lápiz. Laminarium de Mieres y Lena*. Oviedo, 1.975.
- CABAL, C., *Las costumbres asturianas, su significación y sus orígenes. La familia, la vivien da, los oficios primitivos*. Oviedo, 1.931.
- , *La mitología asturiana*, IDEA. Oviedo, 1.983.
- CANELLA Y SECADES, F., *El libro de Oviedo. Historia-guía de la ciudad y su concejo*. 1.888.
- , *Guía general del viajero en Asturias*. Gijón, 1.899.
- CARVALLO, L.A. de, *Las antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. 1.695.
- CARDENAS, G. de, *La casa popular española*. Bilbao, 1.944.
- CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*. Madrid, 1.981.
- , *Estudios sobre la vida popular española*. Madrid, 1.968.
- , *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*. Madrid, 1.943.
- , *Ensayos sobre la cultura popular española*. Madrid, 1.979.
- , *Cuadernos de Campo*. Madrid, 1.980.
- CID PRIEGO, C., QUIROS LINARES, F. y otros, *Asturias*. Madrid, 1.978.
- CIRLOT, J.E., *Diccionario de símbolos*. Barcelona, 1.978.
- CLARET RUBIRA, J., *Detalles de la arquitectura popular española*. Barcelona, 1.976.
- COBO, F., CORES, M. y ZARRACINA, M., *Aproximación a la arquitectura popular de los Oscos y la Cuenca del Eo*. Oviedo, 1.984.
- FARIÑA TOJO, J., *Los asentamientos rurales en Galicia*. Madrid, 1.980.
- FEDUCHI, L., *Itinerarios de arquitectura popular española*. 4 vols. Barcelona, 1.975.
- FERNANDEZ, V., *El hórreo gallego*.
- FERNANDEZ FERNANDEZ, J.C., *El hórreo asturiano. Memoria inédita*.
- FERNANDEZ GALIANO, L., *Cobijo*. Madrid, 1.981.
- FERNANDEZ OCHOA, C., *Asturias en la época romana*. Madrid, 1.982.
- FLORES, C., *La arquitectura popular española*. 5 vols. Madrid, 1.973.
- , *la España popular. Raíces de una arquitectura vernácula*. Madrid, 1.979.
- FRANKOWSKI, E., *Hórreos y palafitos de la Península Ibérica*. Madrid, 1.918.
- FRUTIGER, A., *Signos, símbolos, marcas, señales*. Barcelona, 1.981.
- GARCIA, J.E., *Antropología del territorio*, Madrid, 1.976.
- GARCIA BELLIDO, A., *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*. Madrid, 1.953.
- , *Veinticinco estampas de la España antigua*. Madrid.
- , *España y los españoles hace mil años...*
- GARCIA FERNANDEZ, J., *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*. Gijón, 1.980.
- , *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica*. Madrid, 1.975.
- GARCIA FERNANDEZ, E. y J.L., *España dibujada*. Madrid, 1.972.
- GARCIA FERNANDEZ, E y otros, *El camino real del puerto de la Mesa*. Oviedo, 1.976.
- GARCIA FERNANDEZ, E., *Hórreos, paneras y cabazos asturianos*. Oviedo, 1.979.
- , *Valdecuna. Un valle de Mieres*. Oviedo, 1.981.
- GARCIA FERNANDEZ, A., *Quintueles, una aldea de la marina asturiana*. I.D.E.A., Oviedo, 1.962.
- GARCIA MERCADAL, F., *La casa popular en España*. Reed. Barcelona, 1.981.

- GARCIA MERCADAL, J., *Viajes por España*. Madrid, 1972.
- GIEDION, S., *El presente eterno: los comienzos de la arquitectura*. Madrid, 1981.
- GRAÑA, A. y LOPEZ, J., *Los hórreos y paneras del Concejo de Allande*, 1983.
- IGLESIAS, A., *El libro de los hórreos*. Gijón, 1975.
- IÑIGUEZ ALMECH, F., *Geografía de la arquitectura española*. Madrid, 1957.
- KRAUSE, E., *La vida económica de los pueblos*. Barcelona, 1948.
- LAMPEREZ Y ROMEA, V., *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Madrid, 1922.
- LISON TOLOSONA, C., *Antropología cultural de Galicia*. Madrid, 1971.
- LORENZO FERNANDEZ, X., «Etnografía» en *Historia de Galiza*, dirigida por Otero Pedrayo. Madrid, 1979.
- LUENGO, J.M., *Esquema de la arquitectura civil en el Bierzo*. León, 1967.
- LLANO, A. de, *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*. Oviedo, 1928.
- LLANO, P. de, *Arquitectura popular en Galicia*. 2 vols., 1981 y 1983.
- MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. XVI vols. Madrid, 1.847-1.850.
- MALUQUER DE MOTES, J., «El marco cultural de los celtas españoles» en *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, tomo 1. Madrid, 1963.
- MARTINEZ RODRIGUEZ, I., *El hórreo gallego*. Montevideo, 1975.
- MAYA GONZALEZ, J.L., «La cultura castreña asturiana» en *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*. Oviedo, 1983.
- OLIVER, P., *Cobijo y sociedad*. Madrid, 1981.
- PRIETO BANCES, R., *Casa y casería en la vieja Asturias*. Oviedo, 1976.
- RAPOPORT, A., *Vivienda y cultura*. Barcelona, 1972.
- ROMERO MASIA, A., *El habitat castreño*. Santiago de Compostela, 1976.
- RIELG, A., *Problemas de estilo*. Barcelona, 1980.
- SALAZAR, E. de, *Carta al Licenciado A. Guedeja*. Epistolario Español.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C., *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*. Madrid, 1966.
- SCHWARZ, I. y otros, *El libro de los signos y los símbolos*. Buenos Aires, 1982.
- SOMOZA, J., *Historia general de Asturias*. Oviedo, 1908.
- SUBIAS GALTER, J., *El arte popular en España*. Barcelona, 1948.
- TORRES BALBAS, L., *La vivienda popular en España*. En «Folklore y costumbres de España». Barcelona, 1946.
- URIA RIU, J., *Los vaqueiros de Alzada*. Oviedo, 1968.
- Varios, *Gran enciclopedia asturiana*. 14 vols. Gijón.
- , *Actas del II Congreso regional de arquitectura típica regional*. Oviedo, 1966.
- , *Historia de Asturias*, Salinas.
- VAZQUEZ VARELA, J.M., *Formas tempranas gallego-portuguesas*. La Coruña, 1974.

## BOLETINES Y REVISTAS

- ARCA CALDAS, O.C., *Hórreos del Valle del Vea*. Museo de Pontevedra XXVIII, 1974.
- BOUZA BREY, F., *Introducción del cultivo del matz en Asturias en el s. XVII*. Bol. I.D.E.A. XVI, Oviedo, 1952.
- CABAL, C., *Vida de Asturias. El hórreo*. Boletín del Centro de Estudios Asturianos. Año II, nº 6, Oviedo, 1925.
- CARLÉ, W., *Los hórreos en el N.W. de la Península Ibérica*. Rev. de Estudios Geográficos. Madrid, 1948.
- CARDOZO, M., *Algunas observaciones sobre el arte ornamental del N.O. de la P. Ibérica*. Cartagena, 1949.
- DANTIN CERECEDA, J., *Distribución geográfica de la escanda asturiana*. Rev. de Estudios Geográficos nº 5, Madrid, 1941.
- DIAS, J. y otros, *Espigueiros portugueses*. Porto 1961.

- CUMONT, F., *Recherches sur le symbolisme funeraire des romaines*. París, 1.966.
- FERNANDEZ DEL AMO, J.L., *Del hacer de unos pueblos de colonización*. Rev. «Arquitectura». Año 16, nº 192, Madrid, 1.974.
- FONSECA, R. y GROSSI, R., *El hórreo: Notas documentales y jurídicas*. Bol. I.D.E.A., nº 108, 1.983.
- FRANKOWSKI, E., *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Madrid, 1.920.
- GARCIA BELLIDO, A., *Sobre la extensión actual de la casa redonda en la Península Ibérica*. «Revista de Dialectología y Tradiciones Populares». Tomo XXIII, año 1.967.
- GARCIA FERNANDEZ, E., *Espacios abiertos en el medio rural*. Rev. *Arquitectura*. Año 16, nº 192, Madrid, 1.974.
- GARCIA MARTINEZ, M.C., *Os hórreos*. Boletín del C.O.A.G. La Coruña, 1.978.
- GARCIA MERCADAL, F., *Para el estudio de las olvidadas arquitecturas regionales*. Rev. «Arquitectura». Año 16, nº 192, Madrid, 1.974.
- GARCIA SUARES, A., *Contribución al léxico del asturiano occidental* «Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares». Tomo VI, 1.950.
- GIMSON, G., *Los graneros del Norte de España*. Museo de Pontevedra XXVIII, 1.974.
- GOMEZ TABANERA, J.M., *De la prehistoria del hórreo astur...* Bol. I.D.E.A. nº 80, Oviedo, 1.973.
- GONZALEZ, J.M., *Catalogación de castros asturianos*. Rev. «Archivum». Oviedo, 1.966.
- GRAÑA, A. y LOPEZ, X., *Dibuxos nos hórreos y paneres del occidente asturiano*. «Rev. de la Academia de la Llingua». Oviedo, 1.982.
- GRAÑA, A. y LOPEZ, X., *La creatividad de un artista popular: Las tallas de la panera de casa la Viuda*. «Astura», nº 2.
- IBERO, J., *Origen e historia del hórreo*. «Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares». Tomo I, 1.944.
- JOVELLANOS, G.M. de, *Diarios*. Bol. I.D.E.A. Oviedo, 1.953-56.
- KRUGER, F., *El léxico rural del N.O. ibérico*. «Rev. de Filología Española». Madrid, 1.947.
- , *Las Brañas. Contribución a la historia de las construcciones circulares en la zona astur-galaico-portuguesa*. Bol. I.D.E.A. VIII, Oviedo, 1.949.
- LOPEZ SOLIS, J.M., *Hórreos de la parroquia de San Juan de Poyo*. Museo de Pontevedra XXVIII, 1.974.
- LORENZO VAZQUEZ, R., *El molino, el hórreo, el arado*. «Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares». Tomo XVIII. 1.962.
- MARTINEZ RODRIGUEZ, I., *Tipos de hórreos del N.O. ibérico y su distribución geográfica*. Rev. «Las Ciencias», I-II, año XXIV, Madrid, 1.959.
- MEILAN, A., *Manifestaciones culturales en "As Figueiras" y su entorno*. Estudios y trabajos del Seminario de Llingua Asturiana. Universidad d'Uvieu, 1.980.
- MONTEAGUDO, L., *Palafitos, problemas y leyendas*. «Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares», XIII, 1.957.
- MORENO PEREZ, S., *Voces del bable*. «Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares», VI.
- NARRIA, «Revista de estudios de artes y costumbres populares», Universidad Autónoma de Madrid.
- PALACIO GROS, V., *Las construcciones rurales en la comarca de Cangas de Ons*. Bol. I.D.E.A. XXVIII-XXIX, Oviedo, 1.956.
- RODRIGUEZ LAGE, S., *Las estelas funerarias de Galicia en época romana*. Orense, 1.974.
- URIA RIU, J., *El incendio de Oviedo en 1.521 y sus consecuencias*. Rev. «Oviedo», 1.951.
- , *Oviedo ciudad de los hórreos* —Notas para la historia de Asturias. Oviedo, 1.967.
- , *Contribución a la historia de la arquitectura regional, las casas de Oviedo en la diplomática de los siglos XIII al XVI*. Bol. I.D.E.A. LX, Oviedo, 1.967.
- , *Aprovechamiento de cereales en la ciudad y otros lugares de la provincia en el siglo XVI* —Notas para la historia de Asturias—. Oviedo, 1.970.
- VARIOS, *1<sup>er</sup> Congreso International des Arts Populaires*. Praga, 1.928; París, 1.931.
- VIOLANT I SIMORRA, R., *Posible origen y significado de los principales motivos decorativos y de los signos de propiedad usados por los pastores pirenaicos*. «Rev. de Dialectología y Tradiciones Populares», XIV, 1.958.

# Índice

Prólogo .....	7
Introducción .....	9
I. Análisis tipológico .....	13
II. Límites .....	39
III. Adaptación del hórreo y del cabazo al medio .....	41
IV. Funciones, emplazamiento y relaciones del hórreo y del cabazo con la vivienda .....	49
Aproximación a las tipologías decorativas .....	59
V. Área de los liños tallados .....	63
VI. Área de los liños pintados .....	79
VII. Microáreas de cabezas de liño antropomórficas .....	97
VIII. Área de motivos aislados en puertas y colondras .....	101
IX. Microáreas occidentales .....	113
X. Área de conjuntos decorativos .....	123
XI. Resultados de un estudio en el concejo de Gijón: La decoración en las paneras de los siglos XVIII, XIX y XX .....	139
Bibliografía .....	163



## **Autores de gráficos y fotografías**

*Miguel Cores, Fig. 1, 10, 16, 18, 19, 20, 23, 26, 33, 37, 43, 44, 45, 49, 50, 55, 80, 100, 101, 107, 133, 136, 137, 144, 145, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161, 162, 163.  
Joaquín Cores, 4, 14, 42, 46, 47. Matilde Zarracina, 5, 6, 28, 35, 38, 102. Florencio Cobo, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 21, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 36, 39, 40, 41, 48, 51, 53,  
54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 104, 105, 106, 110,  
111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 132, 134, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 147, 148, 149, 150, 151.  
Begoña Bas, 2. Juanjo Arrojo, 22, 24, 34, 103, 108, 109, 146, 152, 159.*